

El Día Gráfico

Barcelona, viernes 6 de Julio de 1934

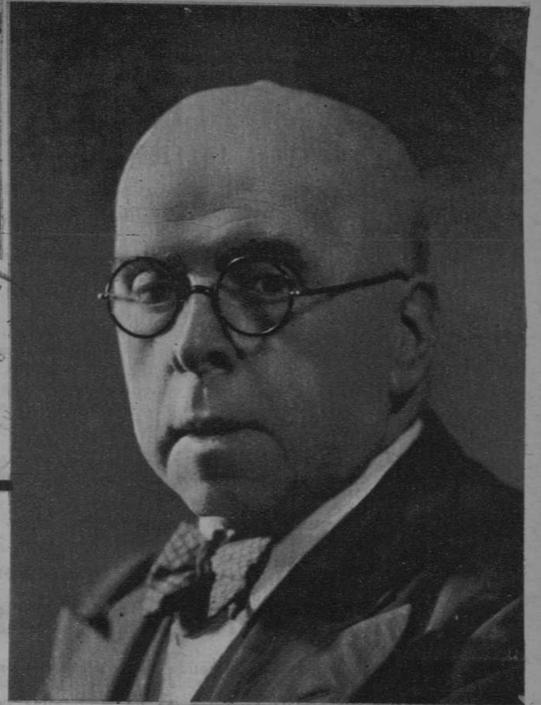
10
cts



Don Carlos Malagarriga, nuevo ministro de España en el Uruguay



Paris.—El Presidente de la República y el Bey de Túnez, en la tribuna presidencial, durante la fiesta nocturna en el Hipódromo de Longsamps. (Foto Keystone)



Berlin.—Curiosos estacionados frente al edificio de la Cancillería. (Foto Keystone)



Paris.—Fiesta nocturna celebrada en el Hipódromo de Longsamps.—(Foto Keystone)



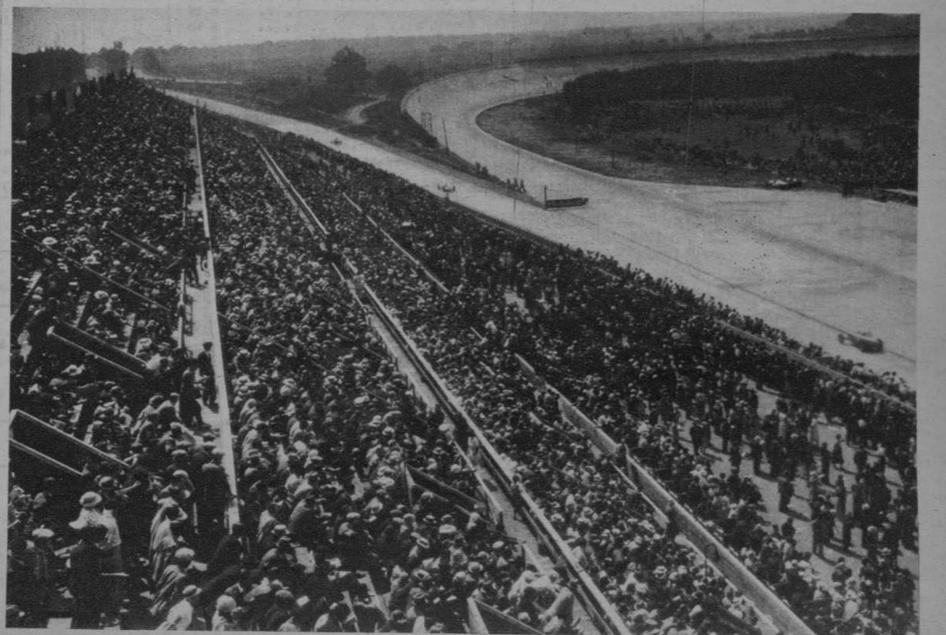
Zaragoza.—El nuevo gobernador civil don Julio Otero. — (Foto Barrera).



Don José María Acevedo, al que la Academia Española ha otorgado el «Premio Piquer» por su comedia «Lo que fué de la Dolores». (Foto Vidal)



Paris.—Los participantes en el Concurso de mecanógrafos con los ojos vendados. (Foto Keystone)



Vista de la carrera «Gran Premio del Automóvil Club de Francia», disputada en Monthlery. — (Ft. Keystone)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA Sesión de once a doce

Día 5 de julio

VALORES FIN DE MES. — Empieza la sesión con mucho empuje, logrando cambios bastante ventajosos, que en general no son mantenidos, quedando, no obstante, con notables ventajas sobre los cambios precedentes.

Nortes abren a 52'20, alcanzando el tipo de 52'70, perdiendo luego lentamente hasta al cierre, que cotizan a 51'90, con más de un entero de ventaja; Alicante abre, ya altos, a 45'40, llegando a 45'50, cediendo hasta 44'50, con cerca de un entero de ganancia; Orenses cotizan a 16; Transversal gana medio entero, a 25'50; Colonial se beneficia en tres cuartillos, a 45'50; Chades mejoran cuatro puntos, a 338; Aguas suben medio entero, a 166; Hulleras ganan un entero y tres octavos, a 53'35; Explosivos abren a 119'50, llegando a 119'75, quedando al cierre a 118'75, con cinco octavos de ventaja; Minas Rif llegan a 56'75, cerrando a 56'25, con medio entero a su favor; Azucareras no logran ventaja alguna, a 41'25; Petrolillos ganan veinte céntimos, a 7'20; Ford mejora un punto, a 147.

En general, a última hora quedaban todos los valores con tendencia floja.

Los componentes del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa se cruzan operaciones de los siguientes valores: Nortes, 52'40; Alicante, 45; Explosivos, 119'50; Asland, 62.

CONTADO.—Alrededor de sus últimos precios, operan las Deudas del Estado, señalando el Amortizable 5 % con impuestos 1927 un retroceso de un cuartillo.

Más animadas las Deudas Municipales, con algunas ventajas de un cuartillo.

En Valores Industriales, es de mencionar la Barcelona Traction 6 %, que adelanta alrededor de medio entero.

Firme el corro de Valores Ferroviarios: adelantan tres cuartillos los Pamplonas en el grupo Norte y apuntamos otras ventajas de un cuartillo; en el sector M. Z. A. sube un punto Arizas 5 %, tres cuartillos las series B e I y medio entero la serie D; en cambio desciende medio punto la serie E y un entero la serie F; Badajoz se beneficia de un entero y medio.

MERCADO LIBRE DE VALORES Sesión de doce y media a trece

VALORES FIN DE MES.—Ferrocarriles abren a tipos un poco más altos de los del cierre de Bolsa, pero ceden nuevamente sin que al final se hayan producido diferencias.

Los demás valores que han obtenido cotización, dentro de la desanimación del mercado, lo hacen con algunos retrocesos; Minas Rif pierden un cuartillo, a 56; Hulleras, tres octavillos, a 53; Explosivos, medio entero, a 118'25; Colonial, tres octavillos, a 45'15; Petrolillos, diez céntimos, a 7'10.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Día 5 de julio

Nortes: 52'20, 52'30, 52'70, 52'60, 52'40, 52'25, 52'45, 52'50, 52'30, 52'20, 52'05, 51'90 operaciones; Alicante: 45'40, 45'50, 45'30, 45, 44'80, 44'70, 44'60, 44'55, 44'45, 44'50 operaciones; Orenses: 16, 16'15, 16 operaciones; Transversal: 25'50 operaciones; Colonial: 45'25, 45'50, 45'35, 45'50 papel; Chades: 337, 338, 338'50, 338, 337'50, 338 operaciones; Aguas: 116 operaciones; Hulleras: 52'50, 52'75, 53, 53'25, 53'50, 53'35 papel; Explosivos: 119'50, 119'75, 119'50, 119'75, 119'50, 119'25, 119, 118'75 operaciones; Minas Rif: 56'50, 56'65, 56'75, 56'50, 56'25 operaciones; Azucarera: 41'50, 41'25 operaciones; Petrolillos: 7'10, 7'15, 7'20 dinero; Ford: 147 operaciones.

Mercado Libre de Valores De doce y media a trece

Nortes: 52'10, 52'05, 51'95, 51'80, 51'75, 51'80, 51'85 operaciones; Alicante: 44'80, 44'50, 44'40, 44'50 operaciones; Minas Rif: 56 dinero; Hulleras: 53 operaciones; Explosivos: 118'50, 118'25 operaciones; Colonial: 45, 45'15 dinero; Petrolillos: 7'10 papel.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Gas H. 6 %, 97'75, 85, 98; Barcelona Traction 6 %, 89'50, 75, 90; Chades 5 1/2 %, 95'50; Aguas Huelva 6 % 1929, 50; Villa Madrid 5 1/2 %, 81'35; Bonos León 6 %, 98'50.

BOLSA DE MADRID

Día 5 de julio

Interior A., 70'20; id. C., 70'20; Exterior A., 86'75; id. C., 86; Amortizable 1927 A., libre, 100'06; Amortizable 1927 A., con impuestos, 91'65; Amortizable 3 % A., 75; Bonos oro A., 233'50; idem B., 233'50; Tesoro 5 1/2 % A., 102'40; id. 5 % A., 102'50; Acciones Banco de España, 560; Acciones M. Z. A., fin, 222; idem contado, 221; Acciones Norte, fin, 260'50; Acciones Azucarera, fin, 41'25; idem contado, 41'25; Acciones Explosivos, fin, 592.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A., Rambla Canaletas, 2-4

Día 5 de julio

PARIS Banque de Paris et Pays Bas, 1.434; Banque de l'Union Parisienne, 174; Société Générale, 1.086; Société Générale d'Electricité, 1.730; Penarroya, 180; Riotinto, 1.407; Wagons Lits, 80; Etablissements Kuhlmann, 592; Electricité et Gaz du Nord, 433; Suez, 18.900; Nord, 1.129; Compagnie de Tabacs de Portugal, 231.

BRUSELAS

Clade A. B. C., 4.925; Barcelona Traction, 318 3/4; Brazilian Traction, 190 3/8; Banque Bruxelles, 509; Banque Belge pour l'Etranger, 445; Sinterbord, 340; Angleur Athus, 110; Interp. Confin, 42 1/2; Katanga, sin; Sofina, 6.250; Madrid Tramway, 1.427.

BERLIN

Gesturel acc. ords., 107 7/8; A. E. G., acc. ords., 23; Farbenindustrie, 149; Harpener, 103 3/4; Deutsche Bank y Diskontoges, 62; Dresner Bank, 65; Reichsbank, 154 1/4; Hapag. acc. ords., 25 7/8; Siemens und Halke, 148.

ZURICH

Chade A. B. C., 710; Chade D., 138; Chade E., 138; Chade Bonos nuevos, 31 1/4; Acciones Sevillana, 156 p. etc.; Donau Save Adria, 33 1/2; Italo Argentina, 92; Electrobank, 533; Motor Columbus, 208; I. G. Chemie, 530; Brown Boveri, 74.

NUOVA YORK

General Motors, 30 3/4; U. S. Steels, 38 3/8; Electric Bond, 14 7/8; American Tel. y Tel., 113; International Tel. y Tel., 12 1/4; General Electric, 19 3/4; Consol. Gal. N. Y., 33 3/8; Pennsylvania Railway, 29 1/2; Baltimore and Ohio, 22 1/2; Canadian Pacific, 14; Anaconda Copper, 14 3/8; National City Bank.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 5 de julio de 1934

Table with columns for 'Cambios precedentes' and 'Cambios de hoy' for 'DIVISAS' and 'MONEDAS'.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambla del Centro, 35

Table with columns for 'BILLETES' and 'MONEDAS DE ORO' listing various currencies and their values.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their prices, including Isabel, Alfonso, Cuartos, etc.

MEFALES PRECIOSOS

Table listing precious metals and their prices, including Oro fino, Plata fina, Platino, etc.

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa

Con fianza y fe pública. Sta. Ana, 22, pro. Teléf. 22050. Interviene compraventa valores contado y plazo. Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente. Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos.

International Tel. y Tel., 113; General Electric, 19 3/4; Consol. Gal. N. Y., 33 3/8; Pennsylvania Railway, 29 1/2; Baltimore and Ohio, 22 1/2; Canadian Pacific, 14; Anaconda Copper, 14 3/8; National City Bank.

No dejen de leer todos los domingos nuestra sección de Economía y Finanzas

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO CAISSET

Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 5 de julio de 1934

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

ALGODON LIVERPOOL

Table showing cotton prices for Liverpool with columns for month and price.

ALGODON NEW YORK

Table showing cotton prices for New York with columns for month and price.

CAFE NEW-YORK Contrato «A»

Table showing coffee prices for New York with columns for month and price.

CAFE NEW-YORK Contrato «D»

Table showing coffee prices for New York with columns for month and price.

AZUCAR NEW YORK

Table showing sugar prices for New York with columns for month and price.

CACAO NEW YORK

Table showing cacao prices for New York with columns for month and price.

TRIGO LIVERPOOL

Table showing wheat prices for Liverpool with columns for month and price.

TRIGO WINNIPEG

Table showing wheat prices for Winnipeg with columns for month and price.

TRIGO CHICAGO

Table showing wheat prices for Chicago with columns for month and price.

MAIZ CHICAGO

Table showing corn prices for Chicago with columns for month and price.

CAUCHO LONDRES

Table showing rubber prices for London with columns for month and price.

CAUCHO NEW YORK

Table showing rubber prices for New York with columns for month and price.

CACAO LONDRES

Table showing cacao prices for London with columns for month and price.

PLATA LONDRES

Table showing silver prices for London with columns for month and price.

SAKEL

Table showing sakel prices with columns for month and price.

COBRE LONDRES

Table showing copper prices for London with columns for month and price.

ESTANO LONDRES

Table showing tin prices for London with columns for month and price.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

5 de julio de 1934

Cambio anterior D I A Cambio anterior D I A

DEUDAS DEL ESTADO

Table listing state debts with columns for type, interest, and price.

TRANVIAS

Table listing tramway companies and their shares.

NAVIERAS

Table listing shipping companies and their shares.

AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD

Table listing water, canals, and electricity companies and their shares.

VARIOS

Table listing various companies and their shares.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal governments and their shares.

DIPUTACIONES

Table listing provincial deputations and their shares.

VARIAS

Table listing various companies and their shares.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign securities and their prices.

FERROCARRILES

Table listing railway companies and their shares.

VALORES A PLAZOS

Table listing term securities and their prices.

Redacción y Administración
Plaza Cataluña, 8 y Teléfono 14156
—
Imprenta y Talleres:
Muntaner, 19 (Entrada Pasaje de la
Merced, 6), y Teléfono 21511
—
Suscripción Capital: Ptas. 2 mrs.
Suscripción Provincias: 75¢ trimestre
Número suelta: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXII

Barcelona, Viernes, 6 Julio de 1934

Núm. 5.538

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA PERSONALIDAD DE ERNESTO ROEHM

En diciembre pasado fué nombrado ministro sin cartera y en varias ocasiones había defendido la doctrina hitleriana en presencia del mariscal Hindenburg

¿Tenía noticia Goering del complot que se tramaba y no lo denunció a Hitler hasta que vió que en el nuevo Gobierno no figuraba su nombre?

El capitán Roehm ha sido "suprimido" por razones de Estado. ¿Qué era, en realidad, el capitán Roehm? Los comunicados oficiales explicando su "supresión" dan a entender que el descubrimiento de la abyección en que había caído miembro tan destacado del nazismo ha obligado, junto con su rebeldía, a "suprimirle", coincidiendo altas razones de Estado y de moralidad. Pero, en realidad, las costumbres, las malas costumbres, del capitán "suprimido", no eran un secreto para nadie en Alemania y en Bolivia.

El "Welt am Montag", en su número del 17 de marzo de 1932, publicó en primera plana el texto de una misiva enviada en 1929 desde La Paz (Bolivia) por el futuro jefe de las secciones de asalto a su amigo berlinés el doctor Heimsoth. En ella declaraba Roehm haber nacido en Munich el 28 de noviembre de 1887 y haber descubierto en 1924, a las 37 años, la imperiosa inclinación que le apartaba del trato con las mujeres. Y, con un cinismo repulsivo, expresaba su tormento de no encontrar en La Paz las mismas facilidades que en Alemania, anunciando que iba a emprender una campaña de propaganda homosexualista en Bolivia.

El "Welt am Montag" hacía preceder la reproducción de la carta de una nota de la Redacción, que decía:

"El teniente coronel Ernest Roehm, que en 1923 desempeñó un triste papel en el "putsch" hitleriano, teniendo que salir para Bolivia, donde desempeñó el cargo de teniente coronel instructor en el E. M., ha sido llamado por Hitler para que regrese a Munich y se encargue de la dirección militar de las secciones de asalto."

Después de la victoria de Hitler en las elecciones presidenciales, el destino del pueblo alemán dependerá, en gran parte, de los humores y de las costumbres de este señor Roehm."

Ernest Roehm era oficial del Ejército y fué herido durante la gran guerra en la cara. Al cesar las hostilidades sirvió en el E. M. y fué portaestandarte en el Cuerpo franco del general von Epp. Se expatrió en 1923. Siguió a Hitler en su ascensión y puesto al frente de las tropas de asalto, y en diciembre pasado, al día siguiente del plebiscito, fué nombrado ministro sin cartera, al mismo tiempo que Hess.

En el comunicado dando cuenta del nombramiento, se decía:

"Como en Italia, el partido está incorporado al Estado, investido de funciones públicas y legales. La creación de una jurisdicción que le es propia, le da una posición que no han tenido nunca las organizaciones análogas."

Hess y Roehm eran considerados entonces como los representantes directos del canciller. El capitán Roehm definía la doctrina hitleriana. En el Palacio de los Deportes, ante Hindenburg, decía el 14 de enero pasado:

"La aspiración alemana a la unidad es tan antigua como el mismo pueblo alemán. Desde los tiempos lejanos, cuando los hijos del Norte salieron de sus bosques y de sus marismas, el hombre alemán no ha cesado de soñar en la potente unión de todos aquellos que están emparentados por la sangre, la raza, la lengua y el espíritu."

El 17 de marzo pasaba en revista, en el terreno de aviación de Essen-Mülheim, a 60.000 milicianos y proclamaba:

"Muchos no nos quieren porque, designados por Adolfo Hitler como los garantes de la verdadera revolución alemana, no toleramos que se implante nuevamente un espíritu de burocracia, de cobardía y de servidumbre y porque continuamos siendo revolucionarios fielmente adictos a nuestro Führer, a sus ideas, así como a la filosofía del nacional-socialismo."

Estaremos alerta para que la cruz gamada ondee en Alemania hasta que el pueblo entero, incluyendo al último ciudadano, se consagre a la libertad y a la unión, hasta que nuestra patria sea grande y libre."

Días más tarde, en el aeródromo de Dresde, les decía a los milicianos sajones:

"Debéis continuar siendo los revolucionarios fanáticos que habéis sido hasta ahora."

El 18 de abril, ante los representantes de la Prensa extranjera, en Berlín, declaraba que las tropas de asalto, de las que era el jefe, eran la garantía de la paz en la Europa Central y tenían como misión el mantenimiento del orden interior, insistiendo en el carácter socialista de la revolución hitleriana.

Hitler ha "suprimido" a Roehm. El brazo ejecutor de la represión ha sido Goering. ¿Acaso por devoción absoluta a Hitler?

Una interesante información, enviada desde Munich al "Paris-Soir", explica la intervención pasiva de Goering en el complot en estos términos:

"Roehm no era el único que conocía el complot de von Schleicher.

Goering estaba también al corriente de la intriga mucho antes de haberla denunciado al canciller. Goering dejaba hacer, persuadido de que iba a tener un puesto de primer plan en la nueva combinación gubernamental. A Goering, ansioso de títulos y de dignidades, impaciente por consolidar su puesto en la aristocracia militar alemana, no le desplacía convertirse en el árbitro de un Reich casi imperial. Eliminando a Hitler, Goebbels, Strancker, Frick, Darré, Hess, etc., el éxito del complot colmaba las ambiciones de Goering.

Roehm pudo negociar con von Schleicher por mediación de Ernest, que ha pagado con su vida la traición. De acuerdo con el ex canciller, había urdido un plan complejo y de vasta envergadura. La rebelión de los elementos extremistas de las secciones de asalto debía tener todas las apariencias de un movimiento de izquierda, pero en provecho de la Reichswehr. El Ejército, como los

casos de acero, tenía que permanecer a la expectativa, arma al brazo y dispuestos a intervenir cuando las tropas de asalto hubieran llevado a cabo la liquidación material. Como propina, los elementos avanzados participantes en el complot recibirían amplias concesiones en el terreno social. Además, el nuevo Gobierno renunciaría a la política racista.

El golpe de Estado se había fijado para el 5 o 7 de julio.

Mientras tanto la Gestapo—policía secreta—había logrado hacerse con la lista de los miembros del nuevo Gobierno y se apresuró a comunicarla a Goering. Este buscó, en vano, su nombre entre los dirigentes escogidos por Schleicher y por Roehm. Estaba obligado, pues, a jugar en favor de la carta hitleriana. Puso en conocimiento del canciller la formidable maquinación y quedó limpio de toda duda, asegurando su porvenir.

En cuanto a von Papen, Hugenberg

DE NUESTRA COLABORACION

LA IMPOTENCIA ACTUAL DE LOS NACIONALISMOS

por LUIS OLARIAGA

De todas las contaminaciones que el pensamiento universal ha sufrido en el presente siglo, ninguna tan frívola y tan inoportuna como el frenesí nacionalista extendido por Europa especialmente, en los últimos años. Ha tenido su explicación sobre todo en determinados países, como reacción contra los privilegios internacionales creados por la guerra, con opresor afecto económico para los pueblos vencidos, y contra la política socialista que agravaba esas consecuencias. Pero el hecho de que históricamente haya tenido su explicación no impide que haya orientado la opinión pública en sentido inverso al que podía haber traído soluciones duraderas y eficaces. Y así está saliendo ello.

Véase el caso de Alemania. En Alemania la ráfaga nacionalista ha sido feroz, pues ha llegado a exaltaciones racistas que han hecho tabla rasa de religión, ciencia, humanismo, de todos los valores culturales sobre los que estaba asentado el prestigio de la Alemania moderna. Todo fué sacrificado sin vacilación, en un esfuerzo de voluntad nacional por vivir, para librarse de la opresión y de la miseria. Y, rápidamente, inesperadamente, se ve venir sin transición el fracaso. Ya se anuncia la posibilidad de que tenga que dimitir Hitler, antes de terminar este mismo año; pero aunque no lleguen las cosas a tal extremo, es indudable que el Gobierno nacionalista alemán es manifiestamente impotente en las dos cuestiones que vino a solucionar: la rehabilitación internacional de Alemania y su reconstrucción económica. No puede decirse que la dictadura alemana haya logrado nada sustantivo en lo internacional, como no sea el aislamiento del Reich. Nunca ha tenido Alemania menos influjo internacional que actualmente. ¿Para eso se estuvo exacerbando durante un decenio a su juventud y preparándola a nuevas épicas audacias?

Pero el más grave batacazo de Hitler es el económico. Después de haber hecho programas y más programas, y de haber reorganizado la industria, interviniendo el comercio y la Banca, reglamentado herméticamente los pagos internacionales y apelado a toda clase de radicalismos para dar a la política económica del Estado la máxima eficacia, resulta que Alemania ha vuelto a caer en la insolencia, incluso respecto de sus deudas exteriores más sagradas, se ha quedado sin reserva de oro y, ni tiene potencia financiera para hacer esfuerzos anterio-

res; ni tiene medios para adquirir en el extranjero las primeras materias indispensables a su industria.

De esas calamidades no puede pararse, ciertamente, a la política de Hitler. No son debidas sustancialmente a errores o torpezas de dicha política. Aun cuando Hitler no hubiese perseguido a los judíos y esta raza ladina no le hubiese creado en el exterior cuantas dificultades económicas ha podido crear, habría pasado lo mismo. Es que es una fantasía china la ilusión del poder económico que al Estado atribuyen los nacionalistas. El Estado es poderoso en ese terreno en los países rudimentarios y casi aislados como Rusia. Tendrá que esclavizar a la población para ello, pero el Estado ruso puede llegar a resolver, aunque sea pobremente, los problemas que se le planteen en la vida económica. El que no puede resolverlos hoy es el Estado de un país de economía

muy internacionalizada. Por eso fracasa Hitler, y no adelanta, francamente, Roosevelt. Si Mussolini durante un tiempo obtuvo éxitos fué porque la economía italiana dependía secundariamente del intercambio mundial, y porque comenzó a desarrollar sus planes seis años antes de estallar la crisis que ha acumulado tantos obstáculos. Actualmente, tampoco puede ya Mussolini dominar la situación, y la economía y la Hacienda italianas le producen cada día mayores preocupaciones.

Se da, pues, el paradójico caso de ser precisamente esos nacionalismos en los que han puesto su esperanza muchos pueblos, los factores que más atizan y complican de depresión económica universal. No salvan a ninguno de los países que se han abrazado a ellos y, en cambio, ayudan al hundimiento de todos; y, lo que es peor aún, desacreditan y alejan las únicas tendencias que podrían traer la solución: las tendencias a la conciliación internacional. Las producciones modernas han tenido su maravilloso desarrollo en una relativa división internacional del trabajo, y al ir poniéndose cada día mayores trabas a la comunicación comercial y financiera entre los pueblos desaparece la organización que fué base de la prosperidad del mundo. La gran industria europea — inglesa, alemana, francesa, italiana, belga... — que vivía de la exportación al extranjero, se va paralizándose gradualmente. Lo mismo empieza a pasarle a la que transforma primeras materias de otros países y no puede pagarlas. Con tales paralizaciones sufren los negocios de transportes, así como los comerciales. Y con el quebranto de unas y otras industrias, y del comercio, y de los transportes, las economías nacionales enteras decaen.

¿Qué pueden contra eso los Estados nacionalistas? Nada. El progreso económico fué la obra del liberalismo universal, de la cooperación humana pacífica y férvida, y sólo el resurgimiento de ese espíritu generoso y expansivo es capaz de devolver al mundo su antigua prosperidad.

El jefe del Gobierno conferencia con el fiscal General de la República

Madrid, 5. — A las cinco de la tarde llegó a su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno. Momentos después llegó el fiscal general de la República. También llegó a la misma hora el ministro de Obras Públicas.

El señor Guerra del Río confirió extensamente con el presidente, y en la Presidencia manifestaron que la llegada del señor Guerra del Río tenía por objeto invitar al jefe del Gobierno a la inauguración del nuevo puente en la Puerta de Hierro, inauguración que se verificó a última hora de la tarde.

A la salida, el señor Guerra del Río confirmó esa versión.

Se le preguntó si el jefe del Gobierno había conferenciado con el fiscal de la República sobre la Ley de Contratos de Cultivo, y contestó:

—Yo no sé nada. Yo no he preguntado nada.

El jefe del Gobierno estuvo en su despacho hasta las seis de la tarde, hora en que salió a dar un paseo. No hizo manifestación alguna a los periodistas.



EL GENERAL ROEHM

Jefe de las fuerzas de Asalto, de Alemania, que fué fusilado

y Seldte, el jefe de los cascos de acero, su situación es enigmática. Depende de las negociaciones entabladas entre el canciller y el general von Blomberg, el dueño de la Reichswehr, que es la única persona que goza de la confianza entera del mariscal Hindenburg. Blomberg está dispuesto a colaborar con Hitler, pero a condición de que éste acepte las exigencias del Ejército: reorganización radical de las secciones de asalto, reducción de sus efectivos y el predominio de las tropas regulares en las formaciones nazistas."

LAS ARTES Y LAS LETRAS

LOPEZ PICO ha dejado que su pluma se posara sobre una de las páginas del último número de "La Revista", para trazar uno de sus epigramas espirituales en recuerdo de nuestro malogrado Valentí Camp.

Ha escrito el poeta:

"Es fou coixí de la bondat. Dormia. El son li era de vegades feixuc, Sonniava, però, la grandesa, amb generositat esplèndida."

Después que formábamos con él engranaje en el periódico, y más, los que nos reuníamos en el jardín de su casa, sabíamos que era así, pero no habíamos sabido decirnoslo.

Quien escribe estas líneas forma parte de un grupo de amigos que no podrán nunca olvidar a Valentí Camp, porque le deben mucho. Algunos tal vez la iniciación en el camino que luego emprendieron.

Eramos los que nos reuníamos bajo los limoneros de su jardín.

Acordaros: Calleja, Larios, De Juan, Ferrer, Miró, Matalonga, Trillas, Arroyo... retened el último verso:

Sonniava, però, la grandesa, amb generositat esplèndida."

¿No era así?

LOS "Amics del Gravat a Catalunya" no han terminado todavía la votación que concederá premio al mejor grabado del año y, por lo tanto, ha sido aplazada la clausura de la Exposición del I. C. de las Artes del Libro.

Se celebra en la Sala Busquets, donde continúan exhibiéndose una serie de apuntes del eximio Pablo Casals, realizados por el escultor Ramón Llissas.

ACABA de publicarse el número correspondiente a este mes del "Butlletí dels Museus d'Art de Barcelona". Contiene, como siempre, varios interesantes trabajos y numerosos grabados y reproducciones.

CLAUSURADO ya el período de Exposiciones de arte 1933-34, las Galerías de arte Syra han organizado una Exposición, con carácter permanente, con obras de Nogués, Colom, Obiols, Vila Arrufat, Mataró, Amat, Cortés, Daura, Fargas, Ayomat, Morató y Fargas, que permanecerá abierta durante todo este verano hasta la inauguración de la vendedera temporada artística.

VIDA DE LA CIUDAD

EN LOS BAÑOS DE SAN SEBASTIAN

Fué detenido un sujeto, que tiene cuentas pendientes con las autoridades argentinas

Ayer mañana, en los baños de San Sebastián, fué detenido Cándido Pino Ossorio, natural de Valladolid, el cual fué detenido el 11 de septiembre en un bar de la calle Cortes, siéndole aplicada la ley de Vagos, y permaneciendo en la cárcel hasta el 30 de noviembre. Al detenerse ahora, se ha podido comprobar que está reclamado por las autoridades argentinas como autor de un delito de falsificación y defraudación al Banco Popular de Rosario, de dicha nación.

El detenido, ha sido puesto a disposición del delegado de los Servicios de Orden Público no traspasados a la Generalidad, para que éste, a su vez, de cuenta al Gobierno argentino. El detenido, usa también el nombre de Alejandro Pinos.

COMITE FEMENINO CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

Ha quedado constituido el Comité Femenino Internacional de Iniciativas contra la Guerra y el Fascismo, que como Delegación de Cataluña, deberá actuar en nuestra región como nexo de su organismo central de París.

Integran el Pleno de dicho Comité: doña Lucía Fernández Blanco, del Partido Socialista Obrero Español; doña Dolores Bargalló, de la Esquerda Republicana de Catalunya; doña Juana Colom, de los Grupos Femeninos de Cooperativas; doña Montserrat Bertrán Granner, de la Liga de Defensa de la Paz y la Libertad; doña Lina Odena, de las Juventudes Comunistas; doña Josefa Beira, de la Unión Socialista de Cataluña; doña Angela Graupera, del Comité Catalán contra la Guerra; doña Josefa Puig, de los Amigos de la Nueva Rusia; doña Maria Ricart, del Partido Comunista, y doña Elisa Uriez, del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.).

En el acto de su constitución, reinó el mayor entusiasmo y compenetración, procediéndose a la lectura de múltiples adhesiones personales y de organismos político-sindicales, que ofrecen su entusiasta y decidida cooperación a labor tan humanista.

Dicho Comité, ha quedado domiciliado en la Rambla de Santa Mónica, núm. 29, primero, donde podrán dirigirse cuantas personas y entidades deseen adherirse a sus fines.

TRINI AVELLI, SIGUE MEJORANDO

Encuéntrase muy mejorada de las lesiones sufridas en el choque de automóviles ocurrido el martes en el Paralelo, la gentil tiple cómica Trini Avelli.

Las heridas que padece la simpática artista—según el dictamen facultativo—ofrecen inmejorable aspecto, que hacen esperar que en plazo breve, Trini Avelli podrá reintegrarse a sus tareas teatrales, en el escenario del Novedades, con gran contento de sus múltiples admiradores, que en estos días se interesan por el curso que sigue su dolencia.

DISTINCION A UN ESTADISTICO CATALAN

El director del Instituto de Investigaciones Económicas acaba de recibir la notificación oficial de su elección en votación ordinaria como miembro de la Sociedad Internacional de Econometría, domiciliada en los Estados Unidos.

La candidatura del señor Vandellós había sido firmada por el mismo presidente de la Sociedad, profesor Irving Fisher.

La Sociedad de Econometría tiene por fin estudiar los problemas económicos utilizando los métodos matemáticos y estadísticos y está integrada por economistas y estadísticos de casi todos los países.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Hoy termina en la Basílica de Santa María del Mar. Mañana empiezan en la Basílica del Pinó. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy, en la Parroquia de Santa Mónica. Mañana, en la iglesia del Buenasucos.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy, turno del Santo Ángel Custodio. Mañana, turno de los Dolores de María.

La actuación de «Falange Española» en Cataluña

La policía, en un local de la calle del Carmen se incautó ayer de cincuenta porras de acero, y detuvo después a un taxímetro de Madrid ocupado por cuatro individuos elegantemente vestidos y a un abogado barcelonés

El rondín que manda el señor Sancho, siguiendo las orientaciones del jefe de los servicios de la Comisaría, don Miguel Badía, viene desde hace tiempo desarrollando trabajos en relación con la actuación en Cataluña de los elementos afiliados a las Falanges Españolas, de las que, como se sabe, es caudillo el diputado a Cortes, señor Primo de Rivera. A los trabajos de la Policía les ha acompañado un éxito tan completo, que hoy día se encuentran en poder de la misma detalles concretos sobre las actividades de los elementos fascistas en Cataluña. Parece que en poder de la Policía se encuentran cartas y documentos muy interesantes relacionados con dicha cuestión.

Durante la pasada madrugada, se presentó en la casa núm. 14 de la calle del Carmen, en la que hasta el día primero del mes funcionó una entidad que, dada la calidad de las personas que allí concurrían, se considera como fascista. Dicha entidad funcionaba con el nombre de Ateneo de Política y Cultura Social, y según las averiguaciones de la Policía, sus dirigentes mantenían una estrecha relación con el antedicho diputado. Parece ser que uno de los fines primordiales de los directivos de la entidad era la recluta de jóvenes, especialmente obreros, para enrolarlos al movimiento fascista.

Por lo visto, los dirigentes se dieron cuenta de que la Policía había descubierto sus intenciones, y con el fin de despistarla, fingieron a primero de mes la disolución de la sociedad, disponiéndose a desalojar el piso en el próximo mes de agosto.

Estos días pasados, del referido domicilio ha sido sacado la mayor parte del mobiliario.

Al presentarse en el local la pasada madrugada la Policía, efectuó un minucioso registro que dió como resultado la ocupación de cincuenta porras de acero con punta de plomo y algunos moldes para su fabricación. Estas porras están perfectamente construidas, y a juicio de los técnicos podían incluso ocasionar la muerte de las personas golpeadas con ellas. Se guardaban dichas porras y moldes dentro de unas cajas de acero escondidas en el depósito de agua del piso, cuyo depósito tenía un doble fondo.

Como en el local no había nadie en aquellos momentos, los agentes no pudieron efectuar ninguna detención. Ayer mañana se llevaron a cabo algunos registros en los domicilios de significados fascistas, algunos de

los cuales gozan de excelente posición económica y otros se han distinguido por su actuación en distintas profesiones liberales. Hasta estos momentos, dichos registros no han dado resultado, pero se cree que se efectuarán algunas detenciones.

Durante la madrugada última, detuvo la Policía a los ocupantes del taxímetro de la matrícula de Madrid, número 45.963. Se trata de cuatro individuos elegantemente vestidos y el chofer.

Parece ser que dichos individuos, al ser interrogados, expresaron que habían venido a Barcelona en dicho auto con el fin de pasar unos días en esta población divirtiéndose. No obstante, la Policía supone que en realidad vinieron a Barcelona para ponerse en relación con los elementos fascistas que actúan aquí.

En virtud de esta sospecha, la Policía ha iniciado sus trabajos encaminados a identificar plenamente la personalidad de los detenidos y averiguar cuáles son los verdaderos motivos de su viaje. Del referido taxi se incautó provisionalmente la Policía, quedando depositado en los bajos de la Comisaría general de Orden Público.

Ayer tarde, la Policía efectuó un registro en el domicilio del abogado Roberto Bases, incautándose de gran cantidad de documentación relacionada con la actuación de Falange Española en Cataluña.

El citado abogado ingresó incomunicado en los calabozos de la Comisaría general de Orden Público.

La Policía hace ya algún tiempo tuvo noticias de que en el número 14 de la referida calle del Carmen, funcionaba una entidad de carácter fascista, y se presentó en el local un agente que creyó les habían engañado al encontrarse en aquella fecha como conserjes de la sociedad a un matrimonio que militaba en la CNT y que se había distinguido por su actuación dentro de la citada Organización sindicalista. Por cierto, que a la Policía, al preguntar entonces por el carácter político de la entidad, el consejero la dijo que los socios del Ateneo no se metían en política, y que habían formado la sociedad con objeto de dedicarse a la representación de obras de teatro.

En el domicilio del abogado, señor Bases, la Policía se incautó, como dejamos dicho, de una copiosa documentación fascista, entre la que fi-

guraban algunos ejemplares del «semanario fascista «Realismo» y los Estatutos de la Sociedad Ateneo Cultural y de Política Social, en los que se expone el carácter fascista de la entidad. También se incautó la Policía de hojas impresas de la Falange Española y del Partido Nacionalista Español. Parece ser que el detenido no negó que perteneciera a dicha Organización política.

Anoche, la Policía volvió a presentarse en la entidad con objeto de efectuar nuevas diligencias. Cuando se disponían a actuar, llegaron al local dos individuos que fueron detenidos, siendo trasladados a la Comisaría general de Orden Público. Dijeron llamarse Fulgencio Pelegrín Ladio, de veintisiete años de edad, natural de Lorca (Murcia) y habitante en la calle de Gasca núm. 3, primero, y Heliodoro Batlle González, de dieciocho, natural de Buenavista (Palencia). Al ser interrogados dijeron que habían ido al local con el propósito de retirar unas porras que guardaban en él, añadiendo que estaban afiliados a la Falange Española. Ambos, después de su declaración, ingresaron en los calabozos de la Comisaría general de Orden Público.

Anoche, la Policía sometió a un nuevo interrogatorio a los cinco detenidos que llegaron a Barcelona ocupando un taxi de la matrícula de Madrid, y que se sospecha son también fascistas. Dijeron los detenidos ser de oficio mecánico, agregando que se habían decidido efectuar el viaje a Barcelona con objeto de cobrar una factura de treinta mil pesetas que las debía abonar un señor que vive en la Rambla de Cataluña y que se apellida Maene, el cual les

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLÓGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 5 de julio:

Se ahonda la borrasca del Sur de Islandia y se aleja por Finlandia las presiones bajas del Báltico. Se forma en el mar Balear y en el mar tirreno, entre Cerdeña y Sicilia, pequeños núcleos de presiones bajas relativas. Pierden intensidad las presiones altas de Inglaterra y el continente, pero queda su centro sobre el Canal de la Mancha.

Las presiones altas del Atlántico se alejan al Oeste de las Azores.

En nuestra Península está el cielo con nubes y se registraron algunas tormentas en la meseta central y región del Duero.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 37 grados en Cáceres.

Mínima de hoy, 11 grados en Soria.

Madrid: Máxima de ayer, 33 grados; mínima de hoy, 14 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Toda España vientos flojos y cielo con nubes, tormentas locales.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 759,6 - 759,8 - 760,2.—Milibares: 1012,7 - 1013,0 - 1013,5.

Termómetro a la sombra.—Seco: 24,2 - 25,0 - 24,0.—Húmedo: 19,2 - 20,0 - 21,6.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 27,8.—Mínima: 22,0.—Idem cerca del suelo: 19,8.

Oscilación termométrica: 5,8. Temperatura media: 24,9.

encargó unos trabajos de metalurgia en la capital de la República. A pesar de que la Policía ha efectuado algunas averiguaciones a fin de comprobar si era cierto lo manifestado por los detenidos, se ha podido concretar que en la Rambla de Cataluña no vive ningún inquilino que se apellide de esta forma.

EN EL «CASAL DEL METGE»

Constitución del Colegio de Médicos de Cataluña

En el «Casal del Metge» tuvo lugar el acto de constitución del Colegio Oficial de Médicos de Cataluña. Asistieron al acto la mayor parte de los componentes del Consejo General del Colegio y ocupó la presidencia por delegación del consejero de Sanidad de Cataluña, el jefe de los Servicios Sanitarios don José Mestre Puig, quien pronunció un breve discurso dando posesión de los respectivos cargos a los elegidos para constituir

el Consejo del Colegio señalando las directrices de éste para el mejor provecho de la Sanidad de Cataluña y los intereses de una clase profesional tan numerosa y activa como la clase médica. El presidente del Colegio, doctor Brossa, agradeció con elocuentes palabras la presencia del señor jefe de los Servicios Sanitarios de Cataluña y rogó se enviase una cordial y respetuosa salutación al señor consejero de Sanidad, junto con el agradecimiento de la clase médica catalana al Gobierno de Cataluña. Los discursos de los doctores Mestre y Brossa fueron muy aplaudidos. Se eligieron los siguientes cargos: vicepresidentes primero y segundo, doctores José Mestres Miguel, de la Sección de Tarragona, y Antonio Ros y Batlle, de Lérida; tesorero, doctor Ramón Torres y Carreras, de Barcelona; contador, doctor Melchor Parrizas Torres, de Barcelona, y vicesecretario, doctor Jaime Pi Figueras, de Barcelona.

Comisión científica: Doctores Trenchs Codoñés, J. A. Grifols, A. Peyri y L. Celis.

Comisión de Odontología y persecución del intrusismo: Señor secretario del Colegio, doctor Fontcuberta, y doctores Parrizas, J. Rovira, J. Bonifaci, E. Vallibera y A. Artal.

Comisión de intereses profesionales: Doctores O. Valls, A. Pujadas, Ll. Marimón, R. Taxonera y L. Trias de Bes.

Comisión del Patronato de Huérfanos: Señor presidente del Colegio, doctor Brossa, y doctores A. Mercader, A. Ros y J. Mestres Miquel.

Comisión de Hacienda: Señores tesorero y contador, doctores Torres Carreras y Parrizas.

Ponencia del Reglamento interior: Señores presidente y secretario del Colegio, y doctores Artal, Marimón, Parrizas y Pujadas.

El Consejo acordó comunicar su constitución al Consejo General de los Colegios Médicos Españoles y a la Previsión Médica Nacional y hacer constar la más cordial adhesión al Sindicato de Médicos de Cataluña.

Asimismo, por unanimidad, acordó dirigirse un saludo al Presidente del Gobierno de Cataluña.

GACETILLAS

Sale el sol, a las 4'23. Se pone, a las 7'27.

Santos de hoy.—San Isaías, profeta; Rómulo, obispo y mártir; Paladio, obispo; Tranquilino, Antonio, Seserino, Diodoro, Dion y compañeros mártires; Gear, presbítero. Santos Dominga, virgen y mártir; Lucía y Gondolera, mártires; Sexburga, abadesa.

Santos de mañana.—Santos Cirilo y Metodio, hermanos y obispos; Odón, obispo; Fermín, obispo de Pamplona; Benedicto XI, papa; Apolonio, Gilbardo, Ildio, Hedas y Cónsul, obispos. Santa Edilburga, princesa y virgen.

Hoy, a las ocho de la noche, don Delfín Dalmau dará una conferencia pública sobre el tema «La veritat sobre el valor de l'Esperanto per a la pau», en el Ateneo Popular de Gracia (Salmerón, 6).

Con este acto, se clausurará la Exposición Esperantista contra la guerra, que tanto éxito ha tenido, y el próximo lunes, a las ocho de la noche, empezará el Curso de Esperanto.

El Consejo Directivo de la Federación de Alumnos y Ex-Alumnos de los Grupos Escolares, convoca a sus socios para el próximo domingo, día 8 del corriente, a una Asamblea extraordinaria que se celebrará en la calle Puerta Ferrisa, núms. 7 y 9, principal, a las diez de la mañana. Rogamos no falte ninguno, pues se han de resolver asuntos de gran trascendencia.

El Decanato de Maestros Nacionales de Barcelona, convoca a los socios a la asamblea general extraordinaria (continuación de la del día 23 último) que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las seis de la tarde, en su local social, Plaza de Urquinaona, 4, principal, para discutir el Reglamento de la Federación.

Los socios de la «Asociación de Periodistas» que no hayan recibido el último número de los «Annals del Periodisme Català», correspondiente al pasado trimestre, pueden recogerlo en la Secretaría de la entidad, Rambla de los Estudios, 12, principal, durante las horas de oficina.

La Sección de Música del Ateneo Enciclopédico Popular, celebrará asamblea general ordinaria hoy, a las diez de la noche.

La Comisión de Fiestas del Casal d'Esquerda Estat Catalá, Cortes Catalanas, 627, principal, ha organizado para mañana, sábado, a las diez y media de la noche, un gran baile que tendrá lugar en la terraza de la mencionada entidad.

El presidente del Consejo de Mutua Mediterránea, don José Alomar Estadales, ha salido para Palma de Mallorca, a fin de asistir a la institución de la Fiesta de Previsión creada por dicha Mutualidad, cuya celebración tendrá lugar el domingo, con la cooperación del Ayuntamiento de aquella ciudad, en el sa-

lón de actos del mismo, al objeto de hacer entrega de una póliza de Seguro Dotal a un niño, elegido entre los alumnos de las escuelas de Palma de Mallorca.

La Mutua General de Pensiones, celebrará una asamblea general el día 8, a las nueve y media de la mañana, en el local de la Asociación de Ingenieros Industriales, Vía Layetana, 39, tercero, para aprobar la reforma del reglamento.

La entidad coral obrera «La Violeta de Clavé», celebrará su junta general ordinaria, el sábado, a las diez de la noche.

Ha sido cursado el siguiente telefonema.

«Señor ministro de Comunicaciones, Madrid.—Carteros Barcelona y su provincia, afiliados Agrupación Postal, felicitanle efusivamente por aprobación ley incorporando carteros urbanos a Estatuto Clases Pasivas. Testimoniámosle profundo agradecimiento concesión amparo orfandad y viudedad.»

El próximo martes, día 10, a las diez de la noche, el consejero de Economía y Agricultura de la Generalidad, don Juan Comorera, dará una conferencia en la Casa del Pueblo (Primero de Mayo, 7), sobre el tema: «La Unió Socialista de Catalunya i el moment polític actual».

EL PARLAMENTO DE CATALUNA

En la sesión de ayer, el señor Canturri trató extensamente del problema de Andorra

Y se aprobaron varias leyes

A las seis menos diez de la tarde empezó la sesión, bajo la presidencia del señor Casanovas.

En el banco del Gobierno los consejeros de Cultura señor Gassol, de Sanidad doctor Dencás y de Agricultura y Economía señor Comorera.

En los escaños escaso número de diputados, y en las tribunas escasa concurrencia.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

EL PROBLEMA DE ANDORRA

El señor CANTURRI se ocupó del problema de Andorra, y aun reconociendo que Cataluña no puede intervenir oficialmente en nada relacionado con el mismo, entiende que tiene el deber de prestar, a los andorranos, el apoyo moral, por tratarse de hermanos de raza y de lengua.

Expresó que Andorra es un país libre, y tiene el derecho de autodeterminación sobre sus propios destinos, añadiendo que su soberanía no recae sobre dos Estados, sino sobre dos personas: el jefe del Estado francés y el obispo de Urgel.

Aludió a los antecedentes históricos de aquella soberanía y a los orígenes de aquel señorío, diciendo que los andorranos desearían que el Principado de Andorra recayera en el jefe del Estado español, como ha ocurrido con el señorío francés.

Indicó que al proclamarse la República en España, debía haberse procurado el traspaso de soberanía, como se hizo en Francia, no efectuándose aquí por falta de interés del ministro de Estado del Gobierno provisional.

Se extendió en consideraciones acerca de los últimos incidentes políticos de Andorra, expresando que los catalanes allí residentes están a merced del Consejo de los Valles, que les hace objeto de represalias.

Hizo presente que se expulsó a andorranos y se les incautó sus bienes, y se cometieron toda clase de atropellos, propios de una dictadura, y más que de una dictadura, de una época de terror.

Se refirió también a la actuación del obispo de Urgel, que por su desafecto al Gobierno de la República de España, requirió el año pasado, para imponer un golpe de Estado, el auxilio de los gendarmes franceses.

Dijo asimismo que como Andorra está enclavada en la vertiente española de los Pirineos, y que el río Balira es el que nutre el canal de Urgel, que tanto contribuye a la riqueza de la provincia de Lérida, si no se toman medidas oportunamente, como la fábrica de electricidad de Andorra, facilita la luz a Seo de Urgel, por cualquier motivo puede dejarse a oscuras la citada población y causar grandes perjuicios a la misma.

Manifestó que por la política tendenciosa de los co-príncipes, en favor de Francia, ocurren allí cosas

altamente perjudiciales para los españoles, pues hasta las escuelas de Encamps que concedió don Marcelino Domingo, que es uno de los políticos que con más conocimiento de causa y en sentido más liberal ha enfocado la cuestión de Andorra, han sido cerradas y convertidas en escuelas francesas.

Terminó declarando que entendía que Andorra tenía perfecto derecho a gobernarse por sí misma, y que Cataluña, a su juicio, debía conducirse en sentido liberal, apoyando moralmente a los andorranos. (Muy bien).

PROYECTOS DE LEY

Subió a la tribuna de Secretarios el consejero interino de Gobernación señor Dencás, y leyó un proyecto de ley creando el Carnet de identidad personal y otro creando y estructurando una plantilla de personal especializado afecto al Parque móvil de la Comisaría General de Orden Público.

El consejero de Agricultura y Economía señor Comorera también desde la tribuna de Secretarios, leyó un proyecto de ley eximiendo de impuestos la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativa.

VOTACION DEFINITIVA

Se procedió a continuación a la votación definitiva de la Ley relativa al Presupuesto extraordinario de liquidación de créditos aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona, siendo aprobada sin oposición.

ANUNCIANDO UNA INTERPELACION

El señor CUNILLERA anunció una interpelación sobre el servicio telefónico.

LA LEY MUNICIPAL

Continuó la discusión del dictamen de la Comisión sobre diversos artículos de la segunda parte del Proyecto de Ley Municipal de Cataluña, aprobándose, sin oposición, la nueva estructuración del articulado, ya aprobado, y quedando pendiente de aprobación definitiva.

LA ORGANIZACION DE LA COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

Se puso a discusión el artículo tercero, modificado, del dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de ley referente a la organización de la Comisaría General de Orden Público.

El señor RUIZ PONSETI insistió en combatir el citado artículo, alegando que no se explicaba que estando equiparados los funcionarios de oficinas de Orden Público a los de la Generalidad, tengan que trabajar ocho horas, mientras los otros no las trabajan.

El señor ESPAÑA, de la Comisión, aclaró que el hecho de fijar en ocho horas la jornada de trabajo de los funcionarios de las oficinas de la citada Comisaría, era por la índole especial del servicio, pues el

orden público tiene una importancia extraordinaria y requiere que su personal burocrático trabaje adecuadamente, y precisamente por esto, tiene un sueldo mínimo mayor que el de los funcionarios de la Generalidad.

El señor RUIZ PONSETI abundó en lo manifestado anteriormente.

El señor ESPAÑA, insistió también en sus razonamientos.

El señor SIMO se adhirió a lo expresado por el señor Ruiz Ponseti, y formuló argumentos contrarios a que trabaje el personal de referencia las ocho horas que se le señalan.

El señor ESPAÑA rectificó nuevamente, sosteniendo sus afirmaciones anteriores.

Rectificaron, de nuevo, los tres citados señores, ratificando sus puntos de vista, y se aprobó la fórmula de la Comisión y con ella el artículo tercero, con el voto en contra de la minoría de Unión Socialista y del señor Simó.

Acto seguido se dió cuenta del orden del día, y se levantó la sesión.

Eran las siete y media.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

La mayor parte de los contra maestres se reintegraron ayer al trabajo

Una comisión de obreros se entrevistó con el consejero de Trabajo para protestar de las imposiciones de los contra maestres, que piden el despido de los sustitutos

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO EN RELACION CON LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Ayer mañana el consejero de Trabajo señor Barrera, recibió gran número de visitas de fabricantes de Hilados y Tejidos y de contra maestres, relacionadas sin duda con incidentes del conflicto promovidos a última hora.

El señor Barrera manifestó a los informadores, que solo les podía comunicar que le había visitado una comisión de obreros y empleados de la casa Vila, para anunciarle que abandonarían el trabajo en caso de que se impongan los contra maestres de aquella fábrica que han estado en huelga, y que ahora piden el despido de los que los han sustituido durante el conflicto.

El contra maestre alegó que era portador de una orden del consejero del Trabajo que le dió para ser admitido.

El hecho se denunció a las autoridades, que han ordenado una información.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION

Al recibir ayer al mediodía el consejero de Gobernación a los periodistas, les dió que no podía indicarles nada respecto a la situación del conflicto de los contra maestres por no haberse podido poner al habla con el consejero de Trabajo, don Martín Barrera.

Terminó diciendo que suponía que no ocurría nada extraordinario en relación con el referido conflicto.

VARIOS OBREROS DENUNCIAN QUE NO HAN SIDO ADMITIDOS AL TRABAJO POR HABERSE CUBIERTO SUS PLAZAS

En la Delegación de Policía de San Gervasio se presentaron varios contra maestres que trabajaban en la casa J. Vila, sita en la calle de Homero, 55, denunciando que al ir ayer a reintegrarse al trabajo les dió la Dirección de la fábrica que no podían hacerlo por haber sido cubiertas sus plazas. En la referida Delegación se les recomendó que pudiesen el hecho en conocimiento de la Comisaría de Trabajo.

MUEBLES - LAMPARAS PALLAROLS Precios reducidos. P.º de Gracia, 44

UNA COMISION DE OBREROS SE ENTREVISTA CON EL CONSEJERO DE TRABAJO

Ayer mañana acudieron a la Consejería de Trabajo, gran número de obreros de la fábrica Vila. Se destacó una comisión para entrevistarse con el señor Barrera, dándole cuenta de que apoyarán y no permitirán sean despedidos los obreros que sustituyeron a los contra maestres durante la huelga de estos últimos.

UN CONTRAMAESTRE QUE ERA PORTADOR DE UNA ORDEN DEL CONSEJERO NO PUE ADMITIDO AL TRABAJO

Ayer mañana se presentó un contra maestre al trabajo en la fábrica Vila, de la calle Homero, y no se le admitió por haber sido reemplazado.

LIBROS, LIVRES, BOOKS, BÜCHER

Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles, a: METROPOLITANA. — Librería de lance y nueva. - Cánuda, 31. bajos de la "Sala Mozart"

ANEMIA PERSISTENTE

El motivo de que las personas atacadas de anemia, sobre todo en el sexo femenino, que es el más atacado de este enfermedad, no curen rápidamente proviene que en general descuidan cuidar la nutrición. Sin duda es por temor a engordar y si es así no deben ignorar que existe un poderoso nutritivo de gran eficacia para combatir la anemia y debilidad general, que no engorda ni causa trastorno alguno al estómago. Nos referimos a la Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, que por sí sola ha curado centenares de miles de anémicos, evitando con ello los graves peligros de una anemia persistente.

GENERALIDAD

El Presidente habla de la labor parlamentaria, añadiendo que Cataluña mantendrá la ley de Cultivos, sin modificarse ni en un punto ni en una coma

El espectáculo del Congreso de la República en su última sesión, dijo que le había producido una impresión deplorable

El presidente de la Generalidad, recibió, al mediodía, a los periodistas. Después de decirles que no tenía noticias que comunicarles y que todo seguía desarrollándose normalmente, significó que en el Parlamento se plantea ahora la cuestión de las vacaciones.

—Yo—continuó diciendo—lo demoraré tanto como pueda, porque tengo deseos de presentar la ley electoral antes del cierre. De todos modos, las vacaciones serán cortas, y en caso de que no fuera posible presentarlas antes de la clausura, se haría inmediatamente después de la reapertura.

—¿Y el Reglamento de aplicación de la ley de Contratos de Cultivo?—se le preguntó.

—Eso será lo primero que resolveremos. Como ustedes saben, se hallan repartidas copias entre los consejeros, y, si no en el primer Consejo, será en el que le siga cuando quede aprobado dicho Reglamento. Es urgente su aprobación, porque la ley hay que aplicarla.

—Ese Reglamento será aprobado de manera que pueda facilitar la fórmula del Gobierno central?

—¿Fórmula?—preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esa palabra que sólo quiere decir debilitación de convicciones. La política está plagada de fórmulas. Nuestra posición, es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias desfavorables para la economía catalana y no afecte a la orientación de la ley, procuraremos atemperarlo con el Reglamento o con la experiencia de los hechos. Pero modificaciones de la tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos, en este aspecto, ni un punto ni una coma.

A lo que he dicho siempre me atengo, y no por espíritu de intransigencia, sino porque creo que nuestra posición no puede ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe mantenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión marejan, tópicos, como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la visita que acababa de hacerle el señor Coll tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys, respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablarle de diferentes asuntos de Orden Público y para pedirle que le permitiera ausentarse el sábado y domingo próximos, con objeto de descansar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuando pasen las circunstancias políticas, aunque no hay prisa para una provisión inmediata. de ayer en el Congreso? — preguntó

—¿Qué nos dice usted de la sesión otro repórter.

—¿Qué quieren ustedes que les diga? Soy extremadamente simplista e ingenio. Cada vez que pienso que a los tres años de República, los elementos de la Dictadura o los monárquicos, sobre quienes pesa la gran responsabilidad de las situaciones políticas, que empezaron con la pérdida de las colonias y culminaron con lo del barranco del Lobo y en el desastre de Annual, pasando por la situación degradante de la época de Martínez Anido y la miseria moral y material del país; cuando veo que esos elementos vuelven con audacias en un Parlamento donde imperan monárquicos y monarquizantes, se me crispan los nervios y pienso en lo que pudimos haber hecho y no se hizo el 14 de abril. De manera que no quiero hablar, aunque, por fortuna, se observa, ahora, una reacción de las fuerzas republicanas y de recuperación política, que hace concebir esperanzas saludables. El espectáculo del Parlamento, me irrita, y opera sobre mí como en el último ingenio ciudadano que acude a los mítines.

VISITAS AL SEÑOR COMPANYS

Ayer mañana cumplimentaron al señor Presidente, el concejal señor Matheu, el director de Administración Local, señor España; el jefe de la mayoría, señor Mestres; el comisario general señor Coll, y el alcalde de Toulouse, M. Billières, que le invitó a la Feria de Muestras que inaugurarán el día 6 de octubre.

EL CONTINGENTE DE FRUTAS Y HORTALIZAS DURANTE EL MES DE JULIO

La Junta Reguladora de Contingentes ha distribuido el contingente de certificaciones fitopatológicas pa-

ra las expediciones a Francia de frutas y hortalizas catalanas de la siguiente forma:

Sección Agronómica de Barcelona, 500.000 kilos para frutas y 24.000 para hortalizas.

Sección Agronómica de Gerona, 25.000 kilos para frutas y 25.000 para hortalizas.

Sección Agronómica de Lérida, 175.000 kilos para frutas.

Sección Agronómica de Tarragona, 25.000 kilos para frutas.

Las certificaciones correspondientes a la Sección Agronómica de Barcelona podrán ser retiradas por los interesados a partir del día 7 del presente mes.

EL "BOLETIN OFICIAL DE LA GENERALIDAD", PUBLICA LA LEY DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CIENTIFICO, Y VARIOS DECRETOS NOMBRANDO JUECES Y PROCURADORES

Presidencia.—Ley de conservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Científico de Cataluña.

Justicia y Derecho.—Decreto nombrando juez de Primera Instancia e Instrucción de San Feliu de Llobregat, a don Santiago Sentis y Melenda, funcionario del escalafón general del Estado, el cual, en el término de un año de ejercicio, habrá de someterse a los ejercicios que impone el Decreto del 10 de abril próximo pasado.

Orden nombrando juez de Primera Instancia e Instrucción de Montblanc, en virtud de concurso, a don Joaquín Polit y Molino.

Economía y Agricultura.—Orden autorizando al Comité Permanente de Industria, para conceder vacaciones, en períodos no superiores a quince días, a los funcionarios de aquel servicio.

Sanidad y Asistencia Social.—Orden dejando sin efecto la sanción que en virtud de expediente, le fué impuesta a don Gabriel Ferrer, por Orden del 22 de febrero del corriente año.

Consejo de Justicia Municipal.—Nombramiento de jueces y procuradores municipales y sus suplentes de los partidos, judiciales de Granollers, Olot y Puigcerdá.

¡Señoras! Ahorrarán el coste de hechuras comprando las confecciones en

EL BARATO

ya que las vende a precios que sólo representan el valor del género empleado

Vestido Señora a Pesetas 3'75

Batas percal a Pesetas 3'90

Batas Blancas a Pesetas 4'75

Kimonos señora a Pesetas 5'75

Albornoces rusos a Pesetas 5'75

Pijamas señora a Pesetas 11'50



Vestidos sedas estampadas, figurín 1.º a Pesetas 14'75

Vestidos crepones superiores, figurín 2.º a Pesetas 42'00

Vestidos de espumilla, colores lisos, figurín 3.º a Pesetas 10'50

1.º 2.º 3.º

PALACIO DE JUSTICIA

Ayer terminó el desfile de testigos en la vista de la causa contra Guillermo Levesey, modificando las partes acusadoras sus conclusiones, suponiéndose que hoy se pronuncie sentencia

Entre los testigos habían varias personalidades

Ayer, a las diez de la mañana se reanudó en la Sala tercera la vista de la causa en el proceso que se sigue contra Guillermo Levesey, que dio muerte en el Paseo de Gracia al director del Banco de Bilbao, don Luis Pascual.

Después de darse la voz de audiencia pública, comenzó el desfile de testimonios aportados por la defensa.

EL SACERDOTE REVERENDO MARIA SOLER, PRESTA DECLARACION

Comparecen varios testigos que no aportan datos de interés, limitándose a dar buenas referencias personales del acusado.

El primer testigo interesante es el sacerdote reverendo María Soler.

Afirma el testigo que después de la quiebra de Archs y Trullás y el encarcelamiento de Levesey el declarante, que es profesor, se prestó a dar enseñanza gratis y colocar al hijo del señor Levesey en un colegio de Barcelona, vista la crítica situación económica en que había quedado sumida la familia. Añade que en Tarrasa la opinión estaba en favor del señor Levesey y en contra de la actitud del Banco por creer que se cometía una injusticia con el antiguo jefe de la sucursal de Tarrasa. Dice que el señor Levesey era muy querido en aquella población por la bondad de sus sentimientos.

DON JOSE BARBA, COMERCIANTE

Comparece a continuación José Barba, comerciante. Dice que a consecuencia de la súbita actitud del Banco para con los acreedores de Tarrasa se sucedieron las quiebras y las suspensiones de casas comerciales. Contra el Banco levantó un gran movimiento de opinión. Los fabricantes de Tarrasa, cuando el encarcelamiento del señor Levesey abrieron una suscripción para ayudarlo y que ahora después de los sucesos de autos se ha abierto otra que aún continúa.

Antonio Blasco, jubilado del Banco de España, da inmejorables informes del señor Levesey.

César Montero, jefe de publicidad, da datos concretos demostrando cómo en varios negocios fracasó el señor Levesey por la oposición que se le hacía por sus antecedentes comerciales.

EL DIPUTADO DEL PARLAMENTO CATALAN, SEÑOR CASANELLAS

Francisco Flos, empleado de Banca, dice que tres meses antes de los sucesos de autos, encontró en el Banco Hispano Comercial al señor Levesey, en un lamentable estado de espíritu. Le dijo el señor Levesey que esperaba entrar en el Banco Zaragozano, pero temía, como siempre, que la oposición del Banco de Bilbao le haría perder de nuevo esta oportunidad. El testigo dice que quiso animarle pero el señor Levesey se puso a llorar y él salió emocionado de la entrevista.

Isidro Puig y Andrés López, dan

también buenos informes de Levesey.

Don Juan Casanellas, diputado al Parlamento catalán y testigo de la acusación privada, da inmejorables referencias del señor Pascual y dice que era incapaz de hacer daño a nadie.

Rafael Camps Pujol. Da buenos informes de Levesey.

Rafael Llevot, agente de informes. Explica las penalidades que ha pasado el señor Levesey a consecuencia de lo ocurrido en Tarrasa. Dice que por la aureola de que se le envolvió le fracasaron los negocios y perdió muchas oportunidades.

Miguel Rodés, empleado del Lyonais, da buenos informes de Levesey y de Pascual.

EL SEÑOR LEVESEY, LLORA CON FRECUENCIA

Durante la declaración de estos testigos de la defensa, el señor Levesey, que está hoy más abatido que los días anteriores, llora con frecuencia, sobre todo cuando se hace referencia a asuntos relativos a su familia.

En el banco del primer término, hay varias señoras y señoritas, al parecer parientes y conocidas del procesado, que lloran también con frecuencia.

Comparecen otros testigos más, que abundan en los conceptos emitidos por los anteriores testigos.

La señorita Francisca Bou, encargada del despacho de informes que estableció el señor Levesey, dice que el señor Levesey, a pesar de que tenía uno de los mejores archivos de Barcelona, pues tenía unas 200.000 fichas, veía cerrados todos los caminos, por la oposición sistemática de que se le hacía objeto. Afirma también que se le hizo perder, por este motivo, varios empleos buenos, entre ellos uno de importante en el Banco Zaragozano.

Explica que el señor Levesey se había logrado hacer con algunos clientes buenos, pero se marchaban tan pronto como se enteraban de los antecedentes penales del señor Levesey. Afirma también que, a su juicio, el trabajo técnico del señor Levesey era perfecto.

A preguntas del defensor dice que ignora quien divulgaba los antecedentes, pero cree que se trataba del Banco.

Esta muchacha ha declarado, al igual que el señor Casanellas, en catalán.

Sigue a esta testigo don José Serra oficial de bomberos. Explica que el día de autos iba en el tranvía número 4. El señor Levesey que iba también en él, daba muestras de una extraña agitación. De súbito, cuando el tranvía había traspuesto la Rambla de Cataluña, se levantó de pronto y saltó del tranvía en plena marcha, de un modo muy raro y que le llamó la atención. Después

del hecho le reconoció por una fotografía de un periódico.

DIALOGO DEL FISCAL CON EL SEÑOR SERRA!

Fiscal. — ¿Recuerda exactamente el testigo donde se apeó el señor Levesey?

Testigo. — Sí. Era en la Rambla de Cataluña, delante de la ferretería de Los Leones.

Fiscal. — ¿Recuerda usted exactamente la hora?

Testigo. — De las tres de la tarde a las tres y cuarto.

Don Eusebio Tubau da buenos informes del procesado.

Don José Porta, cuñado del farmacéutico señor Pla, confirma la declaración de éste y da buenos informes del señor Levesey.

Francisco de Asís Barzo, oficial del Cuerpo de Prisiones. Afirma que el procesado ha sido, durante 17 meses, encargado del Economato de la Prisión, desempeñando el cargo con una gran capacidad y con el reconocimiento de los directores. Dice que es hombre de gran capacidad y de gran valimiento.

EL APODERADO DEL «THE ROYAL BANK OF CANADA»

Don Antonio Sala, apoderado del «The Royal Bank of Canada». Dice que tiene a Levesey como hombre de gran capacidad, de extraordinaria inteligencia y de una honradez acrisolada. Dice que tiene la convicción de que lo hecho por el Banco de Bilbao fué una injusticia. Afirma también que actualmente en los medios bancarios se tiene una excelente opinión del señor Levesey.

El señor Cuadros, ex presidente de la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa. Dice que la Asociación se interesó por el caso Levesey e hizo gestiones para cobrar los sueldos devengados. El Banco se avino a pagar, en principio, 4.000 pesetas, que fueron rehusadas por Levesey, que estaba en la Cárcel, por entender que le pertenecían más. Añade que si el caso se hubiese dado hoy, las leyes sociales vigentes hubieran protegido al señor Levesey y el Banco hubiera, o bien de readmitirle, o bien de darle una importantísima indemnización. Explica las gestiones que hizo la Asociación para lograr la libertad de Levesey, y dice que por toda la región y por todas las asociaciones se entendió, después de los hechos de autos, que se trataba de un hecho social, y como a tal lo trataron en las Asambleas y en las reuniones. Llegando incluso las asociaciones a solicitar la aplicación del último decreto de amnistía, que fué denegado.

Don José Fontanet, corredor de Banca y Bolsa. Dice que hubo de retirarse, junto con otros corredores, del Banco de Bilbao, por la especial manera que tenía el señor Pascual de tratar a los corredores. Dice que actualmente trabaja en el Banco y que la casa ahora ha cambiado radicalmente sus procedimientos.

MODIFICA EL FISCAL SUS CONCLUSIONES

Terminada la prueba de la defensa, el fiscal pide se lea la declaración de un guardia, testigo presencial del hecho. En ella afirma que el señor Levesey, después de los disparos, dirigió el arma contra sí mismo, errando el tiro, y que para evitar las iras del público, dijo el señor Levesey que se trataba de un asunto de mujeres, aunque después explicó la verdadera génesis del hecho.

Terminada esta prueba y dándose por reproducida la documental, el fiscal solicita que se suspenda por diez minutos la sesión, pues debe modificar sus conclusiones provisionales. Se adhiere a la petición el acusador privado y el presidente, señor De Iturriaga, accede a la petición de las partes.

Reanudada la sesión, el fiscal, señor Forés, lee su nuevo escrito de conclusiones. Dice el fiscal en él que el día 31 de marzo el procesado Guillermo Levesey, que tenía resentimientos con don Luis Pascual, se le acercó en el Paseo de Gracia, pidiéndole que le extendiera un certificado de trabajo que necesitaba para cubrir una plaza que se le había ofrecido. El señor Pascual negóse a ello, y el procesado le persiguió por el Paseo de Gracia pidiéndole el certificado. Después, viendo la negativa rotunda del señor Pascual, el procesado sacó un arma y disparó cuatro tiros contra el señor Pascual. Los disparos dieron todos en el blanco y produjeron la muerte al señor Pascual a los pocos momentos. Dice el fiscal que los disparos fueron hechos todos por la espalda y el agredido no pudo ver la agresión ni aprestarse a la defensa.

Los disparos produjeron una lesión a una transeunte que necesitó 17 días para curar. Después el procesado dirigió el arma contra sí mismo, con ánimo de suicidarse y causándose una lesión leve en el tórax, de la que tardó cuatro días en curar.

Añade el fiscal que el procesado, al ser detenido por los guardias, dijo, para contener al público, que se trataba de un asunto de mujeres, aunque después explicó el hecho.

El fiscal considera los antecedentes del hecho y aprecia la forma respectiva con que el señor Pascual trató al procesado.

Dice que los hechos son constitutivos de un delito de asesinato, con la calificante de alevosía, previsto y penado en el artículo 412 del Código, apreciación primera, último párrafo, y otro accidental de lesiones.

Aprecia el fiscal que en el hecho concurren las atenuantes previstas en la base séptima del artículo noveno del Código de 1932, pues actuaron sobre el procesado estímulos lo bastante poderosos para motivar y producir el arrebato y la obcecación.

LAS TRES SOLUCIONES JURIDICAS DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado, señor Lladó y Vallés, después de hacer el relato de los hechos, presenta sus conclusiones en alternativa, dando al Tribunal las tres soluciones jurídicas que pueden recaer en el problema.

1.º Apreciando la responsabilidad del procesado y considerando el hecho como un delito de asesinato con la calificante de alevosía.

2.º Apreciando la responsabilidad limitada por la atenuación de las facultades por una tara mental hereditaria en forma transitoria y considerando el hecho como asesinato pero con una atenuante calificada, y

3.º Apreciando la irresponsabilidad total por una locura permanente. La defensa eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y califica el hecho de homicidio con eximentes. Después de la lectura de las conclusiones, el presidente levanta la sesión para continuarla hoy, a las diez. Esta empezará con el informe del fiscal y es probable que a primeras horas de la tarde se pronuncie sentencia.

CUATRO AÑOS Y NUEVE MESES POR ABUSOS DESHONESTOS

En la Sección primera se vió a puerta cerrada y ante el Jurado una causa por abusos deshonestos contra Pascual Franco.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal condenó al acusado a cuatro años, nueve meses y un día de prisión.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA SE VIERON TRES CAUSAS

En el Tribunal de Urgencia se vió una causa por injurias a la autoridad, contra Rafael Pozuelo que, actuando como testigo en la causa por atraco a un cobrador de la Cines, profirió frases injuriosas para el juez instructor de aquel sumario.

El Tribunal le condenó a la pena de dos meses y un día de arresto.

En el mismo Tribunal se vió otra causa por desobediencia contra Adolfo Gutiérrez, que fué también condenado a dos meses y un día de arresto.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Al recibir anoche el consejero de Gobernación a los periodistas, les dijo que se había ordenado la clausura de la entidad fascista de la calle del Carmen, que funcionaba clandestinamente, y la detención de sus dirigentes.

Después se refirió a la situación en las fábricas, y dijo que el conflicto de los contramaestres podía darse por terminado, ya que sólo se habían registrado pequeños incidentes originados por una mala interpretación respecto a lo acordado para la desaparición de las diferencias que existían entre los contramaestres y los fabricantes.

Ayuntamiento

EL ALCALDE DE TOULOUSE VISITA AL DE BARCELONA

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, recibió ayer mañana la visita del alcalde de Toulouse, M. Billières, a quien acompañaba el presidente de la Feria de aquella población, M. Roguet. Ambos señores invitaron al alcalde y al Ayuntamiento de Barcelona a la inauguración de la Feria de Toulouse, que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo.

EXPOSICION DE RECUERDOS DE LA VIDA ARTISTICA DE PABLO CASALS

Esta Exposición, instalada en la Casa del Arcediano (Santa Lucía, 1) Archivo Histórico de la Ciudad, en atención a los ruegos de parte de muchas entidades y particulares, no será clausurada hasta el próximo domingo, día 8. Horas de visita: de 11 a 13 y de 17 a 20; el domingo de 11 a 13.

MEJORAS PARA EL DISTRITO IV

La Junta de propietarios del Fuerte Pio visitó al consejero delegado del Distrito IV, señor Ricardo Altaba, para pedirle varias mejoras relacionadas con el citado barrio. El señor Altaba atendió a los visitantes y prometió complacerles.

Y otra contra José Puig Arimay por atentado a los Mozos de Escudra en Vich. Se le condenó igualmente a dos meses y un día de arresto.

LOS PRESIDENTES DE LA AUDIENCIA Y TRIBUNAL DE URGENCIA, CONFERENCIAN

Con el presidente de la Audiencia, don Luis Emperador, celebró ayer una extensa conferencia el presidente del Tribunal de Urgencia, señor Rodríguez Contreras.

CUMPLIMENTANDO AL FISCAL, SEÑOR BONILLA

Los procuradores municipales recientemente nombrados, estuvieron ayer en la Audiencia cumplimentando al fiscal señor Bonilla.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Han sido puestos a disposición del Juzgado dos de los detenidos como supuestos autores del tiroteo sostenido la otra noche con los agentes de la autoridad, en la calle de Tarragona.

Los detenidos, que se llaman Carlos Caparrós y Pedro Moreno, ingresaron en la cárcel.

SUPUESTO ENVENENADOR PUESTO A DISPOSICION DEL JUZGADO

Fuó puesto a disposición del Juzgado de San Feliu, un individuo que trabaja en una fábrica de Hospitallet, al que se acusa de haber querido envenenar, por cuestiones relacionadas con el trabajo, a otro obrero de la expresada fábrica. Se acusa al detenido de haber puesto sulfamán en la bota del vino que acusaba su compañero de trabajo, el cual, al beber de ella, sufrió una intoxicación de pronóstico grave. El detenido niega el hecho.

CAUSA CALIFICADA

Por el fiscal ha sido calificada la causa instruida contra José Sandoval, Francisco Gomariz y Juan Cortés, a los que se acusa de haber participado en el atraco a la fábrica Industrias Reunidas.

El fiscal solicita se imponga a cada uno de los procesados, por el delito de atraco, una pena de seis años de prisión, y por el de tenencia ilícita de arma de fuego, un año.

CAUSA SOBRESAIDA

Ha sido sobresaída la causa que instruíra el Juzgado de Granollers por atentado contra un contramaestre, que resultó muerto. Por el expresado hecho se encontraba preso Bartolomé Fous, habiendo ordenado el Juzgado su libertad, por no haberse podido demostrar que tomase parte en el referido hecho.

CATALUÑA EN 1934 Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO. Formulario for registration with fields for name, address, and photograph details.

Lithinés D. Gustin. Advertisement for a medicinal product used to combat heat, cold, and stomach ailments.

ENSEÑANZA ESCUELA NORMAL DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

«Conversas» pedagógicas de la Escuela de Verano

Conclusiones provisionales establecidas por la ponencia dictaminadora

ESCUELA DE VERANO 1934
(Del 23 de julio al 4 de agosto)

Programa:

Lunes, 23 de julio, a las doce de la mañana, inauguración solemne, con asistencia de las primeras autoridades de Cataluña. A las cinco de la tarde, apertura de la Exposición de pintura y escultura, a base de las obras premiadas o adquiridas por nuestros organismos oficiales, en la Exposición de primavera de este año. Antes de la apertura, conferencia de don Carlos Soldevila, sobre "La plástica en la educación de los pueblos".

Martes, 24 de julio, a las diez de la mañana, apertura de la Exposición monográfica de la Excursión Escolar. A las doce, conferencia de don Luis Nicolau d'Oliver, sobre "Els catalans i la Mediterrània".

A las cuatro de la tarde, visitas a las instituciones escolares de la Generalidad de Cataluña y del Ayuntamiento de Barcelona.

Miércoles, 25 de julio, a las diez de la mañana, conversación sobre el tema, "Experiencias sobre l'educació moral i cívica", según las conclusiones aprobadas en la "Escuela de Verano" de 1933. A las doce, conferencia de don Antonio Rovira y Virgili, sobre "Historia de Cataluña". A las cuatro, visitas a las Exposiciones e instituciones de la Universidad Industrial. A las diez de la noche, concierto en el Patio de los Naranjos de la Generalidad, a cargo de la cantatriz Concepción Badia, acompañada por la arpista señorita Rosa Balcells y el solista de flauta, don Esteban Gratacós.

Jueves, 26 de julio, a las diez de la mañana, conversación sobre "La escuela unificada; medios para establecerla". A las doce, conferencia de don Manuel Serra y Moret, sobre "Las ideas de transformación social en relación con la escuela primaria". A las cinco de la tarde, recepción en el Palacio de la Generalidad.

Jueves, 27 de julio, a las diez de la mañana, segunda sesión de la conversación sobre "La escuela unificada; medios para establecerla". A las doce, conferencia de don Emilio Mira, sobre "La percepción en el niño". A las cinco de la tarde, visita al Museo de Cataluña, instalado en el Palacio Nacional de Montjuich. Acompañará a los visitantes el doctor don Joaquín Folch y Torres. A las diez de la noche, sesión de cine, organizada por el Comité del Cinema de la Generalidad de Cataluña, con la cual se ronen proyectados los films "S O S Iceberg", de la casa "Hispano American Films" y "Gent de Muntanya" y "El país de l'avellana", films documentales, de estreno, producción del citado Comité del Cinema.

Sábado, 28 de julio, a las diez de la mañana, tercera sesión de la conversación sobre "La escuela unificada; medios para establecerla". A las doce, conferencia de don Joaquín Xirau, sobre "La educación por diálogo". A las cinco, recepción oficial en el Ayuntamiento de Barcelona. A las siete y media de la noche, visita al Observatorio Fabra, y conferencia sobre "Astronomía general", a cargo del doctor don J. Comas y Solá.

Lunes, 30 de julio, a las diez de la mañana, conferencia a cargo del doctor don Pedro Domingo, sobre "Las infecciones subagudas en la edad infantil". A las doce, conferencia por el doctor don Angel Garna, sobre "Sexualidad infantil". A las cinco, comentario por don Mariano Manent, sobre poetas ingleses y lectura de poemas traducidos por el propio conferenciante, a cargo de alumnos de la Escuela de Arte Dramático de la Generalidad de Cataluña.

Martes, 31 de julio, a las diez de la mañana, elección de representantes de la Escuela de Verano, para el curso próximo. A las doce, clausura solemne de la Escuela de Verano, con asistencia de las primeras autoridades de Cataluña. A las cinco de la tarde, preparación de la excursión a la Costa Brava, con conferencias a cargo de los señores don Rafael Candel y don Marcelo Chevallier. A las diez de la noche, festival musical en el Teatro Griego de Montjuich.

Miércoles, día 1 de agosto, jueves, día 2, y viernes, día 3, excursión a la Costa Brava.

NOTAS

Tienen derecho a inscribirse en la Escuela de Verano, todos los maestros y maestras, nacionales y particulares, de Cataluña y países de lengua catalana. El precio de inscripción es de cinco pesetas.

Punto de suscripción: Secretaría de la Normal de la Generalidad, calle de Urgel, 187, desde el 16 de junio al 20 de julio.

Conversaciones pedagógicas.—Los

maestros que sientan interés por los temas objeto de las conversaciones y quieran tomar parte activa en ellas, mandando notas y apuntes, informaciones, proposiciones o enmiendas, habrán de hacerlo por escrito, antes del 20 de julio, a la Secretaría de la Escuela Normal.

Exposición monográfica de la Excursión Escolar.—Pretende ser un exponente de lo que puede comprender una excursión escolar en sus tres momentos de preparación, realización y trabajos posteriores. Estará constituida por toda clase de elementos, tales como un proyecto; plan general de desarrollo, preparación, mediante cartas geográficas; guías; itinerarios; libros de consulta; fotografías; ilustraciones, dibujos; cuadernos de trabajo; etc., etc.; organización, presupuesto, vida durante la excursión, datos obtenidos (propios, fotografías, películas, ejemplares de Historia Nacional, muestras de valor industrial), conferencias y lecciones preliminares o posteriores a la excursión, redacciones, resultados totales, etc., etc.

Será aceptada toda colaboración, por modesta que sea.

A los participantes les será librado un documento acreditativo de su cooperación.

El envío de materiales, habrá de ser hecho antes de la fecha indicada anteriormente.

La Comisión Organizadora de la Escuela de Verano, de este año, ha querido establecer un nexo con la anterior, creyendo de utilidad la aportación de experiencias escolares sobre la aplicación del tema central de la última Escuela de Verano, en que se trató ampliamente el problema de la Educación moral y cívica en las Escuelas de la República.

Por esta razón, figura, en el plan de este año, una "Conversa" con el tema "Experiencias sobre l'educació moral i cívica", de acuerdo con las conclusiones aprobadas en el verano anterior.

Pero no podía dejar de buscar un tema de importancia suficiente para servir de núcleo a los trabajos de la Escuela de Verano de este año. Ninguno podía atraer la atención de la Comisión en tal alto grado como el problema de la Escuela Unificada que, además del interés internacional, se da la circunstancia de que constituye, en nuestro pueblo, un postulado pedagógico por prescripción constitucional de la República y del Estatuto de Cataluña.

Para realizar el estudio de una cuestión tan capital, se designó la ponencia siguiente: don Casiano Costal, profesor de la Escuela Normal de la Generalidad y miembro del Consejo de Cultura; don Ramón Casares, maestro del Grupo escolar "Baixeres"; don Alfredo Gisbert, maestro nacional de Sant Joan les Fonts; doña Carmen Romeu, maestra nacional de Vallana de Pinos, y don Ramón Perelló, maestro nacional de Mora la Nueva.

Esta ponencia, ha ido realizando una labor de preparación asidua y ha formalizado las siguientes conclusiones. Hay que esperar que la trascendencia del tema bastará para atraer el interés del Magisterio, que se dará prisa en preparar intervenciones, llenas de entusiasmo y sentido humanístico, y presentará las enmiendas que crea más adecuadas, a fin de dar un acierto mayor, si cabe, a las conclusiones definitivas.

Esta ponencia, ha ido realizando una labor de preparación asidua y ha formalizado las siguientes conclusiones. Hay que esperar que la trascendencia del tema bastará para atraer el interés del Magisterio, que se dará prisa en preparar intervenciones, llenas de entusiasmo y sentido humanístico, y presentará las enmiendas que crea más adecuadas, a fin de dar un acierto mayor, si cabe, a las conclusiones definitivas.

PONENCIA SOBRE LA ESCUELA UNIFICADA. MEDIOS PARA ESTABLECERLA

A.—Fundamentos legales de la cuestión.

1) Constitución de la República española.—Del artículo 48.

"El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la Escuela Unificada.

"La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.....

"La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

"La enseñanza será laica, hará del

trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana."

2 Estatut Interior de Catalunya.—De l'article 11.

"L'ensenyament primari serà obligatori, gratuït i català per la llengua i pel seu esperit. S'inspirarà en els ideals de treball, llibertat, justícia social i solidaritat humana, i es desenvoluparà mitjançant institucions educatives relacionades entre elles pel sistema de l'Escola Unificada. En tots els graus serà laic.

"La Generalitat facilitarà l'accés a tots els graus de l'ensenyament als escolars més aptes mancats de mitjans econòmics."

B.—Conclusiones.

1.ª Definición.

a) La Escuela Unificada es la escuela del pueblo; es la escuela para todos los niños de la Nación.

b) La Escuela Unificada ha de ser una institución educativa docente y de trabajo que comprenda todos los grados de la enseñanza desde los de párvulos hasta la Universidad en una totalidad orgánica.

Entendemos por trabajo escolar toda función activa del educado. Para que el alumno sienta estimulada su propia iniciativa de la manera más completa posible, habrá que crear un ambiente escolar natural con materiales de la mayor variedad.

c) La Escuela Unificada será creada y sostenida por el Estado y la Generalidad y dirigida en su parte técnica y administrativa por un Consejo superior formado por personas representativas de todos los grados de la enseñanza.

d) La Escuela Unificada ha de ser completamente gratuita en todos sus grados.

e) La Escuela Unificada no quiere decir uniformada, escuela igualitaria. La Escuela Unificada podrá admitir diversos procedimientos, horarios y maneras especiales de hacer y de enseñar; pero tiene que exigir el ajuste de todas las actividades docentes y escolares dentro del mismo sistema que obedezca a unos principios.

La Escuela Unificada supone una continuidad docente y escolar; pero el paso de la primera a la segunda infancia, la entrada en la pubertad, el paso de la adolescencia a la juventud, obedecen a unas características biológicas y psíquicas que reclaman unos procedimientos y unos métodos adecuados a cada una de las etapas escolares.

(Quizás precisiaría ya desde ahora pensar en el nombramiento de una Comisión de pocas personas de mucho crédito encargadas de estudiar continuamente los principios metodológicos generales que han de informar la vida interior de la Escuela Unificada y toda su estructuración basándola en este esquema de conclusiones. Los estudios y trabajos de esta Comisión podrían someterse en años sucesivos a la consideración y votación de la asamblea de la Escuela de Verano.)

2.ª.—Declaración de principios

a) La Escuela unificada reconoce la igualdad de todos los niños de la Nación.

b) La educación no debe ser patrimonio de ninguna clase social; tiene que ser para todos. Todos los niños tienen iguales derechos a recibir los beneficios de la cultura.

c) Sólo la aptitud y la vocación determinarán el grado de cultura que toda persona pueda alcanzar. Estos derechos del niño son recíprocamente deberes de la familia y de la sociedad. El Estado y la Generalidad cuidarán preferentemente de los niños cuyas familias no puedan atender debidamente los derechos infantiles.

d) La Escuela Unificada trata de establecer un paralelismo entre el desenvolvimiento somático y psíquico del ser humano y su educación. La formación escolar y educativa del niño debiera durar, pues, tanto como su crecimiento. Dentro de esta formación educativa, se comprende el aprendizaje de los oficios manuales. No procede, por lo mismo, desligar la educación general de la instrucción profesional.

e) En todos los grados de la Escuela Unificada, primario, secundario y universitario, habrá que intensificar el aspecto educativo de la per-

sonalidad, teniendo en cuenta que primordialmente a toda técnica hay siempre el ser humano considerado como persona social, y que precisamente una de las características de la educación consiste en capacitar al individuo para las funciones supremas de la sociedad.

f) Junto a todo aprendizaje de profesión manual debiera existir una enseñanza general humanista que pusiera al sujeto en condiciones de abrir ampliamente el horizonte de su vida espiritual. Por otra parte, al lado de los estudios clásicos y científicos debiera procurarse que los alumnos adquiriesen la habilidad manual necesaria para servir de compensación a las actividades de orden intelectual. Y todos los adolescentes de todas las ramas de estudio y de trabajo debieran cultivar el deporte, según las reglas más científicas de la fisiología y de la higiene.

g) Se da el caso que muchos niños conceptuados como mediocres en el tiempo de su escolaridad, llegar más tarde a ser, en la vida, robustas personalidades; y en cambio, otros niños prodigios decaen lastimosamente cuando llegan a la juventud. Esto encierra la necesidad de la fusión de los estudios primarios y secundarios, estableciendo la obligatoriedad de la enseñanza para todos hasta los dieciocho años y poder aprovechar por lo mismo debidamente las características individuales de cada alumno.

h) La Generalidad, con la cooperación de algunos Ayuntamientos de Cataluña, procurará la creación de todas las instituciones necesarias para deficientes y anormales.

3.ª.—Características pedagógicas de la Escuela Unificada

a) Párvulos.—Todos los ejercicios a base de juego. Afinación de los sentidos. Creación de hábitos de disciplina y pulcritud. Iniciación al dibujo, escritura, lectura y cálculo.

b) Escuela primaria.—Paso del juego al trabajo, sin abandonar el juego. Iniciación al esfuerzo personal. Observación de la naturaleza. El niño ante los hechos geográficos e históricos: la tierra y el hombre. Lengua matemática. Pensar lógico. La vida moral y cívica.

c) Escuela secundaria.—Paso del juego al deporte. El trabajo como centro de las actividades humanas: pensar y obrar. Aprendizaje de oficios. Estudio experimental de las ciencias naturales. Humanidades. Filosofía. Desenvolvimiento de la iniciativa individual. Formación de la personalidad.

e) Estudios superiores.—Deporte y trabajo. Las altas disciplinas del espíritu. Investigación científica. Formación de fuertes personalidades.

4.ª.—Medios para establecer la Escuela Unificada

Aspiraciones inmediatas

a) Creación rápida de las escuelas necesarias hasta que no quede un solo niño sin tener la debida escolaridad.

b) Acabar de una u otra manera, pero a toda prisa, con el analfabetismo.

c) Establecer un nexo entre la escuela primaria y los estudios secundarios. A tal efecto, los dos primeros cursos del Bachillerato serán como una continuación de la escuela primaria, coronación de la enseñanza primaria y base de la secundaria. El primero de estos dos cursos estará a cargo de maestros nacionales y el segundo, siempre con métodos de enseñanza primaria, podrá recaer en maestros nacionales o catedráticos de Instituto.

d) Los estudios del Bachillerato no empezarán hasta los doce años cumplidos. Podrán cursarse por todos los alumnos de aptitud suficiente, previo informe de una Comisión, formada por un maestro nacional, un inspector y un psicotécnico.

e) Esta misma Comisión seleccionará un número determinado de alumnos superdotados de las escuelas nacionales, hijos de familias menesterosas, para cursar los estudios del Bachillerato. La misma Comisión también determinará los alumnos que con manifestadas aptitudes de carácter artístico o de habilidades manuales, puedan pasar a escuelas técnicas de Artes y Oficios, de Agricul-

FEMINAL

El Suplemento Femenino de EL DIA GRAFICO, ha iniciado una suscripción de libros para la Cárcel de Mujeres; los donativos pueden mandarse a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Sección Femenal, Plaza de Cataluña, 19, segundo, haciendo constar el nombre y domicilio del donante

Todos los miércoles, en la Pagina Femenina de EL DIA GRAFICO, saldrá la lista de donativos

tura, de Bellas Artes, etc. Esta Comisión será asesorada siempre por los maestros de los alumnos que deban ser seleccionados.

f) Todos aquellos alumnos elegidos, tanto las superdotados que cursen los estudios del Bachillerato, como los que pasen a las escuelas especiales, tendrán toda su enseñanza gratuita y los gastos de los que hayan de cursar los estudios fuera de la localidad, irán a cargo de la Generalidad y del Ayuntamiento respectivo.

g) Por excepción y por ahora dadas nuestras costumbres académicas, podrá permitirse que a los doce años, los niños superdotados, empiecen los dos cursos básicos de Bachillerato. Pero todos los demás alumnos tendrán que permanecer en la escuela primaria hasta los catorce años cumplidos y las escuelas especiales no podrán admitir alumno alguno que no tenga el certificado correspondiente de haber terminado sus estudios primarios.

h) Los alumnos que sigan los estudios técnicos y de oficio, estarán cuatro años, como mínimo, en sus respectivas escuelas y una vez terminados los estudios y el aprendizaje, serán colocados en conexión con la bolsa de trabajo de la Generalidad, sin desvincularse del todo de la escuela a la cual hayan pertenecido.

i) De igual manera que en el apartado a), se establece un nexo entre la escuela primaria y los estudios secundarios, se procurará también establecer una continuidad entre la enseñanza secundaria y la superior. A dicho efecto, se nombrará una Comisión formada por un catedrático de Universidad, un catedrático de Instituto y un psicotécnico, que informará sobre las aptitudes especiales de los alumnos que deban pasar a las diversas Facultades de la Universidad.

j) La Universidad procurará la creación de cursos especiales de pedagogía y metodología para todos los licenciados y doctores que tengan que dedicarse a la enseñanza.

k) Por ser una aspiración que los estudios del Magisterio sean universitarios, se elegirá un número determinado de maestros nacionales en ejercicio que oficialmente puedan, desde luego, cursar los estudios recientemente creados de la Facultad de Pedagogía. Los designados conservarán su sueldo y situación académica y los no residentes en Barcelona tendrán una compensación económica.

5.ª.—Medios para establecer la Escuela Unificada. Aspiraciones para dentro de seis u ocho años

a) Procurar el aumento del número de alumnos que puedan cursar gratuitamente los estudios secundarios clásicos, según lo establecido en los primeros apartados del artículo anterior. Paralelamente procurar la reducción progresiva de alumnos libres en la enseñanza secundaria.

b) Por los niños restantes procurar la selección de gran número de ellos para que puedan pasar a los estudios técnicos necesarios. Procurar una armonización entre los Institutos-escuelas y estas otras escuelas de carácter técnico, a fin de que los estudiantes obreros puedan recibir ciertas enseñanzas científicas y humanistas que contribuyan a su formación más completa de hombres íntegros y ciudadanos conscientes.

Hacer una selección de los más capacitados para ir una temporada al extranjero a estudiar los adelantos de la especialidad del alumno.

c) Hacer una selección muy cuidadosa de las aptitudes de cada alumno antes del ingreso en las Facultades.

d) Aumentar el número de maestros nacionales que puedan cursar los estudios universitarios.

e) Procurar la adscripción a la Universidad de todos los centros docentes de enseñanza superior que tengan un carácter de especialidad.

f) Todo el personal docente, secundario y superior de menos de cuarenta años de edad seguirá unos cursos sistemáticos de Pedagogía y Metodología.

6.ª.—Medios para establecer la Escuela Unificada. Aspiraciones para dentro de quince o veinte años

a) Procurar la creación de más escuelas, hasta reducir a 18 ó 20 el número de niños en las clases.

b) Aspirar a que la mayoría de los niños capacitados de las escuelas nacionales puedan cursar los estudios secundarios completos.

(Continúa en la Pág. 17)



Barcelona - Plaza Antonio López, 15 - Teléfono 16556

DEPORTES

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La etapa Charleville-Metz fué ganada por el francés Lapebie. - Sigue en primer lugar de la clasificación general Antonio Magne

Metz, 5. — Se ha disputado hoy la etapa Charleville - Metz, con un total de 161 kilómetros.

La salida ha sido dada a 54 corredores, habiendo dejado de presentarse Reby y Butafocchi, autorizándose la alineación de L. Montero, a pesar de haber llegado cuando el control estaba cerrado, por considerar los comisarios que el citado corredor se retrasó a consecuencia de repetidas averías.

Los primeros treinta kilómetros han sido cubiertos a tren muy moderado, pues sólo los belgas han efectuado algunos intentos de despegue, pero sin resultado alguno.

A veinte kilómetros de la meta han escapado Speicher, Louviot y Buse, quienes a los pocos minutos han sido alcanzados por A. Magne y Lefebvre, a los cuales se han juntado después Mantán, Bergamaschi, Morelli, los hermanos Maes, Archambaud y Werbaeche.

Estos corredores, a pesar de los esfuerzos del pelotón, han logrado mantener su ventaja, disputándose el primer puesto al sprint.

1. Lapebie, 5 h. 1 m. 55 s.
2. F. Maes, igual tiempo
3. Louviot, ídem.
4. Martano, ídem.
5. Speicher, ídem.
6. Maselli (primero independiente)
7. Ex equo: Archambaud, Bergamaschi, Buse, S. Maes, A. Magne, Werbaeche.
13. Erne, 5 h. 2 m. 35 s.
14. Gysels, 5 h. 2 m. 42 s.
15. Meini, igual tiempo.
16. Vietto, ídem.

Siguen a continuación, con escasa diferencia, los restantes corredores salidos.

Como consecuencia de esta etapa la clasificación no sufre variaciones de importancia, continuando primero A. Magne, seguido por Bergamaschi y Louviot.

El cuarto lugar está en litigio entre Le Greves y Martano.

DETALLES DE LA ETAPA ANTERIOR

Charleville, 4.—La segunda etapa de la Vuelta a Francia, disputada hoy, se ha iniciado a tren rápido, pero en la primera fase del recorrido no hubo batalla. Esta se desencadenó en cuanto el leader Speicher se rezagó, lo que fué aprovechado por el equipo italiano, que se iba a tomarse un desquite después de la mediocre actuación de ayer.

Esta reacción suscitó un verdadero duelo francoitaliano, en el que tomaron también parte como espectadores los alemanes, mientras que los belgas se hallaban ausentes.

El duelo tuvo su epílogo en la

pista de Charleville, donde los franceses, más rápidos, se adjudicaron el triunfo y, en su consecuencia, el francés A. Magne se adueña del jersey amarillo.

Después de la lucha de hoy la Vuelta ha entrado en una fase de gran interés, y los españoles, si saben aprovecharse de las rivalidades existentes entre los equipos favoritos, podrán beneficiarse cumplidamente.

La salida ha sido dada pocos minutos después de las doce, faltando el alemán Nitschke y el independiente francés Rinaldi, este último descalificado por haberse remolcado con una moto.

Después de algunos kilómetros de carrera se entabla un duelo entre Le Greves y L. Montero, rompiendo el español una rueda, pero la camioneta está cerca y puede rápidamente reparar la avería, lanzándose a la persecución del pelotón, al que alcanza pocos minutos después.

La marcha es muy rápida, conducida por los belgas, y en Valencienes el grupo es numeroso, hallándose solamente rezagado en dos minutos Trueba, que ha pinchado, y que marcha en unión de Di Paco y Folco.

Después de esta población, Di Paco abandona y hace lo propio el suizo Blattmann.

Trueba sigue recuperando terreno, logrando unirse a Speicher, que marcha también rezagado.

En las inmediaciones de Hison se forman dos grupos, uno de cabeza, con doce hombres, que se mantiene íntegro hasta la meta, con excepción de Pelissier, que se rezaga, siendo este último corredor alcanzado por el grupo, en el que figuran todos los belgas y los franceses Lapebie, Speicher, Cañardo y otros, llegando este grupo con un retraso de más de quince minutos.

La llegada al velódromo de Charleville se ha producido en la siguiente forma:

1. Le Greves (Francia), que ha cubierto los 192 kilómetros en 5 horas 49 m. 30 s.
2. Antonio Magne (Francia).
3. Martano (Italia).
4. Louviot (Francia).
5. Buse (Alemania).
6. Bergamaschi (Italia).
7. Y. Le Goff (Francia), primer individual.
8. Virapelle (Francia).

9. Gestri (Italia).
 10. Gotti (Italia).
 11. Geyer (Alemania).
- Todos con el mismo tiempo que el vencedor.

Sigue un pelotón de más de 30 corredores, al sprint, que se clasifican: 12. Lapebie, en 6 h. 5 m. 6 s.; Renaud, Pelissier, R. Wolke, Morelli, E. Le Goff y los demás clasificados "ex equo", con el tiempo de Lapebie, entre ellos Cañardo y Trueba.

Ezquerro se clasificó el 43 en 6 horas 8 m. 9 s., y Luciano Montero en último lugar, en 6 h. 28 m. 10 s., llegando a la meta cuando ya se había cerrado el control.

Después de esta segunda etapa, la clasificación general es la siguiente:

1. Antonio Magne (Francia), en 14 h. 5 m. 25 s.
2. Bergamaschi (Italia), en 14 horas 6 m. 20 s.
3. Le Greves (Francia), en 14 horas 10 m. 10 s.
4. Louviot (Francia), en 14 horas 12 m. 3 s.
5. Martano (Italia), en igual tiempo.
6. Yves Le Goff (Francia), en igual tiempo (individual).
7. Herman Buse (Alemania), en igual tiempo.
8. Geyer (Alemania), en 14 horas 15 m. 19 s.
9. Romain Maes (Bélgica), en 14 h. 21 m. 11 s.
10. Archambaud (Francia), en 14 horas 21 m. 56 s.
11. Sylvine Maes (Bélgica), en igual tiempo (individual).
12. Kutzbach (Alemania), en igual tiempo.
13. F. Verwaecke (Bélgica), en igual tiempo (individual).
14. Lapebie (Francia), en 14 horas 22 m. 37 s.
15. Mariano Cañardo (España), en 14 h. 22 m. 37 s.

Boxeo

EL MIERCOLES, EN OLYMPIA BARRANCO - PANCHON

Sin ningún género de dudas, los hombres que en cualquier deporte ofrecen mayor interés en sus actuaciones, son los jóvenes valores, de los que los aficionados esperan ocupen prontamente el lugar de los ídolos.

Y en boxeo, pugna de valores, este interés llega al máximo cuando frente a un gran «comingman» se opondrá también otro púgil joven, de carrera rápida y brillante.

Barranco - Panchón Martínez es uno de esos encuentros de emoción y atractivos máximos para el buen aficionado.

Panchón, reciente su espectacular éxito sobre Vitriá, conseguido aun rebajado mucho su peso, dentro de la división de los ligeros, ha de ser un pagador notabilísimo. Barranco, el joven «as» de «punch» temido por todos, va a encontrar en el negrito un dignísimo rival en la especialidad del K. O. que podría truncar el magnífico ascenso del que es señalado como un futuro campeón.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 5

ENTRADAS

Motonave postal "Ciudad de Palma", con 137 pasajeros y carga general; vapor "Roberto R.", de Algeciras y escalas, con 27 pasajeros y carga general; vapor "Ampurdán" de Palamós, con carga general; motonave italiana "Catalani", de Trieste y escalas, con 3 pasajeros de tránsito y carga general; motonave postal "Ciudad de Valencia", de Valencia, con 218 pasajeros y carga general; pailebot "Pepita", de Ibiza, con sal; pailebot "Villa de Cella", de Palamós, con carga general; pailebot "Estela", de Palma, con carga general; pailebot "Sebastián Roca", de Ibiza, con sal; motor "Campo-Amor", de Touapse, con gasolina; vapor alemán "Neapel", de Hamburgo y escalas, con carga general; vapor norteamericano "Exilona", de Constanza y escalas, con petróleo, de tránsito.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave italiana "Virgilio", con pasaje y carga general para Génova.

Futbol

LA FIESTA MAYOR DE VICH LOS EQUIPOS DEL GRANOLLERS Y VICH, QUE JUEGAN ESTA TARDE

Prosiguen con gran brillantez los festejos deportivos de la Fiesta mayor en el terreno del titular, Vich F. C. Para esta tarde se anuncia un partido de indudable atractivo porque resucitará una rivalidad comarcal que quedó interrumpida al ascender el Granollers S. C. a la categoría superior.

Y es, precisamente, el Granollers, el equipo que hoy ha de desfilar por el terreno vicense, presentando a sus mejores elementos, como puede verse por la siguiente alineación: Iñesta; Valls, Santfeliu; Torras, Sala, Vila; Lluc, Costa, Ribas, Galvany y Guix. Suplentes: Mateu, Carmona y Gari.

Por su parte el Vich presentará también a sus más destacados jugadores, junto con refuerzos de primera categoría, en esta forma:

Baldrich; Blay, Arater; X. Franco, Quatrecaases; Comella, Clos, Garreta, Ramón y Parera. Suplentes: Rovira y Bou.

Cinematografía

«Día del Cinema»

Organizada por la Comisión de festejos del Día del Cinema, que como es sabido será el día 7, se celebrará una carrera ciclista, a las once de la mañana, en el Parque de la Ciudad, bajo las siguientes condiciones:

Primera: Esta carrera queda reservada exclusivamente para los ciclistas empleados en casas de películas y Empresas de cines de Cataluña.

Segunda: El recorrido será de quince vueltas completas al circuito del Parque.

La salida y llegada se señalará frente a la Sección Zoológica por los respectivos jueces, y será controlada por la U. V. Española.

Se dará por terminada la carrera, quince minutos después de la llegada del primer concursante.

Tercera: Para tomar parte en esta carrera, será necesario que los corredores se provean de un certificado expedido por las casas donde presten sus servicios como empleados, al propio tiempo que para obtener su inscripción será precisa la entrega de dos pesetas, de las cuales les será reintegrada una peseta una vez celebrada la carrera y contra entrega del dorsal, siempre que hayan tomado la salida.

Lugar de inscripción: Consejo de Ciento, 317, principal, casa Costa, de nueve a una y de tres a siete, cerrándose la inscripción el día 6 de julio, a la una de la tarde.

Cuarta: En caso de abandono sin causa plenamente justificada, los corredores perderán todo derecho adquirido.

Quinta: Los corredores serán responsables de los daños que puedan causar, personales o materiales, así como de los que puedan producirse ellos mismos, quedando relevados de toda responsabilidad los organizadores de esta prueba y la Comisión de festejos del Día del Cinema.

Además, todos los corredores que terminen la carrera sin haber obtenido otro premio, se les concederá uno de metálico.

va; pailebot "Hernán Cortés", con carga general para Valencia; pailebot "Dos Hermanos", con efectos, Ibiza; pailebot "Pepito", con efectos para Ibiza; motonave italiana "Catalani", con pasaje y carga de tránsito para Génova; vapor alemán "Bessel", con pasaje y carga de tránsito para Tarragona; motonave postal "Ciudad de Valencia", con pasaje y carga general para Valencia; vapor "Ampurdán", con carga general para Rosas; vapor "Jaime B.", con carga general para Valencia; pailebot "Carmen", con efectos, para Palma; pailebot "Cala Castell", con efectos, para Gandía; pailebot "Villa de Cella", con efectos para Alicante; laúd "Manuela Dolores", con cemento para Castellón y Gandía.

SUBASTA

El contralmirante jefe del Arsenal de Cartagena ha comunicado a esta Delegación Marítima que se admiten en la misma proposiciones para concurrir a la subasta de buques y otros efectos, correspondiente a la Infantería de Marina de aquella base Naval, hasta el día 9 del actual.

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD (tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares TELEFONO 18274 Oficinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22657

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 9 de julio el buque motor

ARION

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar pasaje alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios: Comercia Combalia Sagrera

S. A. PASEO DE COLON, 73, 1.º TELEFONO 22024

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas

Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaro, Valencia, Oullera, Alicante, Cartagena, Agullas, Almería, Melilla, Villa Albuernas, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA Salidas quincenales, los sábados para Sete y Marsella

TODAS LAS SEMANAS salidas para Génova y Lorna

La carga se recibe en el tinglado de al Compañía, Muelle del Rebalx. Teléfono 13555

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA

por moto-transatlánticos corchos españoles Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 25 de julio de 1934, la magnífica motonave

Cabo San Agustín

Admitiendo carga y pasaje Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario, Santa Fe, Asunción, Rama, Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana y Río Gallego

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares. Tel. 18274

Consignatarios: HIJO DE ROMULO BOSCH S. en C. VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22657

RENAULT

Coches de turismo 4 y 6 cilindros, desde **9,475 Ptas.**

SUSPENSION TRASERA ARTICULADA
CRISTALES INASTILLABLES
CARROCERIAS AERODINAMICAS
MOTOR SUPERPOTENTE

SEIS COCHES **RENAULT** ESTRICTAMENTE DE SERIE

han obtenido en el reciente

CONCURSO DE ELEGANCIA

del

POLO JOCKEY CLUB

la máxima recompensa:

GRAN PREMIO DE CONJUNTO

GRAN COPA DE PLATA DEL POLO JOCKEY CLUB

Una MEDALLA DE ORO y una medalla de plata

Automóviles **RENAULT** Córcega, 293-295

LA GRAN FIESTA DE LAS PLAYAS CATALANAS

QUE INSTITUIDA Y PATROCINADA POR **El Dia Gráfico** TENDRA LUGAR DURANTE EL VERANO DE 1934, EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES PLAYAS DE CATALUÑA

PLAYA DE

JULIO

8

DOMINGO

CASTELLDEFELS

(BALNEARIO)

MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Extraordinarios y Grandiosos Festivales con motivo de la JORNADA INAUGURAL

FIESTA DEL MAR

CONCURSO DE NATACION, exclusivamente para aficionados

PRUEBA PARA SEÑORITAS: 25 metros, estilo libre

Primero, segundo y tercer premios

TRES MEDALLAS CEDIDAS POR "BAÑOS DE CASTELLDEFELS, S. A."

PRUEBA PARA CABALLEROS: 50 metros, estilo libre

Primero, segundo y tercer premios

TRES MEDALLAS CEDIDAS POR "BAÑOS DE CASTELLDEFELS, S. A."

PRUEBA PARA NIÑOS: categoría infantil hasta 12 años

Primero, segundo y tercer premios para niños

Primero, segundo y tercer premios para niñas

SEIS MEDALLAS CEDIDAS POR "BAÑOS DE CASTELLDEFELS, S. A."

PRUEBA ESPECIAL PARA NADADORES CON LICENCIA: 100 metros, libre

Primero, segundo y tercer premios

TRES MEDALLAS CEDIDAS POR "BAÑOS DE CASTELLDEFELS, S. A."

Los clasificados en este Concurso podrán tomar parte en la GRAN PRUEBA FINAL, que se celebrará en la PISCINA DE MONTJUICH, donde será disputado el

GRAN PREMIO DE BARCELONA Y EL TROFEO DE El Dia Gráfico

entre otros valiosos premios.

REGATAS CON PATINES

Será adjudicada al vencedor una copa ofrecida por el Restaurant Miramar

FIESTA DE PLAYA

CONCURSO INFANTIL: El niño más hermoso de la playa

al que le será entregada la copa ofrecida por Baños de Castelldefels, S. A.

CONCURSO DE SILUETAS DE PLAYA. — Elección de la SEÑORITA MAS PERFECTA, que será proclamada "BELLEZA DE LA PLAYA DE CASTELLDEFELS", a la que le será adjudicada la Copa

GRAN PREMIO PLAYA DE CASTELLDEFELS

(Copa de plata de ley) y un traje de baño marca "Gaviota", cedido por la Casa Villardell (Vía Layetana, 49)

La Empresa Baños de Castelldefels, S. A., cederá gratuitamente, durante un mes, a la señorita premiada, una caseta familiar (vestibulo, comedor, ducha, water, tocador y cinco literas)

A cada una de las señoritas que participen en el concurso, le será entregado un lápiz-carmin marca "Labifort", cedido por la Perfumeria Icart (Plaza Federico Soler, 17)

CONCURSO DE ELEGANCIAS.—Casetas, adjudicándose al propietario de la caseta más bonita de la playa, un flotador salvavidas marca "Flota", como primer premio, cedido por Cautxú Catalá (Cortes, 615); segundo premio, un traje de baño cedido por la casa J. Casanovas (Salmerón, 99); tercer premio, un bolso de playa, ofrecido por la casa Strong (Rambla del Centro, 37)

Pijamas: Primer premio, otorgado, al pijama más elegante, un monedero, cedido por la Casa Martí Martí, S. A. (Paseo de Gracia, 27). Segundo premio, un traje de baño, ofrecido por la casa J. Casanovas (Salmerón, 99). Tercer premio, un collar fantasía, cedido por la casa Mercadé (Rambla de las Flores, 17)

CAMPEONATO DE CASTELLDEFELS DE «HAND-BALL»

Emocionantes partidos eliminatorios de "HAND-BALL" de Playa, con BALON GIGANTE (de 230 metros de diámetro), en el que podrán tomar parte todos los asistentes a la fiesta. La última gran atracción y el ruidoso succés de las playas de moda americanas y de la Côte d'Azur El reglamento por el que deberá regirse este concurso, será hecho público oportunamente

GRANDIOSA KERMESSE EN LA PLAYA

(LA PLAYA CONVERTIDA EN UN PARQUE DE ATRACCIONES)

Bailes castizos con piano de manubrio.

Venta de Buñuelos y Churros

BAILE en las Pérgolas y Terraza del Restaurant Florida Playa, a cargo de una reputada ORQUESTINA

Extraordinario desfile de maniqués vivientes

Exhibición de Trajes de Verano, Casino, Playa y Pijamas, por el modisto creador ARNAUS

Exhibición de los famosos Trajes de Baño «GAVIOTA», por la Casa VILARDELL

Los señoritas maniqués, como en Dauville y otras Playas de moda, desfilarán por la PASARELA y la PISTA DE PLATA

POR LA NOCHE.—CENA A LA AMERICANA Y GRAN VERBENA con Concurso de Mantones de Manila y proclamación de la "MUSA VERBENERA", a la que le será otorgada la copa cedida por el Restaurant Florida Playa

CONCURSOS DE FOTOGRAFIAS DE ESCENAS DE PLAYA y de multitudes invadiendo las playas (Unicamente para aficionados).—Será indispensable que sean remitidas a EL DIA GRAFICO, Plaza Cataluña, 9, pruebas dobles de todas las fotografías que opten a los premios

PREMIO EXTRAORDINARIO

Copa cedida por la casa Kodak, a la mejor fotografía Las fotografías que resulten premiadas serán reproducidas en EL DIA GRAFICO, otorgando la Empresa editora, como premios de estímulo, cincuenta, veinticinco y quince pesetas, a las tres mejores fotografías

A todas las personas que aparezcan señaladas con un disco en las fotografías reproducidas en EL DIA GRAFICO, les será devuelto el importe del viaje en autocar y el de la entrada al recinto del Balneario

PRECIOS:

Para el público de EL DIA GRAFICO

Para los suscriptores

Viaje de ida y vuelta en autocar y entrada al recinto de fiestas.	4'50	3'50
Entrada al recinto.	0'50	0'50
Almuerzo en el Restaurant Miramar.	7'—	6'—
Almuerzo en el Restaurant Florida Playa.	8'50	7'50
Cena en el Restaurant Miramar.	6'—	5'50
Cena a la americana en el Restaurant Florida Playa.	15'—	13'—

La Empresa de Baños de Castelldefels, S. A., ha anulado para este día los pases y abonos que tiene entregados

Servicio de AUTOCARS DE LUJO, desde la PLAYA DE CATALUÑA (frente a "El Dia Gráfico"), a la PLAYA DE CASTELLDEFELS y regreso. Salida de coches, desde las seis de la mañana hasta las dos de la madrugada, cada media hora.

En representación de la Empresa de Autocars "La Levantina", cuidará de los servicios de ordenación y salida de los coches, don Agustín Fernández, quien atenderá y facilitará al público los informes necesarios

VENTA DE TICKETS Y RESERVA DE MESAS, en la Administración de "El Dia Gráfico". (Plaza Cataluña, 9).

LOS SUSCRIPTORES DE BARCELONA-CIUDAD, con solo presentar en nuestra Administración (de 8 a 2 y de 4 a 8), el recibo del pasado mes de junio, podrán adquirir VIAJES CON ENTRADA Y TICKETS para él, y hasta tres familiares más, todos al precio especial rebajado para nuestros suscriptores.

LOS SUSCRIPTORES DE PROVINCIAS O LOS QUE SE HALLEN VERANEANDO, podrán también presentarse o remitir a nuestra Administración, el recibo del pasado mes, acompañado del importe de los VIAJES CON ENTRADA Y TICKETS que desee (máximo cuatro entradas por suscriptor), todas al precio especial rebajado para nuestros suscriptores.



Reparto de premios a los ganadores en los campeonatos de Cataluña de esquí. Ernesto Mellor (x) que ganó la Copa del Ayuntamiento. (Foto Merletti)



El tranvia que fué incendiado en el Paralelo al arrojar, desde un taxi, unos individuos, una botella de líquidos inflamables (Foto Merletti)



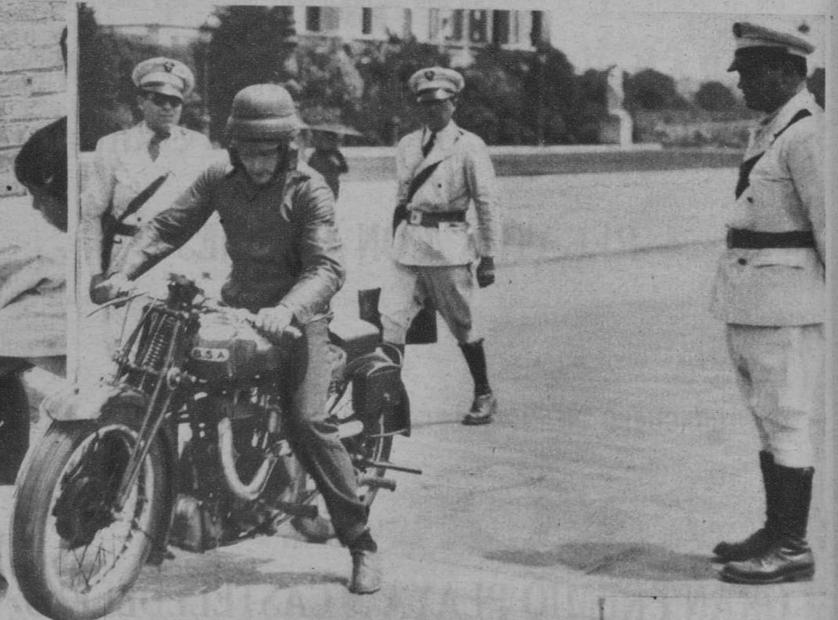
Lugar (x) donde fué colocada la bomba que estalló en un colegio de religiosas de La Torrassa



El equipo de EL DIA GRAFICO que venció al del C. D. Esportiu por 2 a 0. — (Foto Selma)



Desperfectos causados por la explosión de una bomba en una obra en construcción de la calle de Montseny, de La Torrassa



Salida de un aspirante a motorista de circulación



Examen de los nuevos motoristas de circulación. — Precintando el cuenta-kilómetros para comprobar la velocidad



Kilómetro lanzado.—Prueba realizada por los nuevos motoristas de circulación. — (Fotos Badosa)

VARIOS ASPECTOS DE LA «PLAYA» DE MADRID



(Fotos Badosa)

EL TEATRO

SALONES CINAES

Teatro Novedades
Mañana sábado, reapertura de la temporada de verano. Reaparición de la gran compañía lírica de LUIS CALVO, tarde a las 4:30; Estupendo Vermouth Popular. BUTACAS DESDE 2 PESETAS:

LUISA FERNANDA
Colosal reparto. MARIA TERESA MORENO, LOLITA VILA, CARMEN LLANOS, el joven divo tenor ANTONIO MIRAS, FULGENCIO GUTIERREZ, RUIZ PARIS, ROYO y BARAJA.

LA VIEJECITA
Creación magnífica de los eminentes CONCHITA BANULS, TERESITA MORENO, PALACIOS, BARAJA, etc. NOCHE a las diez. Grandioso acontecimiento lírico: NO FALTA NAIDE
Segunda salida de la eximia diva

MARIA ESPINALT
en la famosa ópera cómica en 3 actos, del maestro PENELLA:

DON GIL DE ALCALA
acompañada por el notabilísimo divo tenor RICARDO MAYRAL y los siempre celebradísimos F. GUTIERREZ, CANUTO SABAT, LLAURADO, BARAJA, etc. El domingo tarde: LA DEL SOTO DEL PARRAL, y LA VIUDA ALEGRE, por la eminente triple CONCHITA BANULS y el divo barítono PABLO HERTOGS. Noche a las diez: NO FALTA NAIDE y LA VIUDA ALEGRE. Queda abierta la Contaduría.

Teatro Romea
TELEFONO 19691
Compañía HERRERO - BARDEM
TEMPORADA DE VERANO. TODAS LAS BUTACAS DE PLATEA A 2 PESETAS. DELICIOSA TERRAZA. EL TEATRO MAS FRESCO Y BARATO DE BARCELONA. A las 5:30: LOS CABALLEROS, NUEVO Y CLAMOROSO EXITO DE QUINTERO Y GUILLÉN Y DE ESTA COMPAÑIA. A las 10:15, a petición del público, representación extraordinaria de LA MARQUESONA. Mañana tarde: LOS CABALLEROS. Noche: LOS CABALLEROS, y GRANDIOSA VERBENA TIPICA CORDOBEÑA. Organillo. Puestos de churrros. GRAN CUADRO FLAMENCO. "CHATOS" DE MORILES. GRATUITOS: Domingo a las 5:30 y 10:15: LOS CABALLEROS. Semana próxima: Estreno de MAYO Y ABRIL, último gran éxito de QUINTERO Y GUILLÉN en el MARÍA ISABEL, de Madrid

Teatro Cómico
EL MAS FRESCO DE BARCELONA. ESPLENDIDO JARDIN
Cia. de revistas del TEATRO ROMEA de Madrid
HOY tarde a las 5:15. BUTACAS A UNA PESETA. GENERAL 0'60. ¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO! por LAURA PINILLOS, MAURI, ALADY y LEPE. NOCHE a las 10 en punto. Extraordinaria Velada, con motivo de la 29 representación de la revista de Campúa y Adame, música de los maestros Faixá y Mellá:

LAS CHICAS DEL RING
Laura Pinillos - Alady
SARA, HERNANDEZ, MAURI, LEPE, y finalizando con un espléndido FIN DE FIESTA por LAURA PINILLOS, ALADY, LEPE, HERNANDEZ, las Señoritas del Conjunto y el artista excéntrico mundial: FRANCIS. Mañana tarde y noche: LAS CHICAS DEL RING
Se despacha en los Centros de Localidades.

Teatro Poliorama
Hoy tarde a las 5:15, y noche a las 10:15, descomunal éxito del fastuoso espectáculo BARON VON REINHALT. El único poseedor del "Sexto Sentido", con la cooperación de TELMA DEL SOL. ¡ÚLTIMO DIA! Mañana sábado, presentación de la compañía catalana, XIRGU - BORRAS. Tarde a las 5:15 y noche a las 10:15, gran acontecimiento teatral, el drama del inmortal Angel Guimerá: TERRA BAIXA.

Teatro Barcelona
Compañía de comedias CARMEN DIAZ.
Hoy viernes, tarde a las cinco y cuarto, y noche a las diez y cuarto, COLOSAL EXITO de la comedia de Jorge y José de La Cueva:

MARIA DEL VALLE
Mañana sábado, tarde y noche, MARIA DEL VALLE

Gran Teatre Espanyol
AVUI divendres, tarda a les 5
ENTRADA I BUTACA UNA PESETA.
Primer: ELS TRES NOVIOS DE TONETA.
Segon: EL SOLAR DE LA POBREA
Tercer:

LA FAMILIA
GRAN EXIT DE PEPE ALBA
NIT a les 10 i quart
BUTAQUES A 2 PSESSETES

Primer:
EL FULANO DE LA CONCHA
Segon: L'EXIT MONUMENTAL DEL CHOFER TAXISTA:

RATOLINS DE CASA RICA
DEMA TARDA a les 5
ENTRADA I BUTACA UNA PESETA:
EL FULANO DE LA CONCHA
I LES RIQUES DEL BARRIO
NIT i totes les nits:
L'EXIT DE L'ANY:

RATOLINS DE CASA RICA

Teatro Nuevo
GRAN COMPAÑIA LIRICA
Hoy tarde, a las 4:30, BUTACAS A UNA PESETA. GENERAL 0'60. LA VERBENA DE LA PALOMA, EL SEÑOR JOAQUIN, Y AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE. Noche a las 10, BUTACAS A 3 PESETAS: EL DUO DE LA AFRICANA Y LA DOGARESA, por FERRET, etc. Mañana, tarde y noche, GRANDES PROGRAMAS

LOS ESTRENOS

Español: «Ratolins de casa rica», comedia en dos actos, original del chófer-taxista Enrique Beltrán, consigue un gran éxito

Pepe Alba, el popular primer actor y director de la compañía valenciana de "Nostre Teatre", siguiendo el plan de dar a conocer, durante su actuación en Barcelona, al público catalán lo más nuevo y selecto del género vernáculo, nos ofreció el miércoles por la noche, el estreno de "Ratolins de casa rica", original del chófer taxista valenciano Enrique Beltrán, obra que, como en Valencia, consiguió un gran éxito, y que fué acogida con agrado por la mostraciones de entusiasmo por parte de la sala del Español, y con demostraciones de entusiasmo por parte del público de las localidades altas, por su marcada tendencia izquierdista.

"Ratolins de casa rica" es una comedia bien hecha, de magníficos trazos, repleta de humanidad y de enseñanzas, en la que juega admirablemente la técnica teatral, entre lo jocoso, lo sentimental y lo dramático, y a la cual solo puede ponerse como reparo, el que alguna escena del primer acto, desde el punto de vista teatral, no esté muy lograda. Pero en la obra hay materia que salva todo escólo.

Enrique Beltrán, simpático y modesto obrero chófer, que ha llevado con acierto al teatro valenciano, asuntos de palpante actualidad, consiguiendo merecidos éxitos, describe, dibuja en dicha producción, tipos excelentemente observados, como los del abuelo y el nieto, figuras centrales de la comedia, admirablemente incorporados por Pepe Alba y el galán señor Chuliá; todo ello aderezado con bien descritas situaciones cómicas, en las que campean el ingenio y el humorismo delicioso, un diálogo fácil y limpio y chistes de buena ley.

Hay momentos en que la trama adquiere proporciones y designios verdaderamente originales, que definen la personalidad del autor como buen observador, demostrando que no es necesario recurrir al astracán ni al retruécano para producir una gran hilaridad en el espectador.

El público, que desde los primeros momentos entró de lleno en la obra, celebrando sus muchas incidencias, premió con grandes carcajadas y clamorosos aplausos en distintas ocasiones a la comedia y a la labor de sus felicísimos intérpretes. De éstos

hay que destacar con elogio a Pepe Alba, que cada vez afianza más su prestigio artístico, el cual caracterizó admirablemente el papel de "Don Paco", mostrándose a la altura de sus relevantes dotes de gran actor. Igual hay que decir del galán señor Chuliá, en su difícil papel de Carlitos, al que dió toda la expresión y relieve requerido. Ambos fueron merecidamente aplaudidos.

Aim cuando en la obra, las damas no tienen papeles de lucimiento, estuvieron muy ajustadas en sus respectivas intervenciones, las señoras Casenoves, Baeza, y Sanmartín, y las señoritas Arbona, Revert y Belenguier.

De ellos hay que hacer mención de los señores Rodrigo, Soriano, Sánchez Pascual, Espi y Marco. Todos, absolutamente todos, realizaron una labor inmejorable, contribuyendo con ello al mejor éxito logrado por la comedia.

La representación escénica atendida y cuidada con esmero en todos los detalles.

El telón se alzó repetidas veces al fin de cada acto entre frenéticas y prolongadas ovaciones al autor y a los artistas.

El primero dirigió la palabra al final de la representación, al público que con tan manifiesto agrado recibió "Ratolins de casa rica", diciendo sincera y modestamente, que recogía los aplausos para ofrecerlos al Montepío de Chófers de San Cristóbal de Barcelona.

También dijo breves frases de agradecimiento al auditorio, Pepe Alba, que con Enrique Beltrán fueron en definitiva los héroes de la jornada.

BARTOLOME SOLSONA

Federació Catalana de Societats de Teatre Amateur
Tuvo efecto, en la coquetona Sala Stadium, de la calle de Bailén, una fiesta en honor de los ganadores del tercer concurso de Teatro Catalán Amateur, celebrado con notables éxitos por todos los escenarios de Cataluña, que después de una lucha de verdadera afición al teatro, el jurado clasificó, como ganadoras del concurso a estas cuatro Compañías de amateurs, que tienen un amor al teatro que nada envidian a los profesionales.

Asistió a la velada un público muy numeroso y distinguido, el señor Pi y Suñer, alcalde de Barcelona, y el consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, señor Ventura Gassol, que ocuparon el palco de la presidencia; los cuales salieron muy bien impresionados de la labor que viene desarrollando la Federació Catalana de Teatre Amateur.

Primero.—Presentación de la Compañía amateur del Ateneu Obrer Manresa, de Manresa, dirigida por don Antonio Sala y Singla, que presentó "La festa dels ocells", de Ignació Iglesias, ganadora del cuarto premio, que al final de la obra escucharon numerosos aplausos por el acierto al poner esta obra en escena.

Segundo.—Presentación del elenco de la Jovenut Carlina Manresana, de Manresa, dirigida por don Juan Ambrosio Camasolives, ganadora del tercer premio, que representó "Els qui mai no s'aturen", de Ramon Vinyes, que fué muy bien interpretada, y al final, junto con el autor, se repartieron los aplausos.

Tercero.—El presidente de la Federació Catalana de Teatre Amateur, señor Masiera, dió una conferencia-resumen del concurso, siendo muy aplaudido.

CARTELERIA

PRINCIPAL PALACE
PALACIO DEL ESPECTACULO
Compañía de revistas de MARGARITA CARBAJAL
Hoy viernes, tarde a las 5, la revista del maestro Padilla: CON EL PELO SUELTO, por MARGARITA CARBAJAL y toda la compañía. Noche a las 10:15
GRANDIOSO FESTIVAL, CON MOTIVO DE LA 50.ª REPRESENTACION DE LA REVISTA:

LAS MUJERES DEL ZODIACO
1.ª 50 representación de la revista:
LAS MUJERES DEL ZODIACO
por la super vedette:

MARGARITA CARBAJAL
CARLOS GARRIGA, PACO GALLEGO, 10 bellisimas tipes. 40 Palace Girls
2.ª FIN DE FIESTA
por la eminente diva MARIA ESPINALT
que cantará diversas composiciones. MISS DOLLY, vedette excéntrica; SACHA GOU-DINE, bailarina internacional, y JUANITA BARCELO

UNA COMEDIA DE GRAN EXITO:
MARIA DEL VALE
Creación de CARMEN DIAZ

Teatro Victoria
MAÑANA SABADO, 7 DE JULIO
Grandioso acontecimiento
Presentación de la notabilísima COMPAÑIA DEL GRAN TEATRO ESPANOL, de Madrid, bajo la dirección artística de C. RIVAS CHERIF, con el Estreno en España del drama real, en cuatro actos:

PASION Y MUERTE DE UNA...
INTERES - EMOCION - EJEMPLARIDAD VALENTIA ARTISTICA

Coliseum
Tarde a las 4:10. Noche a las 10. REVISTA. LUCHA DE SEXOS por Fay Wray, y UN PAR DE TIOS, por W. C. Fields y Baby Leroy

Cine París
Tarde 4:30. Noche 9:45. REVISTA
PECADORES SIN CARETA
TE QUISE AYER

URQUINAONA
Hoy grandioso Estreno de CUANDO HACE FALTA UN AMIGO por Jackie Cooper, Charles Sale, CARNE, por Wallace Beery, Karen Morley y Ricardo Cortez
Producciones METRO GOLDWYN MAYER

fantasio
Temporada de reprises. Tarde a las 5. Noche a las 10
TODO POR EL AMOR
y
VUELAN MIS CANCIONES

Cine Ramblas
Rambla del Centro, 36. -- Teléfono 18972.
Hoy: COMICA - NOTICARIO CONGO. Grandiosa Superproducción
QUEREMOS CERVEZA
Comedia, por BUSTER KEATON y JIMMY DURANTE
Sesión continua

UNA COMEDIA DE GRAN EXITO:
MARIA DEL VALE
Creación de CARMEN DIAZ

Cine Layetana
SONORO. SESION CONTINUA. Hoy: EL CASERON DE LAS SOMBRAS, emocionante cinta por el imitable Carloff; CHAU-FER CON FALDAS, bonita cinta en español, por Armond Bernard; JUSTICIA DEL FUEGO, cinta americana, por Tom Mix; HIMNO GUERRERO, comedia; NOTICARIO FOX. Domingo noche: ANA, LA DEL REMOLCADOR y PORQUE TE QUIERO.

La 50 representación de «Las mujeres del Zodíaco», en el Principal Palace

Un verdadero acontecimiento teatral promete ser el extraordinario festival que tendrá lugar esta noche, en el Principal Palace, con motivo de la 50 representación de la revista «Las mujeres del Zodíaco», que ha constituido el éxito más grande de la temporada y un triunfo personal de la supervedette Margarita Carabajal.

En atención a los autores y principales intérpretes de la citada obra, tendrá lugar un selecto fin de fiesta, en el cual tomarán parte, entre otros elementos, la eminente diva María Espinalt, la vedette excéntrica Miss Dolly y el bailarín internacional Sacha Goudine, que hará pareja con la bailarina Juanita Barceló.

La sugestiva combinación del mencionado programa ha despertado mucho interés, que hace prever un lleno absoluto.

Muy en breve se inaugurará el nuevo sistema de refrigeración que se está instalando en el Principal Palace.

tro que nada envidian a los profesionales.

Asistió a la velada un público muy numeroso y distinguido, el señor Pi y Suñer, alcalde de Barcelona, y el consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, señor Ventura Gassol, que ocuparon el palco de la presidencia; los cuales salieron muy bien impresionados de la labor que viene desarrollando la Federació Catalana de Teatre Amateur.

Primero.—Presentación de la Compañía amateur del Ateneu Obrer Manresa, de Manresa, dirigida por don Antonio Sala y Singla, que presentó "La festa dels ocells", de Ignació Iglesias, ganadora del cuarto premio, que al final de la obra escucharon numerosos aplausos por el acierto al poner esta obra en escena.

Segundo.—Presentación del elenco de la Jovenut Carlina Manresana, de Manresa, dirigida por don Juan Ambrosio Camasolives, ganadora del tercer premio, que representó "Els qui mai no s'aturen", de Ramon Vinyes, que fué muy bien interpretada, y al final, junto con el autor, se repartieron los aplausos.

Tercero.—El presidente de la Federació Catalana de Teatre Amateur, señor Masiera, dió una conferencia-resumen del concurso, siendo muy aplaudido.

STAMBUL - Dancing
(ESTILO GRAN CASINO)
AVENIDA FRANCISCO LAYRET, 106
CABARET INTERNACIONAL
GRANDIOSO EXITO

ORQUESTA NAPOLEON
y su "vedette":
ELSIE BAYRON

BOMBAY - MUSIC - HALL
MODERNO
EXITO DE
PILAR ALCAYDE
BAILARINA Y CANZONETISTA

CANODROM PARK
Campo del "SOL DE BAIX"
TRAVESERA DE LAS CORTS TELEFONO 33114
MAÑANA SABADO, A LAS DIEZ Y CUARTO NOCHE, Y PASADO MAÑANA DOMINGO, A LAS CINCO Y MEDIA TARDE

GRANDES CARRE-RAS DE GALGOS
CON
APUESTAS MUTUAS
DESPUES DE LAS CARRERAS

GRAN BAILE EN LA TERRAZA
Entrada: UNA peseta
TRANVIAS: LINEAS 7 y 15. AUTOBUSES: LETRA E.
NOTA.—A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA NOCHE, SERVICIO EXTRAORDINARIO DE AUTOBUSES DESDE LA PLAZA DE CATALUÑA, AL PRECIO DE 0'40 PESETAS.

CAPITOL
4: tarde y 10: noche. "HUBO QUE CASARLOS" (5:30 tarde y 10: noche); "EN LA GLORIA" (Chester Morris, 4:05, 6:40 tarde y 11:15 noche)

ACTUALIDADES
5: tarde y 9:30 noche. "DOS CORAZONES Y UN LATIDO" (5: tarde y 9:30 noche); "TEODORO Y CIA." (Raimu, 6:30 tarde y 11:05 noche)

FATHE PALACE
Continua 4 tarde. "EL ASNO DE BURIDAN" (4 tarde y 8:25 noche); "PIRATAS DE SHANGHAI" (5:30 tarde y 9:55 noche); "EL DIAMANTE ORLOW" (en español, 6:30 tarde y 11:10 noche)

EXCELSIOR
4: tarde y 9:30 noche. "EL ASNO DE BURIDAN" (4 tarde); "PIRATAS DE SHANGHAI" (5:30 tarde y 9:30 noche); "EL DIAMANTE ORLOW" (en español, 6:50 tarde y 10:55 noche)

MIRIA
5: tarde y 9:30 noche. "NOCHE DE FANTASMAS" (4:10 tarde); "ANNY SE DIVIERTE" (5:10 tarde y 9:40 noche); "DOS MUJERES Y UN DON JUAN" (en español, 6:40 tarde y 11: noche)

GRAN TEATRO CONDAL
Continua 3:45 tarde. "EL HOMBRE QUE VOLVIO" (5: tarde y 8:55 noche); "EL IMPALCABLE ACUSADOR" (6:15 tarde y 10:10 noche); "DOS MUJERES Y UN DON JUAN" (en español)

MONUMENTAL
Continua 3:45 tarde. "LA URRACA" (3:45 tarde y 8:15 noche); "ALMAS ENCONTRADAS" (en español, 5:10 tarde y 9:40 noche); "SOY UN VAGABUNDO" (6:30 tarde y 10:55 noche)

ROYAL
Continua 3:45 tarde. "ALMAS ENCONTRADAS" (en español, 3:55 tarde y 8:15 noche); "LA GRAN JUGADA" (5:05 tarde y 9:25 noche); "SOY UN VAGABUNDO" (6:20 tarde y 10:40 noche)

BOHEMIA Y PADRO
Continua 3:45 tarde. "A TODA HELICE" (3:45 tarde y 8:15 noche); "ROMANZA HUNGARA" (5:10 tarde y 9:40 noche); "UNA AVENTURA NUPCIAL"

Cine Triunfo y Marina
Hoy continua desde las 4 tarde
PALACIO FLOTANTE
EL AMOR Y LA SUERTE, por Rafael Arcos y J. Montoro; EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA; DIA DE CAMPO (dibujos). Domingo noche: EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO
Lunes. Estreno: S. A. LA VENDEDORA

Frontón Novedades
Hoy viernes tarde a las 4: FERNANDEZ, LEJONA contra CHIQUITO BILBAO y ELORRIO. Noche a las 10:15: ZARRAGA y JAUREGUI contra AMOREBIETA II "PE-REA. Detalles por carteles

MARICEL-PARK
Abierto todos los días tarde y noche, funcionando todas las sesiones. Entrada al Parque: 50 CENETIMOS. Funicular y entrada: UNA PESETA. Último Funicular a las 2:30. Mañana sábado, "FIESTA VERBENERA. ULTIMO FUNICULAR A LAS 3:30"

TOROS: ARENAS
Mañana sábado, día 7, noche a las DIEZ Y MEDIA. GRAN BECERRADA, organizada por los dependientes de "LA SALIDA DORA", a Beneficio de los Hospitales, 4 ESPADAS "SALDISTAS":
4 BRAVOS BECERROS
UN ILUSIONISTA - UN SALTADOR
DOS GUAPAS AMAZONAS
DOS EXCELENTES CABALLISTAS, y UN GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES
ENTRADA: UNA PESETA

MONUMENTAL
DOMINGO, DIA 8
A LAS CINCO MENOS CUARTO
SOBERBIA CORRIDA DE TOROS
Repeticion de ARMILLITA I, "EL SABIO"
6 magníficos toros, 6 de ANTONIO PEREZ TABERNERO
CAGANCHO - ARMILLITA y MANOLO BIENVENIDA
ENTRADA: 3 PESETAS

LA BOMBILLA
SANT PAU, 75. TELEFON 17371
DEMA DISSABTE, DIA 7
A LES DEU DE LA NIT
INAUGURACIO DEL
BALL MUSSET D'ISTIU
amb la presentació de la famosa orquesta:
ELS TIGRES DEL JAZZ
60 formosos senyoretes tangustas
TOTS ELS DEMES DIES DE 6 A 9 TARDA
I DE 11 A 4 NIT

Cuarto.—Presentación de la Compañía Agrupació Romea, de San Felu de Guixols, ganadora del segundo premio, que puso en escena "El carro del vi", siendo muy bien interpretada por este conjunto, bajo la acertada dirección de don Benito Escrivá Romaguera, que tuvieron muchos aplausos al final de la obra.

Quinto.—Presentación de la Compañía Estudi d'Art Dramàtic, de Molins de Rey, ganadora del primer premio, dirigida por don José Cariteu Millet, que puso en escena "La verge del mar", de Santiago Rusiñol, no regateándose el público los aplausos.

Fuó una velada de la que se guardará un buen recuerdo.

VALLES

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

DESPUES DE LA REPRESION ALEMANA

Circula una información suponiendo a Francia enterada desde hace tiempo del complot organizado por el general von Schleicher, y la Embajada francesa la califica de fábula

Otra información dice que Hindenburg se resistió a firmar la felicitación a Hitler, cediendo a cambio de retirar de la lista de condenados a muerte a íntimos suyos

Y otra asegura que Hitler tendrá que ir a la restauración de los Hohenzollern, en la persona de Luis Fernando, segundo hijo del ex Kronprinz

Berlín, 5.—Las declaraciones de Goering referentes a las relaciones que los conjurados, capitaneados por Roehm, mantenían con una potencia extranjera, produjo una gran reacción en los círculos diplomáticos. Según un periódico francés, el embajador de Francia en Berlín, Francis Poncet, visitó al ministro alemán de Negocios Extranjeros Von Neurath, con el cual celebró una larga entrevista. El embajador francés parece que solicitó aclaraciones y el ministro alemán contestó que la potencia aludida no era Francia.

Berlín, 5.—La Prensa alemana reproduce, dándole un carácter sensacional, una información publicada en Londres por una Agencia extranjera, diciendo que Francia estaba desde hace varios meses enterada del complot organizado por el general von Schleicher contra el canciller, señor Hitler.

Los diarios alemanes admiten que esta información, que afecta al señor Barthou, es digna de fe. La Embajada de Francia, por su parte, está autorizada para desmentir categóricamente esa fábula absurda.—Fabra.

París, 5.—El periódico "Echo de París" publica la noticia de su corresponsal de Munich diciendo que en aquella ciudad se han encontrado cadáveres de conjurados en el último complot.

Entre estos se encuentran los cadáveres de los políticos Kaerd y Beck este último sumergido en una laguna situada en las afueras de la población.—Fabra.

Berlín, 5.—Rumores que no han sido aun confirmados, aseguran que la esposa de Ernst, jefe asesinado por las milicias de Hitler, se ha suicidado.

También se asegura que el famoso "as" de la guerra, Gehrst, figura entre los fusilados con motivo del complot de las tropas de Asalto de Von Roehm.—Fabra.

Berlín, 5.—Continúa ejerciéndose en las calles de la capital un servicio severo de Policía.

EL NUEVO GOBIERNO JAPONES

Constituido bajo la presidencia del almirante Okada, continúa la política del Gabinete anterior

Tokió, 5.—El nuevo Gabinete Keisu Okada, ha declarado que no modificará para nada la política exterior del anterior Gabinete.

El ministro del Gobierno anterior Hirota, conserva la cartera de Negocios Extranjeros. Entre los antiguos ministros del Gabinete Saito que forman parte del nuevo Gobierno, se encuentran también el almirante Osumi y el ministro de la Guerra Hayashi.

El ministro de la Hacienda es Masonubu. Fujii Nashed se ha encargado del ministerio de Justicia.—Fabra.

Tokió, 5.—De la Agencia Rengo: El almirante Okada, que había sido encargado por el emperador de formar nuevo Gobierno, ha logrado constituir su Gabinete.

Forman parte del mismo los ministros de la Guerra, Marina y Negocios Extranjeros del Gobierno Saito.

El ministro de Negocios Extranjeros señor Hisota ha manifestado que había decidido continuar en las funciones de ministro, a condición de que el nuevo Gobierno continúe la política extranjera del anterior y que la organización de la defensa nacional no sufra ninguna modificación.

El señor Fujii, alto funcionario de

La inquietud sigue dominando los ánimos y los periódicos extranjeros que llegan a Berlín, son materialmente arrebatados de los kioscos, tan pronto como son puestos a la venta.—Fabra.

Berlín, 5.—La Policía de Osterburken ha detenido al párroco de la localidad, que se dedicaba a hacer propaganda contra la política del Gobierno, especialmente en los círculos femeninos.—Fabra.

Londres, 5.—El "Daily Express" publica la noticia que el canciller Hitler, para mantenerse en el Poder, jugará próximamente la carta monárquica.

Se nos afirma—escribe especialmente el órgano conservador—que en el curso de la entrevista de Venecia, el Duce aconsejó al canciller Hitler el restablecimiento de la monarquía cuando el momento hubiese llegado.

El corresponsal del "Daily Express" asegura que este momento está próximo. Se habla del príncipe Luis Fernando, segundo hijo del Kronprinz, para ocupar el trono.

El corresponsal inglés termina diciendo que en caso de que no llegara a realizarse esta restauración, el régimen hitleriano no durará más que un semestre.—Fabra.

Londres, 5.—El redactor diplomático del "Daily Express" explica de la siguiente forma cómo Hitler se hizo enviar el telegrama de felicitación que Hindenburg mandó a él y a Goering.

Un enviado de Hitler llegó a Neudack y remitió al presidente los mensajes ya redactados. Hindenburg rehusó el firmarlos. Entouces se le presentó una lista de personalidades condenadas a muerte. Entre las personas había Von Papen y dos o tres amigos íntimos del Presidente.

La escena fué dramática y produjo su efecto. Hindenburg defendió a sus amigos. Salvó su vida y firmó—dijo—. Los nombres fueron tachados de la lista y el mariscal firmó los telegramas.—Fabra.

Viena, 5.—Telefonean de Salzburgo, que centenares de "nazis" austriacos que se han evadido de los

campamentos bávaros de trabajo, se presentan diariamente en la frontera austriaca, a partir del domingo, y solicitan que se les permita la entrada en Austria.

Todos los que han perdido los derechos de ciudadanos austriacos, son rechazados sin piedad y tienen que volver a Alemania.

Los demás, son conducidos a la prisión de Salzburgo.—Fabra.

París, 5.—En una entrevista celebrada con el corresponsal de "L'Intransigeant", en Praga, el señor Otto Strasser declaró que su hermano Gregorio le escribió hace diez días, diciéndole que estaba en conversaciones con el señor Hitler, a fin de llegar a suceder en su cargo al señor Goering, del cual desconfiaba el canciller.

Añade que Goering fué puesto al corriente de estas conversaciones, gracias al espionaje de que la correspondencia y las conversaciones telefónicas del canciller son objeto, por parte de personas fieles al ministro presidente de Prusia.

Goering, ha precisado el señor Strasser, organizó el golpe de fuerza de estos últimos días, con objeto de romper el fiel de la balanza entre las dos tendencias del Partido Nacional Socialista, que aseguraba al canciller del Reich el papel de árbitro de la situación.

De ahora en adelante, el señor Hitler, es prisionero de los grandes Bancos, de la gran industria y de Goering, y no hay que olvidar que Goering es la guerra.—Fabra.

Berlín, 5.—Circulan rumores, según los cuales, el ex presidente del Consejo bávaro, señor Kahr, y el general Von Rossow, que desempeñaron un papel importante en el golpe de Estado hitleriano de 8 de noviembre de 1933, figuran en la lista de fusilados.—Fabra.

Berlín, 5.—Esta mañana, al abrirse la vista en una de las salas de la Audiencia de Leipzig, el abogado defensor se negó a hacer el saludo alemán cuando entró el Tribunal.

Este acordó la expulsión de la Audiencia del abogado.—Fabra.

Nueva York, 5.—El señor Hanfstaencl, lugarteniente de Hitler, venido a los Estados Unidos para asistir al aniversario de su promoción en la Universidad de Harvard, ha expresado la intención de visitar la Academia militar de West Point, para hacer entrega de un busto del mariscal Hindenburg.

El comandante de dicha Academia advirtió al señor Hanfstaencl que dudaba mucho de que fuera conseguida la autorización necesaria de las autoridades.—Fabra.

ARMAS A MEJICO?

Méjico, 5.—La policía de Monterey se ha incautado de un camión que conducía 30.000 cartuchos de revólver, los cuales se supone que iban destinados a Méjico.—Fabra.

CONDENA DE UN ALTO FUNCIONARIO FRANCES

Budapest, 5.—Ha terminado la vista del proceso que se había incoado contra el ex subsecretario de Beneficencia, señor Drehr, acusado de malversación.

Dicho señor ha sido condenado a cinco años de reclusión.—Fabra.

SENADO FRANCES MODIFICACION DE TARIFAS DE VINOS ENVASADOS

París, 5.—El Senado ha adoptado el proyecto, ya aprobado por la Cámara, por el que se modifican las tarifas de Aduanas para los vinos que sean enviados en garrafas, botellas, frascos, jarras y demás continentes análogos.—Fabra.

LA MUERTE DE MADAME CURIE

Einstein hace cumplido elogio de la finada eminentísima, diciendo que los descubrimientos que realizó junto con su esposo, son acontecimientos de nuestra época

Dejó dispuesto que se la entierre dentro de un ambiente de intimidad

París, 5.—Comunican de Ahnemasse que esta mañana ha salido de Sancellemes el furgón automóvil conteniendo el cadáver de Mme. Curie. La familia y amigos siguen al furgón en automóviles. Por orden de la familia ha sido comunicado a los centros oficiales, que el entierro se hará en la más estricta intimidad, conforme a los deseos de la difunta.—Fabra.

Nueva York, 5.—Comunican de Vesterley (Rhode Island), que el profesor Einstein, al tener noticia de la muerte de Mme. Curie, declaró que la difunta era una de las personalidades científicas más eminentes de nuestra época.

Toda la Prensa americana y las asociaciones científicas, rinden homenaje a la memoria de la señora Curie. El "New York Tribune", escribe que Mme. Curie era una de las más grandes figuras de nuestro

tiempo, una gran mujer que consagró su vida entera al bien de la Humanidad y a la práctica de la virtud.

Varios sabios célebres, entre ellos el eminente inventor Nikola Tisla y el doctor James Eving, cuyos trabajos sobre el cáncer hacen autoridad en la materia, han hecho declaraciones en homenaje a Mme. Curie. Tisla ha dicho que la posteridad le concederá un lugar de preferencia entre las mujeres más eminentes de la Historia. El doctor Eving ha dicho que el descubrimiento del radium hecho por Mme. Curie y su marido, es uno de los más grandes acontecimientos de nuestra época y representa un paso decisivo en la lucha contra el cáncer.—Fabra.

Montevideo, 5.—El Senado del Uruguay ha enviado al Senado francés un telegrama de pésame, con motivo de la muerte de Mme. Curie.—Fabra.

NOTAS VARIAS

AL PASAR LA FRONTERA UN AUSTRIACO, NACIONALIZADO EN ESPAÑA, DENUNCIA QUE LE HAN ROBADO JOYAS POR VALOR DE MILLON Y MEDIO

Perpignan, 5.—Al llegar el tren internacional a la estación de Cerebere, el súbdito de nacionalidad austriaca, nacionalizado español, Juan Rosemberg, ha denunciado a las autoridades que al llegar a Port-Vendres se ha dado cuenta de que le había desaparecido una cartera de mano que contenía un millón y medio en joyas y billetes de Banco franceses y holandeses, así como varios carnets de cheques sin firmar. Agregó que creía que la desaparición de dicha cartera debía haberse producido en un momento de descuido durante las operaciones de la Aduana.—Fabra.

LA HIDROGENACION DEL CARBON LO QUE DICEN LOS PERITOS DEL MINISTERIO DEL AIRE

Londres, 5.—Los peritos del ministerio del Aire encargados de informar sobre la cuestión, han declarado que, según los estudios hechos, la esencia producida por la hidrogenación del carbón será, de ahora en adelante, utilizada en todos los aparatos de la Royal Air Force.—Fabra.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-AMERICANAS

Londres, 5.—Las conversaciones navales angloamericanas estarán suspendidas hasta que llegue el domingo la Delegación francesa.

La reunión celebrada ayer estuvo destinada exclusivamente a poner al corriente de la situación al señor Baldwin, que ha de actuar de jefe de la Delegación británica por ausencia del señor Mac Donald.

Los americanos mantienen sus posiciones en espera de la llegada de los representantes japoneses, cuya presencia en las negociaciones consideran importantísima.

Se asegura que entre franceses y americanos no habrá conversaciones directas, ya que los primeros vienen solamente para conferenciar con los ministros británicos pero se cree que los americanos tratarán de abordarles para conocer el sentido de las conversaciones anglofrancesas.—Fabra.

FACILITANDO EL VIAJE DE ESPAÑOLES A FRANCIA

París, 5.—Con objeto de facilitar el viaje a los españoles que se dirijan a Vichy, el tren que sale de Cerebere a las 18'36, para llegar al día siguiente a las 8,32 a Vichy, y en sentido inverso, el tren que sale de Vichy a las 16,11 para llegar a Port-Bou a las 8,40, llevará un coche vagón directo, con departamentos de segunda y de primera, con literas.

Este coche directo circulará hasta el día 30 de septiembre inclusive, y estará en correspondencia a la ida con el tren que sale de Barcelona a las 14,03 y al regreso con el que llega a Barcelona a las 12,13.

DEL FAMOSO "AFFAIRE" UNA DECLARACION ENVIADA AL MINISTERIO

París, 5.—La Comisión de encuesta que entiende en el asunto Stavisky ha decidido, por 34 votos de 36 votantes, enviar nuevamente la declaración del inspector Bony al ministerio de Justicia.—Fabra.

DE LAS RELACIONES DE ROEHM CON UNA POTENCIA EXTRANJERA

Berlín, 5.—Las declaraciones de Goering referentes a las relaciones que los conjurados capitaneados por Roehm mantenían con una potencia extranjera produjo una gran reacción en los círculos diplomáticos.

Según un periódico francés, el embajador de Francia en Berlín, Francis Poncet, visitó al ministro alemán de Negocios Extranjeros, Von Neurath, con el cual celebró una larga entrevista. El embajador francés parece que solicitó aclaraciones y el ministro alemán contestó que la potencia aludida no era Francia.—Fabra.

LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO DE FRANCIA EN LAS GRANDES COMPANIAS FERROVIARIAS

París, 5.—La Cámara ha abordado la discusión sobre el proyecto de participación del Estado cerca de las grandes Compañías ferroviarias en la ejecución de grandes obras destinadas a luchar contra el paro forzoso.

El ministro del Trabajo, M. Marquet, ha hecho constar que el proyecto no puede ser más económico y justificado.—Fabra.

LA REFORMA FISCAL FRANCESA

París, 5.—El Senado ha continuado el examen de la reforma fiscal. M. Doumergue ha pedido un voto de confianza al discutirse el artículo noveno que tiende a la unificación de la tasa sobre la cifra de negocios.—Fabra.

OLA DE CALOR EN INGLATERRA

Londres, 5.—La ola de calor deja sentir sus efectos desde hace varios días y causa grandes perjuicios en toda Inglaterra. Ayer, en la parte central y en el Sur del país fué registrada una temperatura que en algunos puntos pasó de los 80 grados Fahrenheit.

El servicio meteorológico anuncia que es muy probable la continuación del tiempo caluroso.—Fabra.

SUFRE UN ATAQUE DE LOCURA Y SE SUICIDA

Viena, 5.—En un ataque de locura se ha suicidado el fundador y redactor jefe del "Wiener Neue Journal", señor Lippowitz.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS VASCOS

Los delegados de 204 Municipios se reunieron en Bilbao, para protestar de la vulneración del Concierto Económico con motivo de la aplicación del Estatuto del Vino a Euzkadi

El alcalde de San Sebastián pidió la dimisión inmediata de las Comisiones Gestoras

Bilbao, 5.—Esta mañana se ha celebrado en Bilbao la importante asamblea anunciada de los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para adoptar medidas ante la actitud del Gobierno vulnerando el Concierto Económico del País Vasco.

En la asamblea reinó gran entusiasmo. Hablaron distintos oradores, explicando la situación creada al País Vasco por el intento de aplicarle el llamado Estatuto del Vino, que anularía el principal ingreso de los Ayuntamientos vascos, arruinaría a los cosecheros del País y ocasionaría un recrudescimiento del alcoholismo, por la mayor graduación de los vinos castellanos y aragoneses.

Los oradores dijeron que no se trataba únicamente de evitar que se aplicara en Euzkadi el Estatuto del Vino, sino de evitar que se quebrantase el estado de derecho reconocido por el propio Gobierno de Madrid.

Los delegados de Ayuntamientos nacionalistas, que eran inmensa mayoría en la asamblea, cuidaron en todo tiempo de encauzar ésta, declarando que los Ayuntamientos de Euzkadi deben hacer que su voz se oiga reclamante, haciendo comprender que el pueblo vasco no se dejará arrebatar sus actuales fueros ni atropellar sus intereses morales y materiales.

La asamblea acordó, por unanimidad, "la constitución en el plazo máximo de un mes, de comisiones permanentes nombradas directamente por los municipios, que serán sus únicos representantes, asumiendo las administraciones provinciales y las relaciones con el Estado".

Bilbao, 5.—La Asamblea de Ayuntamientos vascos celebrada esta mañana en el salón de sesiones del Municipio de esta villa, ha tenido extraordinaria importancia, considerándose que tendrá derivaciones políticas que podrán llegar a ser sensacionales.

Se hallaban presentes delegados autorizados de 110 Ayuntamientos de Vizcaya, 82 de Guipúzcoa y 12 de Alava.

Presidió la asamblea el alcalde de Bilbao, quien expuso a los delegados el objeto de la convocatoria, que era el de examinar la situación que se está creando al País Vasco por la

sistemática vulneración de su concierto económico. Dijo que lo más urgente era proceder al nombramiento de una Comisión permanente de Ayuntamientos vascos, que vele por los intereses del País, y sobre todo por la integridad del Concierto Económico.

Seguidamente habló el delegado del Ayuntamiento nacionalista de Guecho, quien pidió a la asamblea que examinara su proposición encaminada a pedir al Gobierno la destitución de las Comisiones gestoras que rigen las Diputaciones Provinciales desde el advenimiento de la República, detentando una representación que el pueblo vasco no les ha otorgado.

El presidente no atacó la proposición, pero hizo observar que en la asamblea debía tratarse primordialmente de los asuntos incluidos en el orden del día de la misma.

Luego hizo uso de la palabra el alcalde de San Sebastián, para exponer los términos de su conferencia con el ministro de Hacienda señor Marraco. Este trató de evitar la conversación sobre el tema, alegando que dicho asunto era de la competencia del Parlamento. El alcalde de San Sebastián, considera que el ministro de Hacienda puede perfectamente evitar que se vulnere el Concierto Económico de Euzkadi con el Estatuto del Vino.

Continuó diciéndolo el presidente de la Corporación municipal donostiarra que en lo que se refiere al Estatuto, en lo que afecta al concierto económico, el señor Marraco le dijo que el Gobierno "no podía tolerar la existencia de aduanas en el interior del País".

El orador pasó seguidamente a examinar la cuestión de las Comisiones gestoras de la Diputación, declarando que su existencia constituía un permanente ataque a los usos y costumbres del País Vasco.

Cree que las Comisiones gestoras pueden convencerse con la Asamblea de hoy, de que no tienen la más mínima confianza del pueblo vasco, por lo que su actitud lógica debería ser únicamente la dimisión inmediata. Por lo demás, el pueblo vasco no se halla dispuesto a seguir tolerando su existencia.

Se está atacando constantemente el régimen especial del País Vasco y como las Comisiones gestoras no salen en su defensa, nos hallamos aquí

congregados los representantes de los Municipios vascos, que nuestro pueblo ha considerado en todas las épocas como sus más calificados representantes.

El alcalde de San Sebastián ha terminado su discurso, poniendo de relieve la extrañeza que le produjo el hecho de que fuera precisamente el ministro de la Gobernación, señor Salazar, quien facilitase la referencia del Consejo de ministros, en el que se trató de la cuestión del Estatuto del Vino y del impuesto sobre la renta y el lujo.

El discurso del alcalde de San Sebastián ha impresionado muy bien a la Asamblea.

El último en hablar fué el alcalde de Marquina, para pedir la disolución de las gestoras y la convocación de elecciones en octubre para que las Diputaciones vascas ostenten una representación legítima.

La Comisión que ha acordado nombrar la Asamblea, la integrarán, los alcaldes de las tres capitales, un representante de los Municipios de más de 10.000 habitantes, otro por los de más de 2.000 y otros por los de menos de 2.000.

Esta Comisión, será permanente.

SE NIEGA LA SUBVENCION A UN ASILO DE RELIGIOSAS, POR NO ADMITIR NIÑOS NO BAUTIZADOS

San Sebastián, 5.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, designándose al alcalde para que asista a la reunión de los Ayuntamientos de Vizcaya para tratar de lo que se refiere al Estatuto del Vino.

Se acordó no tomar en consideración el escrito remitido al Ayuntamiento por el Comité pro-recreo, en el que se protestaba de haberse adherido a la Generalidad.

Por 13 votos, se negó una subvención al asilo de niñas ciegas de San Rafael, regentado por religiosas, mientras no hicieran desaparecer de su reglamento el que no serán admitidos los niños que estén sin bautizar ni confirmar.

AVION INCENDIADO

León, 5.—Un avión de esta base aérea, durante un vuelo de instrucción, se incendió, quedando destruido por completo.

El piloto, teniente Conejo, y un soldado que le acompañaba pudieron ponerse a salvo.

LA DIPUTACION PERMANENTE

Diputados que la integran y proyectos en los que debe entender

Madrid, 5. — La Diputación permanente de las Cortes, que sustituye al Parlamento durante las vacaciones, la integran los siguientes diputados: don Santiago Alba, presidente; don José María Gil Robles, don Cándido Casanueva, don Luis Lucía, don Rafael Aizpún y don Santiago Valiente, de la C. E. D. A.; don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro y don Indalecio Prieto, socialistas; don José Martínez de Velasco, agrario; don Juan Ventosa, de la Lliga; don Tomás Domínguez Arévalo, tradicionalista; don Antonio Goicoechea, de Renovación Española; don José Horna, nacionalista vasco; don Melquiades Álvarez, liberal demócrata; don Santiago Casares Quiroga, de Izquierda Republicana; don Miguel Santaló, de la Esquerza; don Miguel Maura, republicano conservador; don Rafael Guerra del Río, don Vicente Cantos y don Luis Bardají, radicales; don Antonio Lara y don Diego Martínez Barrio, radicales demócratas.

NO SE SABE CUANDO SE REUNIRA

Madrid, 5. — Interrogado el señor Casanueva sobre la próxima reunión de la Diputación permanente del Congreso, dijo que tardará bastante en reunirse, por lo menos quince días. Todo esto, naturalmente, aparte de que el Gobierno no acuerde que se reúna antes. Para reunirse con rapidez sería necesario que un proyecto de ley fuera declarado urgente y eso es el Gobierno quien lo ha de determinar.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Madrid, 5. — Largo Caballero fué también interrogado sobre el mismo tema y se le preguntó si la Diputación permanente debe entender en los proyectos de ley que han quedado pendientes.

Manifiesto que en cuanto a la base jurídica, no podía contestar concretamente. Lo estudiará detenidamente. Ahora bien, desde el punto de vista político y legislativo, cree que tiene razón el señor Prieto cuando dijo que la Diputación permanente no debe entender en leyes pendientes de discusión y aprobación, y no le dice por lo que se refiere al caso actual, sino porque puede darse el caso de un Gobierno que no puede sacar un proyecto de ley en el salón de sesiones y suspenda éstas y lleva las cuestiones a la Diputación permanente, donde le sería más fácil contar con mayoría.

Yo creo que la Diputación sólo debe intervenir en casos urgentes. Si los asuntos planteados en la Cámara tenían ese carácter, el Gobierno no tenía que haber suspendido las sesiones.

El escándalo registrado en la última sesión de la Cámara

Una nota aclaratoria del Sr. Alba

Madrid, 5.—Algunos periódicos han censurado la actitud que observó ayer en la Cámara el presidente, señor Alba, durante el escándalo que se registró en la sesión.

El señor Alba ha facilitado la siguiente nota:

"El presidente de la Cámara ha leído, no ya con sorpresa, sino con profundo asombro, algunas de las reseñas periodísticas relativas al ruidoso incidente en la sesión de ayer. Frente a ellas expone categóricamente la verdad de los hechos, que, sin duda por la confusión del momento, han podido desconocer los dignos informadores a quienes alude. Ni por un momento pasó por las mentes del señor Alba la idea de abandonar indefinidamente la presidencia. Es absolutamente falso que ninguno de los señores ministros ni persona alguna tuviera que persuadirle para volver a ella.

Ante la magnitud y la difusión del alboroto, el presidente de la Cámara, sin medios adecuados para imponerse por sí solo a aquél, hizo lo que, en ocasiones semejantes, se hace habitualmente en los Parlamentos extranjeros y autorizan también los precedentes y el Reglamento mismo de la Cámara española, lo que en Francia se llama "cubrirse" y suspender por algunos minutos la sesión.

La eficacia del procedimiento, que al restar publicidad y tribuna a los alborotadores devuelve bien pronto la normalidad al Cuerpo deliberante, pudo acreditarse y se acreditó ayer mismo.

Por ello el señor Alba justificará, tantas veces cuanto sea preciso, amparado también en su criterio por el nuevo reglamento, el que autoriza el voto unánime de todos los grupos parlamentarios."

JULIO
15
DOMINGO

EL IDEAL DE TODOS
UN VIAJE A MALLORCA DE DIA
Excursiones ideales a las Calas de Formentor y al bíblico PUERTO DE POLLENSA
VIAJE COMBINADO CON LA PRIMERA ETAPA DE LA GRAN
REGATA CRUCERO INTERNACIONAL DEL MEDITERRANEO

Los expedicionarios podrán presenciar primeramente la ruta y seguir las incidencias de la grandiosa Regata Crucero

BARCELONA A FORMENTOR

(EL PARAISO DE MALLORCA) a bordo de la magnífica motonave

« CIUDAD DE PALMA »

de la Compañía Transmediterránea

GRANDES FIESTAS A BORDO

RETORNO A BARCELONA AL ANOCHECER - VIAJE DE RETORNO: GRAN VERBENA DEL CARMEN A BORDO

Detalles en próximas ediciones de « EL DIA GRAFICO »

Pasajes de Cubierta y de Cámara
a PRECIOS POPULARES
Precios especiales para los suscriptores de «EL DIA GRAFICO»

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

El proyecto redactado por la Comisión de Gobernación tiene un gran interés y es de mucha amplitud

Madrid, 5.—La Comisión de Gobernación dejó dictaminado el proyecto de Ley de bases para un Estatuto de funcionarios de la administración local. El Gobierno lo ha venido estudiando y el ministro de la Gobernación ha demostrado repetidas veces su interés en la pronta aprobación de dicho proyecto, que tal como ha quedado redactado por la Comisión, dice así:

Base primera: Se estatuye una organización de funcionarios de la administración local en sus diferentes clases.

En el plazo máximo de seis meses, se formará el escalafón de cada una de ellas cuando proceda y en la forma y por los organismos que más adelante se indican.

Ingresarán en los respectivos escalafones:

a) Los funcionarios que al promulgarse la presente Ley se encuentren desempeñando sus destinos en propiedad, sea cual fuere la fecha de su nombramiento y perciban sus haberes en forma de sueldo o jornal.

b) Los mismos funcionarios del apartado anterior que se hallen en situación de excedencia reglamentaria.

c) Los que ostenten nombramiento con carácter interino, siempre que hayan desempeñado sus funciones durante 24 meses, aunque no hayan sido consecutivos, dentro de los últimos cinco años y se encuentren sirviendo a la Corporación al promulgarse esta Ley.

Base segunda: Los funcionarios de Administración local se clasificarán en los grupos siguientes: a) de administración; b) contabilidad o intervención; c) facultativos; d) técnicos especiales; e) subalternos.

A todos ellos serán aplicables las incompatibilidades existentes para los funcionarios civiles en general.

Base tercera: El nombramiento de todos los funcionarios compete a las respectivas corporaciones. Se efectuará siempre por oposición o concurso.

Cuando existan Cuerpos o escalafones de funcionarios formados por el Estado, no podrán concurrir otras personas que las incluyan en ellas y dentro de sus categorías.

Cuando o mientras existan con respecto a determinada índole de presuntos funcionarios, el concurso de oposición será libre.

Tales oposiciones y concursos serán juzgados por Tribunales o Comisiones exclusivamente técnicos. Las resoluciones de estos Tribunales serán ejecutivas.

Base cuarta: Los funcionarios de la Administración local, sin excepción, percibirán sus sueldos o emolumentos de las corporaciones en cuyos escalafones figuren y a las que presten sus servicios. Los créditos devengados para tal efecto, conservarán el carácter de preferente.

Los ordenadores de pagos serán directamente responsables de cualquier infracción a tal efecto.

Los funcionarios que por cualquier motivo dejasen de percibir su sueldo o derechos, durante un período igual al del devengo, o sea cuando tuviesen dos periodos de trabajo sin cobrar, podrán solicitar el pago directamente de la delegación provincial de Hacienda respectiva.

La delegación, una vez recibida la instancia, reclamará datos de la respectiva corporación, la cual se los suministrará en el plazo de cuarenta y ocho horas. En vista de tales datos, la delegación de Hacienda abonará a dichos funcionarios los haberes, cargando su importe al Ayuntamiento.

De las anteriores operaciones, dará cuenta la delegación al Ayuntamiento.

Para todos estos efectos, las delegaciones de Hacienda no entregarán a los Ayuntamientos la participación que les corresponda en las contribuciones o por cualquier otro concepto, si ello no justifica el pago de los haberes a su dependencia.

Todos los funcionarios disfrutarán de mejoras cuatrienales, consistentes en un 15 a un 25 por ciento de su sueldo, según éstos sean de los superiores o de los inferiores. El número máximo de cuatrienios a percibir, será de diez.

Los sueldos no serán rebajables. El Reglamento de la presente Ley fijará la cuantía de los sueldos de entrada de los dependientes o de las Corporaciones locales. A los actuales funcionarios se les computará el cincuenta por ciento de los quinquenios sobre el sueldo inicial a su toma de posesión, y que les correspondiera según las escalas que ahora se fijan.

Las Delegaciones provinciales de Hacienda o los organismos encargados de aprobar los presupuestos locales, no los aprobarán si no va unida a los mismos una certificación en la que conste que en el presupuesto van incluidas las cantidades correspondientes para todos los funcionarios con fijación de las plantillas y especificación individual de los funcionarios o exhibición de los escalafones.

Formarán la primera los secretarios de Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Ayuntamientos de capital de provincia y poblaciones de más de ocho mil habitantes. Serán de segunda los de Ayuntamientos de más de dos mil habitantes y menos de ocho mil.

De tercera los municipios inferiores a dos mil y de más de quinientos habitantes.

Se crea una clase especial de secretarios para Municipios inferiores a quinientos habitantes que, por ahora, no figurarán en el escalafón general. Se considerarán como secretarios habilitados.

Sufrirán un examen ante Tribunal competente y podrán ser nombrados libremente por los Ayuntamientos, siempre que ostenten el oportuno título.

La anterior clasificación será sin perjuicio de los derechos adquiridos por los actuales funcionarios.

Los Ayuntamientos de capitales de provincia, poblaciones de 50.000 habitantes, Diputaciones provinciales y Cabildos insulares designarán sus secretarios mediante oposición entre los que se hallen incluidos en la primera categoría.

Los demás Ayuntamientos de la primera categoría y los de la segunda y tercera los designarán por concurso u oposición entre los de sus respectivas categorías.

El Ministerio de la Gobernación, en el plazo de seis meses y con intervención de los representantes de las Corporaciones del Colegio Central de Secretarios, formarán los escalafones en sus distintas clases y categorías.

Base sexta: Los interventores de fondos de las administraciones local y provincial, constituirán un cuerpo nacional análogo al de los secretarios. Se denominará: "Cuerpo de Interventores del Estado en la Administración Local y Provincial". Su nombramiento se efectuará por los mismos organismos y trámites que el de los secretarios. Tendrán el deber de advertir a las Corporaciones las infracciones legales que puedan implicar sus acuerdos en las cuestiones económicas y de contabilidad.

Los Ayuntamientos cuyos presupuestos anuales computados por el promedio del último quinquenio, no bajen de 300.000 pesetas, tendrán un interventor en su administración económica.

Aquellos cuyos presupuestos sean inferiores a 300.000 pesetas y superiores a 200.000, nombrarán necesariamente un interventor, bien para su exclusivo servicio, o bien mancomunados con otros, para la designación de dichos funcionarios.

Los inferiores a 200.000 pesetas, podrán mancomunarse entre sí o con aquellos cuyos presupuestos pasen de 200.000 y no lleguen a 300.000.

El Cuerpo de Interventores estará formado por los individuos que en la actualidad pertenecen al mismo, y por los que ingresen en lo sucesivo. Se crean cinco categorías y una especial, a saber:

Categoría especial, Ayuntamiento de Madrid.

Primera categoría: Diputaciones Provinciales, Cabildos Insulares y Ayuntamientos de más de 33.000.000 de presupuesto.

Segunda categoría: Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Ayuntamientos de 60.000 habitantes, siempre que su presupuesto rebase el millón de pesetas.

Tercera categoría: Ayuntamientos de presupuesto comprendido entre 750.001 pesetas a un millón de pesetas.

Cuarta categoría: Municipios de más de 300.000 pesetas; y

Quinta categoría: Los de presupuesto que no exceda de 300.000 pesetas.

Base séptima: Por modo análogo a los escalafones de secretarios o interventores se formará el correspondiente a los funcionarios administrativos.

Su régimen se atempera a lo dispuesto por modo general en las cuatro primeras bases del presente Estatuto.

El Reglamento general será dictado por el Poder ejecutivo, y los especiales por las Comisiones locales.

Base octava: El personal facultativo que haya de servir a las Corporaciones locales, será nombrado por éstas y elegido de los escalafones generales de cada Cuerpo nacional por medio de concurso u oposición, según los casos.

Base novena: Tendrán la consideración de subalternos los funcionarios locales que, sin estar comprendidos en ninguna de las cuatro categorías anteriores de la Base tercera, desempeñen aquellas funciones necesarias de carácter secundario y permanente.

Tales funcionarios gozarán de los derechos de especialidad, inamovilidad y haberes pasivos.

Base 10: La jornada de trabajo para todos los funcionarios de la Administración local, será la establecida en los convenios internacionales, y especialmente la determinada en el artículo primero del Decreto Ley de 8 de junio de 1925 y en el Decreto de 1 de julio de 1931, convertido en Ley en 9 de septiembre siguiente.

Los Ayuntamientos se encuentran en la obligación estricta de cumplir, respecto de sus empleados y obreros, las leyes del Trabajo, y muy especialmente las relativas al descanso semanal y jornada máxima legal.

Los obreros de servicios públicos municipales que no perciban sueldo de plantilla, no han de estar sometidos a condiciones inferiores a los de oficios análogos en la misma localidad.

Base 11: Trata de las correcciones disciplinarias.

Base 12: Se creará una escuela nacional denominada, "Escuela de Funcionarios de Administración local", dependiente del ministerio de Instrucción Pública y que expedirá los títulos de capacitación profesional.

A medida que la escuela vaya expidiendo los respectivos títulos, será imprescindible su presentación para tomar parte en las oposiciones y concursos a los escalafones nacionales o locales.

La escuela se regirá por un Consejo de Gobierno y un comisario designado por el ministerio de Instrucción Pública.

Base 13: En el plazo máximo de seis meses el Instituto Nacional de Previsión, previo concierto con las Corporaciones locales para las que será obligatorio, organizará un Montepío Nacional de Funcionarios de la Administración local para el abono de derechos pasivos a todos los funcionarios y de pensiones a sus familias, en la forma acostumbrada.

En el Reglamento que se confecciona para dicho Montepío tendrán representación los organismos profesionales, nacionales de funcionarios.

MATERIALES PARA LA FABRICACION DE BOMBAS

Granja de Torrehermosa, 5.—Con motivo del sumario instruido por explosión de una bomba en el domicilio del propietario don Manuel Quiñones, llegaron dos agentes de Sevilla.

En las afueras de la población han sido hallados materiales para la fabricación de bombas. Se han practicado registros domiciliarios.

EN EL PALACIO NACIONAL

Presidido por el Jefe del Estado, se reunió el Gobierno, ocupándose de la labor preparatoria de los presupuestos

El Presidente de la República ha ahorrado de su consignación un millón de pesetas, que devuelve al país

Madrid, 5.—Por la mañana se reunió en el Palacio Nacional, el Consejo de ministros. La reunión terminó a la una y cuarto de la tarde.

A la salida, el presidente, señor Samper, hizo las siguientes manifestaciones:

—Nos hemos ocupado de la labor preparatoria de los presupuestos. En el próximo Consejo, el ministro de Hacienda traerá el criterio a seguir. Todas las semanas se celebrará un Consejo, dedicado al examen de los presupuestos, sobre la base, naturalmente, de la reducción de todos los gastos. Por cierto que el Presidente de la República ha dado un magnífico ejemplo, puesto que la Presidencia ha economizado un millón de pesetas.

Examinaremos también cuál es el déficit efectivo de los presupuestos, que ha de ser seguramente distinto y menor que el inicial que se consigne en la ley aprobada, porque hay siempre una diferencia en los pagos y en la liquidación total de las cifras de la ley económica.

Otro asunto importante del que, según el señor Samper, se ocupó el Consejo, fué el proyecto de reorganización de la Administración local.

Por último dijo el jefe del Gobierno que se había esbozado un plan de educación nacional, de amplio sentido moderno, de cuyo estudio y desarrollo ha quedado encargado el ministro de Instrucción Pública.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

"A las doce de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, en el Palacio de Oriente, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El señor Samper hizo su acostumbrado discurso sobre política nacional e internacional, glosando especialmente los últimos sucesos acaecidos en Alemania.

Después el Jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. diferentes decretos.

Antes, los ministros se habían reunido en Consejo, cambiando impresiones sobre los últimos sucesos políticos y sobre la labor a realizar durante el período de vacaciones.

parlamentarias que hoy se inaugura. Con referencia a este último se deliberó largamente, acordándose, entre otras cosas, intensificar la actuación ministerial, con vistas a un intenso funcionalismo de Gobierno y especialmente a la confección de los próximos presupuestos, que el Gabinete quiere, a todo trance, respondan a los imperativos de la hora en curso y a las normas de seriedad y prudencia que las posibilidades de nuestra economía demandan.

A seguido se despacharon algunos asuntos, aprobándose, entre otros, un proyecto de decreto de la Presidencia, delimitando las funciones entre la Inspección de Trabajo y el cuerpo de ingenieros industriales en la industria fabril y de transformación.

—Los ministros acordaron no celebrar próximo Consejo hasta el martes, ignorándose si los sucesivos en la Presidencia del Consejo se celebrarán por la mañana o por la tarde.

El ministro de Agricultura, al que preguntaron los periodistas si había dimitido el subsecretario señor Alvarez Mendizábal, dijo que él no sabía nada.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 5.—En realidad el Consejo de hoy, primero de la serie que presidirá el Jefe del Estado con el fin de elaborar los presupuestos para 1935, ha constituido un resumen de los trabajos parlamentarios y del plan de los que ha de preparar el Gobierno durante el verano, de las obras hidráulicas, financieras y la nueva ley municipal.

El Ministerio alternará el examen de estos asuntos con otros también importantes, entre ellos el del Concordato. Por cierto que la ausencia obligada del señor Pita Romero no tendría nada de particular, según afirman quienes aseguran estar bien informados, que motivase en breve plazo la provisión definitiva de la cartera de Estado, pues el señor Rocha, que desempeña interinamente la misma, se halla sobrecargado de trabajo en Marina y ha de atender a la confección del nuevo presupuesto. Al nombrarse al nuevo titular de Estado, el señor Pita Romero seguiría siendo ministro sin cartera.

EL TRIBUNAL SUPREMO

En la vista de una causa contra varios aviadores militares, el fiscal retiró la acusación, dictándose sentencia absolutoria

Madrid, 5.—En la Sala segunda del Tribunal Supremo, se celebró la vista de la causa contra Pedro Cardenas, secretario que fué del Consejo Superior de la Aeronáutica; general Amadeo Balmes, ex jefe superior de Aeronáutica, y el contable Francisco Asís Delgado, que para beneficiar a uno de los aviadores Ansaldo, habían dado entrada, inoportunamente, a cierta solicitud pidiendo el ingreso en el profesorado de la Escuela civil de aviación.

Los generales Berenguer y Godet, habían figurado como procesados en este asunto, pero fué sobreseído el procedimiento contra los mismos.

El fiscal, señor Romero Tejada, pedía para el general Balmes la pena de ocho años de prisión y dos mil pesetas de indemnización; para el señor Cardona, diez y seis años y tres mil pesetas, y para el contable señor Delgado, trece años y ochocientas pesetas.

Los abogados señores Rodríguez Sastre, Elices Gasset y Belda, defendieron a los procesados.

Se dió lectura al apuntamiento, y acto seguido prestó declaración el señor Delgado, quien dijo que el señor Cardona, secretario técnico de Aeronáutica, le ordenó, en nombre del general Kindelán, fuera inscrita en el Registro una instancia de una entidad aérea, en la que se pedía fuera incluido don Ignacio Ansaldo, en la R. O. de 1930, concediendo derecho a los aviadores que prestaban servicios en entidades aéreas, con fecha distinta a la que constaba en la instancia. Agrega que intercaló la citada instancia con fecha bis en el correspondiente lugar.

Después, declara el señor Cardona, quien manifiesta que la orden le fué dada por el general Kindelán, que a su vez trasmitió a los subordinados. Dice que no dió ninguna importancia al hecho, máxime cuando dicha ins-

tancia sufrió varias dilaciones en las operaciones de trámite.

El general Balmes, en su declaración, dice que ignoraba existiese interés alguno en beneficiar al aviador Ansaldo. Pone de relieve que sus relaciones con Kindelán no eran muy cordiales.

A preguntas del fiscal y de las defensas, da cuenta de los trámites que seguían los documentos en el Ministerio, manifestando que no dió importancia alguna al detalle de la fecha.

Después, se pasó a la prueba testimonial, con la declaración de algunos funcionarios, que no dieron detalles de interés, limitándose solamente a explicar la forma en que se seguían los trámites y requisitos en el Despacho de asuntos de aquel Departamento.

El informe de los peritos calígrafos, dice que la fecha enmendada en el documento, no corresponde a la escritura del general Balmes.

En vista de ello, el fiscal retiró la acusación, y el Tribunal dictó sentencia absolutoria para los procesados.

LOS DIPUTADOS MANCHEGOS SERAN DESAUTORIZADOS POR SUS ELECTORES, POR NO HABER HECHO DISCUTIR EL PROYECTO DE DESGRAVACION DE LOS VINOS

Alcázar de San Juan, 5.—La Comisión organizadora de la asamblea nacional pro-viticultura, ha recibido despachos de las provincias manchegas, protestando de que se haya cerrado el Parlamento sin que se discutiera el proyecto sobre desgravación de los vinos. La Comisión anuncia que llegará incluso a desautorizar a los parlamentarios manchegos y que organizará actos de protesta.

LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Acordó suspender de derechos y deberes a la Federación Regional Textil de Cataluña

Madrid, 5.—Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la U. G. T., bajo la presidencia de Anastasio de Gracia.

Se acordó nombrar un delegado, que intervendrá en el mitin del sábado en el Estadio Metropolitano, contra la guerra y contra el fascismo.

Se designó al señor Bujeda para que en Ibi (Alicante) asista a los actos conmemorativos del fallecimiento de Sánchez Baniús.

Se acordó conceder un socorro en metálico para 178 campesinos liberados del penal de Burgos, para que marchen a Badajoz.

Conocida por la Ejecutiva la posición adoptada por la Federación Regional textil de Cataluña, en relación con el Secretariado de la U. G. T. en aquella región, se acordó suspender de deberes y derechos a dicha Federación y dar cuenta de esta resolución al Comité Nacional. Las nuevas secciones textiles que deseen ingresar en el Secretariado, deberán hacerlo por conducto de la Federación Nacional.

Se dió cuenta, por último, de haber prometido el jefe del Gobierno poner en libertad a los campesinos detenidos con motivo de la última huelga y algunos maestros detenidos también durante aquel conflicto.

La adjudicación de maíz al Banco Exterior de España

SE HA HECHO PUBLICO EL INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA

Madrid, 5.—Ha sido hecho público el informe de la Comisión investigadora de las responsabilidades dimanadas de la adjudicación de las importaciones de maíz al Banco Exterior de España. Es extensísimo, y las conclusiones del mismo dicen así:

"Del examen sereno e imparcial de los hechos se deduce que el Gobierno de la República ha procedido con absoluta corrección, y sin que ello represente ninguna modificación ni rectificación de lo que en este primer apartado se manifiesta, la Comisión cree útil consignar las observaciones que le ha sugerido el estudio del expediente:

a) El Banco Exterior de España no debió firmar el documento privado de fecha 30 de abril, procediendo, a juicio de esta Comisión, continuar el expediente administrativo que con fecha 21 de mayo mandó incoar el señor ministro de Hacienda, por si pudieran derivarse del mismo responsabilidades de cualquier orden, tanto para el gobernador de entonces, como para el

director segundo y consejero de aquella entidad bancaria, que lo hubiesen conocido, bien por no haber comunicado al Gobierno su existencia, o por haber ocultado su contenido.

b) Si bien observa la precipitación con que parece haber obrado la Dirección General de Comercio al redactar el oficio de 25 de abril y borrador de orden ministerial de 2 de mayo, no se desprende que con ello se haya faltado a la buena fe, sino que ha respondido al justificado apremio que existía para resolver el asunto en tramitación.

c) Considera esta Comisión plenamente acertado el criterio sustentado con reiteración ante el Consejo de administración del Banco Exterior de España, en su sesión del día 29 de mayo, por el actual gobernador de dicha entidad, señor Riu, en el sentido de que aunque se aceptase cualquiera de las dos proposiciones que se estaban discutiendo, no podría firmarse ningún contrato sin que el Banco se pusiese al habla previa men-

te con los firmantes de ambas, intentando tan sólo que por una mayoría de votos fuese rechazada opinión tan sensata.

d) La operación en su conjunto ha proporcionado al Estado beneficios muy superiores a los conseguidos en otra análoga, realizada anteriormente y a los que hubiera obtenido de haber adjudicado la operación a los primeros concursantes.

e) La Comisión, aun a trueque de salirse en cierto modo de los términos concisos del encargo que de la Cámara ha recibido, se considera en el caso de rogar a ésta, que acuerde excitar el celo del Gobierno para que, como complemento de las disposiciones dictadas con respecto a las importaciones de maíz, se proceda por quien corresponda, a establecer precio de tasa para la venta de dicho cereal por parte de los ministros, en forma tal, que no obtengan beneficios abusivos, que reundarian en perjuicio de la ganadería española.

Lo firman, el presidente, Andrés Orozco, y el secretario, Miguel García Bravo Ferrer.

DESPUES DEL VOTO DE CONFIANZA

Opiniones de los señores Barcia, Barrio y Azaña

Madrid, 5.—Esta tarde hubo bastante concurrencia en la Cámara. Se hicieron los naturales comentarios sobre la pasada sesión y, en general, acerca del último periodo parlamentario.

Se habló entre los grupos de diputados del conflicto de Cataluña, estimándose, en general, que ofrecía los mismos caracteres de gravedad que el primer día.

El señor Barcia, interrogado sobre la actuación de las Cortes, manifestó que el balance de las Cortes es desastroso. Las Cortes anti-republicanas han realizado una labor fatal y han dejado de prestar la debida atención a la reconstrucción económica del país. Toda su labor se ha dedicado a destruir buena parte de los cimientos del régimen. Esto se debe principalmente al señor Gil Robles y al Gobierno Lerroix-Samper.

La última sesión parlamentaria fué un espectáculo tristísimo. El señor Gil Robles pavoneándose de ser el dueño de la situación y el señor Samper creyéndose también. Las derechas dándose un voto de confianza a sí mismas en la persona del jefe del Gobierno. Pero ese Parlamento anti-republicano debe servir de lección y también debe servir el espectáculo de esta última noche.

Sobre el mismo tema el señor Martínez Barrio dijo: —Después del debate de ayer, estimo que el Gobierno se encuentra en situación deplorable, más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

Don Manuel Azaña:

—Si yo les digo a ustedes lo que me pareció la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podría decirles más que envuelve una derrota; mas si se tiene en cuenta que el Gobierno tuvo que renunciar a su propio proyecto de Ley para obtener el simple voto de confianza, regateado por algunos de los grupos de la mayoría y resueltamente negado por la Lliga Catalana, que tanta parte ha tenido en el origen de este conflicto, estimo que el Gobierno ha quedado aún peor, en punto a autoridad, que antes de hacerse la votación.

Lo que dice Julián Besteiro del Consejo de la Economía Nacional y su funcionamiento

Madrid, 5.—El señor Besteiro ha sido interrogado por los periodistas acerca de los trabajos de la Comisión parlamentaria que estudia el proyecto de reorganización del Consejo de la Economía Nacional.

El ex presidente de la Cámara dijo:

—Yo no he hecho más, hasta ahora, que examinar la parte relativa a la estructuración general del Consejo, pues, como se sabe, hasta hace pocos días ha estado abierta la información pública, y no hemos tomado acuerdos. Se han expuesto diversos criterios. El mio quizás sea el más dispar del proyecto del Gobierno. Yo entiendo que están bien los grupos técnicos. Ahora bien, estimo necesario que sea una Asamblea la que determine las orientaciones que se han de seguir en las funciones de Gobierno y el grupo técnico o Consejo el que cuide de la puesta en marcha de los ideas de la Asamblea. A mi juicio, convendría que, además de los representantes de los organismos sindicales, obreros, patronales, acaso sería conveniente una tercera representación de los consumidores, de los usuarios.

La elección de la Asamblea sería por sufragio entre los afiliados a los organismos sindicales, y el grupo técnico, elegido por la propia Asamblea, entre los miembros de la misma.

Yo voy a ver si puedo dedicarme a realizar un estudio detenido durante estos meses de relativo descanso.

LA COMISION AGRICOLA-SOCIAL

Acordó fijar las rentas de varias fincas

Madrid, 5.—Se reunió la Comisión Agrícola-social, bajo la presidencia del señor Cuevas, y con asistencia de los vocales técnicos señores Quintero y Armendáriz; del representante de los propietarios, señor Revuelta; del señor López Suárez, por los arrendatarios, y del señor Soler, por los obreros.

Se fijan las rentas correspondientes a varias fincas sujetas a intensificación de cultivos en Campillo de Llerena, Valencia de las Torres, Jerez de los Caballeros, Villanueva del Fresno, etcétera.

Se concedió un crédito de 3.360 pesetas, que corresponde a los plazos quinto y sexto, a la Sociedad Cooperativa Obrera de Pelarodríguez (Salamanca).

A petición del señor Revuelta, pasó al Pleno la determinación de la renta correspondiente a varias fincas en Santa Cruz de la Zarza (Toledo), por estimarse que la peculiaridad del contrato establecido escapa a la competencia de la Comisión, acordándose que si el Pleno determina que dicho contrato es uno de tantos de intensificación, el aval del Instituto se circunscriba a la renta catastral como en los casos restantes.

Se da cuenta de una propuesta de determinación de renta que deben satisfacer al Instituto los arrendatarios de la finca Los Ojuelos, del término de Marchena (Sevilla). Los propietarios de esta finca, acogidos a la ley Carner, declararon una renta de 85.700 pesetas. Mitad proindiviso de dicha finca, correspondía a un ex Grande. Se ocupó toda la finca antes de determinar si era en su totalidad del citado ex Grande, por lo cual, como sólo podía expropiarse sin indemnización dicha mitad, hubo que

ocupar temporalmente la otra mitad.

Determinada la renta con arreglo a la declarada en el Catastro por los propietarios, según el método acordado por el Consejo, con la oposición y protesta de la representación obrera, resulta que por la mitad de la finca, ocupada temporalmente, hay que abonar al propietario 33.550 pesetas. La sección administrativa propone que por la otra mitad, perteneciente al Instituto, abonen los cultivadores igual cantidad. Hay un informe de un técnico, en el cual se afirma que el propietario estaba conforme en arrendarles la finca en su totalidad, en poco más de 47.000 pesetas, y que esta cantidad puede considerarse como una renta aceptable y conveniente.

Se acordó fijar la renta propuesta por la Comisión obrera, con el voto en contra del representante de los propietarios, señor Revuelta, y fijar en 38.550 pesetas la que el Instituto tiene que abonar al propietario por la mitad de la finca que se halla en régimen de ocupación temporal.

La renta propuesta por la representación obrera, y que fué aceptada, es la de 47.308'45 pesetas.

¿HA SIDO LLAMADO EL SEÑOR SBERT A MADRID?

Madrid, 5.—«El Socialista» de esta mañana publica el siguiente suelto: «Se dijo anoche que el señor Sbert había llegado a Madrid llamado por determinadas personas para tratar del pleito de Cataluña. No pudimos comprobar la presencia del señor Sbert en Madrid; pero a pesar de esto, se nos insistió en la noticia que recogemos a título de rumor.»

EN VALENCIA

Atraco frustrado en la sucursal del Banco Español de Crédito

Valencia, 5.—Esta mañana se presentaron seis individuos en la plaza de Emilio Castelar, alquilando un taxi y ordenando al chófer que los condujera a Saler. A medio camino cambiaron de parecer y dijeron al chófer que los condujera a Puzol. Al llegar a dicho pueblo descendieron del automóvil y se dirigieron a la sucursal del Banco Español de Crédito.

Un guardia municipal que había en el interior del Banco se dio cuenta de que se trataba de atracadores, por lo que sacó su pistola. Se le encasilló el proyectil y los atracadores entonces dispararon contra el guardia, hiriéndole en una mano. Se llama el herido Salvador Claramunt.

Audió el vecindario y los atracadores, sin realizar su propósito, se dieron a la fuga, emprendiendo el regreso a Valencia.

Al chófer lo dejaron en Pineda.

Al tenerse noticias de atraco, salieron fuerzas de la benemérita de Valencia, que no lograron detener a ninguno de los atracadores.

Notas varias

EL MINISTRO DE LA GUERRA PRESENCIA LAS PRACTICAS DE LOS ALUMNOS DE INGENIEROS

Segovia, 5.—En automóvil llegó el ministro de la Guerra, señor Hidalgo. En las afueras de la población la esperaban las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades. Una compañía de artillería rindió honores. Marchó el ministro al Centro Automovilista. Después de revistar la compañía, marchó al campamento de Navas de San Antón, donde presencié las prácticas de los alumnos de ingenieros y del regimiento de artillería a caballo.

Terminados los ejercicios, el señor Hidalgo pronunció frases de agradecimiento y se mostró satisfecho de las maniobras, que calificó de admirables. Dijo que el pueblo se ha de percatar de cómo trabaja el Ejército, y se congratuló de que las juventudes militares se desenvuelvan en este ambiente. El ministro fué aplaudido. Después marchó acompañado de la autoridades, a presenciar el desfile de todas las fuerzas.

El señor Hidalgo marchó a primeras horas de la noche a Madrid en automóvil.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON RUMANIA

Madrid, 5.—En los centros oficiales se dice que esta misma semana quedará terminado el Convenio, y acaso firmado, pendiente tan sólo de ratificación de los órganos competentes entre España y Rumania.

HAN SALIDO DE LA CORUÑA LOS HIDROS MANDADOS POR FRANCO

La Coruña, 5.—A las cuatro de la tarde marcharon con rumbo a Castropol, El Ferrol y Santander los hidros que están realizando un viaje de prácticas al mando del comandante Franco.

Queda en la bahía el aparato tripulado por el comandante Franco.

El hidro número 62, tripulado por el teniente Molondrera, ayudante del comandante Franco, al despegar rozó el ala con el pescante del ancla de un yate de recreo del Club Náutico de Bilbao, que entraba en el puerto. El hidro sufre averías que tardarán dos días en ser reparadas.

VA A SER NOMBRADO DIRECTOR DE PREVISION, EDUARDO CARBALLO

Madrid, 5.—Se señala para nuevo director general de Previsión, a don Eduardo Carballo, periodista, que durante varios años dirigió "El Progreso" y actualmente ejerce el cargo de jefe de Prensa de la Dirección General de Trabajo.

ALVAREZ MENDIZABAL SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 5.—El subsecretario de Agricultura señor Alvarez Mendizabal conferenció hoy con el señor Lerroux.

Parece que la conversación versó sobre un incidente de la sesión de ayer, en la que el señor Alvarez Mendizabal aplaudió al señor Martínez Barrio cuando éste dijo que le avergonzaba ver cómo la minoría radical aplaudía al señor Gil Robles. Se dijo ayer que había sido relevado de su cargo sin que haya habido una confirmación de este relevo, al menos por el momento.

Parece ser que el señor Alvarez Mendizabal dió cuenta de todo lo ocurrido al señor Lerroux y éste le manifestó que era cuestión de Gobierno, en la que él no podía opinar, pues no sabía más lo que se consignaba en los periódicos.

ACTIVIDAD JUDICIAL

Diligencias relacionadas con la sustracción de valores postales

Madrid, 5.—El Juzgado especial que instruye sumario con motivo de la sustracción de pliegos de valores en Correos, estuvo durante toda la tarde practicando importantes diligencias en la Cárcel Modelo. Estas diligencias se prolongaron hasta las diez de la noche.

Ante el juez, señor Minguéz, presentaron de nuevo declaración todos los funcionarios postales que hasta ahora se encuentran encartados en el suceso. Según nuestras noticias, el juez especial decretó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los funcionarios Federico Alvarez Diez, Luis Gómez Araujo y Fernando Alvarez Echegueren, ambulantes encargados de la custodia de valores en la línea de Madrid a Irún. A los tres procesados les fué levantada la incomunicación.

También dictó auto de procesamiento contra Teresa Morán Monge y Dolores Partida Márquez. Esta

última continúa incomunicada en la cárcel y para su libertad condicional se le exige fianza de cinco mil pesetas.

Signen también en la cárcel incomunicados, sin que el juez haya decretado resolución alguna, los empleados señores Muñoz, Trujillo y Viudes, que fueron detenidos en Irún.

Ha sido puesto en libertad el funcionario don Raimundo Zarraleta, que presta servicio en las expediciones ambulantes de Correos en la línea de Irún en el espacio comprendido entre esta ciudad y Miranda de Ebro.

Todos los restantes detenidos continúan incomunicados en la cárcel.

El juez especial, señor Minguéz, con el secretario habilitado, señor Varela, y el oficial señor Cañizares, reanudará sus actuaciones a primera hora de la mañana de hoy.

La causa por los sucesos de Hermigua

Siguen informando las defensas, esperándose con expectación la que hagan los señores Vidarte y Jiménez Asúa

Tenerife, 5.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Hermigua.

Don Sebastián Castro, defensor de Catalina Hernández y de otros procesados, expresó su confianza en que habrá una sentencia absolutoria para sus defendidos. Dijo que hay personas ausentes de los folios, tras de las cuales actuó con éxito la acción investigadora, que de haberse llevado hasta el fin, hubiera traído ante el Consejo, no a esos desdichados, sino a los auténticos responsables que con la violencia de sus predicaciones infiltraron en el corazón de la masa los postulados de odio y de destrucción. Estos son los que deberían sentarse en el banquillo. Es cierto que había miseria, pero ésto no fué el motivo de los sucesos, sino que fueron consecuencia lógica del propósito de lle-

var a Gomera la virulencia de la situación que invadía España.

Después, continuando su defensa, dice: «Mirad el panorama de la Patria; dirigid la vista a la región en la que se desacata al Poder y se hostiliza al Estado, y veréis cómo se tolera la indulgencia.»

El presidente le llama al orden y le pide que no siga por este camino. Terminó pidiendo la absolución para sus patrocinados.

A continuación, el defensor de Antonio Hernández, don José Arocena, dice que su defendido no intervino para nada en los hechos, y termina manifestando que la vida de las personas no puede estar a merced de testimonios erróneos.

Se espera con expectación los informes de los señores Vidarte y Jiménez de Asúa.

ALCERRAR

INCIDENTES EN CALELLA

Calella, 6 (2 madrugada).—Al terminar la sesión municipal celebrada esta noche, se han producido incidentes de alguna gravedad, que han hecho necesaria la intervención de la Guardia Civil para restablecer el orden.

Elementos izquierdistas irrumpieron en el Ayuntamiento, cuya mayoría es de Lliga Catalana. Al coincidir unos y otros en las escaleras, se acometieron, repartiéndose gran número de puñetazos y algunos palos.

Sallieron a relucir pistolas, sin que, afortunadamente, funcionasen. Sin embargo, como consecuencia de los golpes recibidos, tuvieron que ser asistidos, de heridas de pronóstico

reservado, un empleado municipal y dos paisanos más.

De Barcelona llegaron fuerzas de Asalto, que alternaron con las de la Guardia civil en las funciones de restablecer el orden, lográndolo por completo, si bien existe gran efervescencia entre los grupos políticos locales.—Corresponsal.

MITIN, CON INTERRUPCIONES, DE LAS EXTREMAS IZQUIERDAS

Valencia, 5.—En Gandía, en el teatro Serrano, se celebró un mitin organizado por las extremas izquierdas.

Intervinieron en el acto el ex ministro, señor Botella Asensi, y los señores Valera y Gordon Ordas.

Las interrupciones fueron constantes, y en medio de un gran alboroto terminó el acto.

INFORMACIONES VARIAS

ENSEÑANZA

La Escuela de Verano de la Generalidad

(Final de la Pág. 7)

e) De igual manera procurar que casi todos los alumnos no procedentes de las escuelas nacionales cursen oficialmente el Bachillerato.

d) Ir creando las necesarias escuelas de aprendizaje y de trabajo (técnicas) en conexión con los Institutos-escuelas y con el Instituto Psicotécnico para realizar una selección muy precisa de los jóvenes según su aptitud y dedicarlos a aquellas actividades más adecuadas a sus necesidades vitales.

Aumentar el número de estos alumnos pensionados al extranjero.

e) Aumento de exigencia respecto a la capacidad intelectual y a la integridad moral de los aspirantes a las carreras de Facultad.

f) A todos los maestros en ejercicio menores de treinta y cinco años de edad se les posibilitará cursar los estudios universitarios de Pedagogía.

g) Todos los profesores de los grados secundarios y superiores y los de todas las especialidades de la enseñanza cursarán los estudios de Pedagogía y Metodología organizados por la Universidad.

7.º—Medios para establecer la Escuela Unificada. Aspiraciones ideales

a) Cada población catalana tendrá una institución escolar primaria completa con párvulos y enseñanza primaria, con campos de juego, piscina, deportes, realizaciones, biblioteca, sala de música, etc.

b) Considerando ya unificadas las enseñanzas primaria y secundaria, todos los jóvenes, de modo obligatorio y gratuito hasta la edad de dieciocho años, deberán cursar por completo ambos grados: primario y secundario.

c) En cada población catalana mayor de 5.000 habitantes habrá un Instituto-escuela, con las escuelas de Trabajo anejas donde se formarán todos los jóvenes de las poblaciones del contorno para que puedan aprender y desarrollar toda clase de actividades y mostrar bien claramente sus aptitudes.

Todos los alumnos pasarán un año en el extranjero.

d) Sólo ingresarán en la Universidad los alumnos excepcionalmente bien dotados.

e) La carrera del Magisterio, como todas las demás, será carrera universitaria.

f) La Universidad catalana, aparte de sus funciones clásicas, tendrá anejo un politecnium completo dedicado a las altas investigaciones científicas y a la formación de personal técnico en todas las ramas de la ciencia y del arte.

g) Cada profesor estará en el lugar más adecuado a sus aptitudes y aficiones; pero todos necesariamente tendrán que haber profesado en escuelas de párvulos y elementales el tiempo conveniente para su formación profesional completa.

h) El ejercicio de la profesión docente será incompatible con cualquier actividad que directa o indirectamente produzca rendimientos económicos.

Los sueldos de los profesores, con las escalas convenientes, se equipararán cuando menos a los máximos sueldos de los más altos funcionarios estatales.

i) La labor delicada del profesorado cuando se entrega a la formación de las juventudes requiere no sólo las dotes de capacidad necesarias a la profesión, sino también una ejemplaridad de conducta en el cumplimiento del deber profesional.

La ejemplaridad en la conducta es algo más que el cumplimiento mínimo de un contrato: es el exponente de un desinterés y de una vocación.

En el fuero de la conciencia individual cada cual puede encontrar la satisfacción de un estímulo o el imperativo de una rectificación. Pero existe un estado de conciencia colectiva que objetivamente formula sus juicios.

Esta suma de valores complejos pudiera y debiera tener su reconocimiento en la escala de juicios del profesorado y en el otorgamiento de los lugares de dirección y responsabilidad en las altas esferas de la enseñanza.

8.º—Ideal supremo de la Escuela Unificada

Dar a todos los niños una cultura básica y sólida que los convierta en hombres verdaderos en todos sus aspectos.

Aprovechar todos los valores humanos y destinarlos a sus actividades señaladas, en beneficio de los

mismos individuos y de la sociedad en general.

REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE LAS "CONVERSAS"

Artículo 1.º Las "Conversas" serán regidas por una Mesa compuesta de presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario. Las presidencias corresponderán a miembros del Consejo de Cultura. La vicepresidencia de la "Conversa" sobre "Educación moral i cívica", recaerá en un profesor de la Escuela Normal, y la referente a la "Escuela unificada", en el presidente de la "Federació de Mestres de Catalunya". La secretaria y vicesecretaria, se proveerán por la Comisión organizadora.

Art. 2.º Todos los inscritos en la Escuela de Verano, tendrán derecho a presentar notas, reports o informaciones para la "Conversa" sobre Educación moral y cívica, y a formular proposiciones y enmiendas para la "Conversa" sobre "La Escuela Unificada: Mitjans per a establir-la". Tendrán igualmente voz y voto dentro de lo que preceptúa este reglamento.

Art. 3.º Todas las notas, informaciones, proposiciones o enmiendas, deberán presentarse por escrito antes del día 20 de este mes.

Art. 4.º Las notas, informaciones o reports para la primera "Conversa", se leerán y explicarán o ampliarán por el firmante, si lo desea. Sobre ellas podrá haber diálogo, que regulará la presidencia.

Las enmiendas o proposiciones referentes a la segunda "Conversa", serán defendidas por el firmante o uno de los firmantes, si son colectivas. Si se presentan enmiendas o proposiciones iguales, se invitará a los firmantes a refundirlas y se considerarán en este caso como enmienda colectiva. Se concederán quince minutos de tiempo para defender las enmiendas o proposiciones y cinco minutos para la rectificación.

Art. 5.º Finalizados los turnos de discusión, las enmiendas o proposiciones se pondrán a votación. La forma de votación, en cada caso, la determinará la presidencia.

Art. 6.º Se concede el derecho de pedir aclaraciones sobre las conclusiones de la ponencia. Los que deseen hacer uso de este derecho, lo solicitarán por escrito antes de la sesión del día siguiente y a nombre del señor secretario de la Escuela de Verano. En caso que del resultado de la aclaración dedujera el solicitante alguna enmienda o proposición, tendrá que formularla dentro de la misma sesión en que se haya producido la aclaración. La discusión de estas enmiendas o proposiciones, se ordenará por la presidencia.

Artículo adicional. La Comisión organizadora ha confiado la presidencia de la "Conversa" sobre "Experiencias d'educació moral i cívica", al doctor don Joaquim Xirau, decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía, y director del Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, que presidió la "Conversa" sobre Educación moral en la Escuela de Verano anterior. Para la vicepresidencia, ha sido designado don Casiano Costal, profesor de la Escuela Normal de la Generalidad.

La presidencia de la "Conversa" sobre "La Escuela Unificada", se ha conferido al doctor don Jaime Serra Hunter, presidente del Consejo de Cultura y profesor de la Universidad; y la vicepresidencia, a don José Coll y Mas, en calidad de presidente de la "Federació de Mestres de Catalunya".

LAS VACACIONES ESCOLARES EN LOS COLEGIOS

CIRCULAR DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

A los efectos de lo dispuesto por Orden Ministerial, de fecha 19 de junio último, "Gaceta" del 23, regulando las vacaciones de verano en los colegios privados de Primera Enseñanza, este Consejo, en sesión de 3 del actual, acordó:

1.º Recordar a los maestros de las escuelas nacionales, escuelas y colegios de primera enseñanza no oficial de todas clases, sin excepción, la ineludible obligación en que se hallan de cumplir en todas sus partes el Almanaque Escolar aprobado en 7 de marzo de 1933, por el

que se establece que las vacaciones de verano serán de 60 días, o sea, desde el 16 de julio al 15 de septiembre, ambos inclusive.

2.º Que los directores de Colegios de Primera Enseñanza no oficial, comprendidos en el apartado segundo de la mencionada Orden, podrán solicitar de este Consejo Provincial la autorización de referencia, por todo el día 10 del actual.

La Orden Ministerial a que se refiere la Circular del Consejo provincial de Primera enseñanza dice así, en su parte dispositiva:

«Los Colegios privados de Primera enseñanza se atenderán para sus vacaciones al Almanaque Escolar acordado por el Consejo provincial correspondiente y aprobado por la Inspección central.

En cuanto a las grandes vacaciones de primavera y verano podrán autorizar los Consejos provinciales, previo informe técnico, para que funcionen aquellos colegios instalados en edificios que reúnan las necesarias condiciones higiénicas, quedando reducida su labor, en estas últimas, a una sesión única, de ocho a doce, y a ser posible las enseñanzas se celebrarán al aire libre, bien haciendo visitas a Museos, Parques, jardines, o excursiones, colonias, etc. quedando clausuradas todas las escuelas privadas a partir del 15 de agosto hasta el 5 de septiembre, a fin de proceder al saneamiento e higiene de los locales.

Se excluyen de esta autorización las escuelas de párvulos, que deberán permanecer cerradas durante todo el tiempo que duren las vacaciones en las escuelas nacionales.»

Toros y Toreros

CAGANCHO, ARMILLITA Y MANOLO BIENVENIDA

Con toros de la prestigiosa ganadería de don Antonio Pérez Tabernero torearán el domingo, en el Monumental, la terna de matadores que encabeza estas líneas. Los tres tienen sobrado cartel para interesar a la afición. Los tres son artistas de sobrados méritos y como los toros son buenos, al igual que el pasado domingo, presenciaremos otra corrida de las que no se olvidan.

Como se sabe, la Empresa ha fiado un trimotor de la N. A. P. E. para que Armillita, que torea en Pamplona el domingo por la mañana, pueda trasladarse a Barcelona inmediatamente. Así, pues, este gran torero, que es la figura del día, saldrá de Pamplona a las doce y media y dos horas después estará en nuestra ciudad. La corrida empezará a las cinco menos cuarto.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL FLAMENCO, REUNIDOS

El lunes, por la noche, veremos en Las Arenas un espectáculo de ópera flamenca, en el que tomarán parte los grandes divos de la copla andaluza.

Cepero, Pena hijo, Mazaco, Niña del Patrocinio y cuantos valores se cotizan en el arte del canto, desfilarán por el teatro naturaleza de la plaza de Las Arenas.

LA RECERRADA DE LOS DE «LA SALDADORA»

Mañana, por la noche, en Las Arenas, tendrá lugar la becerrada de los "saldistas". Dos guapas muchachas, Asunción Marseñach y Carmen Sorolla, acompañadas de Ramón Molins y Pepe Amat, y precedidas de los alguacillos, correrán la llave sobre preciosas jacas, domadas a la alta escuela. Los émulos de Cúcharas, Joaquín Romagosa, Ramón Montes, Arturo Belmonte, Gerónimo Pérez y Salvador Berenguer cambiarán por unas horas el metro y la tijera por la muleta y estoque y seguramente también cambiarán... de color en cuanto se vean ante la ferecilla, y no digamos cuando llegue la hora del reparto... de golpes.

Una noche divertida se ofrece a cuantas personas asistan, pues la característica de esta clase de funciones es la gracia.

Terminada la parte taurina, don Francisco Igual, el pirotécnico de moda, disparará un precioso castillo de fuegos artificiales.

UN ALEMAN PERSEGUIDO

Le propuso el Barón de Gurtrigui hacerlo súbdito colombiano, mediante entrega de 2,000 pesetas

La policía detuvo al Barón, que no ha negado los hechos

El súbdito alemán, Juan Cosodo, denunció a la Policía que hace unos días se puso en relaciones con un compatriota suyo que decía ser barón de Gurtrigui, el cual le prometió gestionarle el cambio de nacionalidad con objeto de poder librarle de la persecución de que eran objeto él y sus familiares por parte de las autoridades hitlerianas. Según Cosodo, su compatriota le aseguró que mediante la entrega de dos mil pesetas le haría súbdito colombiano, y como le pidiera un anticipo le entregó cien pesetas.

Cosodo se enteró de que no podía obtener dicha nacionalidad, y así se lo hizo presente al denunciado, quien insistió en que podía hacerlo, pidién-

dole seiscientas pesetas, negándose aquél a entregárselas.

El denunciado entonces le amenazó por carta con denunciarle a las autoridades alemanas como judío y haber querido perder la nacionalidad alemana.

Una de dichas cartas le fué enviada por el denunciado a la madre del denunciante que se encuentra en Ginebra.

La Policía ha procedido a la detención del barón Gurtrigui, que no ha negado los hechos, aun cuando aclarando que el dinero que pidió al denunciante fué como indemnización por los trabajos que tuvo que efectuar al gestionar el cambio de nacionalidad pretendido por el denunciante.

COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

AUTOMOVIL ABANDONADO

Se ha dado cuenta a la Comisaría General de Orden Público de que en la calle de Evaristo Arnús ha sido encontrado abandonado un coche que se supone fué el que utilizaron los individuos que incendiaron un tranvía la noche del miércoles.

TIROS EN LA TORRASA. A FIN DE HACER DETENER UN COCHE FUGITIVO

Alrededor de las tres y media de la pasada madrugada, unos agentes de vigilancia que junto con unas parejas de la guardia civil estaban dando batidas por aquellas barriadas, para la busca y captura de los autores de la colocación de las bombas que estallaron anteanoche, vieron en la carretera de Colblanch a la Torrasa un automóvil.

Los agentes de la autoridad dieron el alto al auto en cuestión, pero este lejos de detenerse, al ver las intimaciones de los guardias aceleraron la marcha emprendiendo veloz carrera.

Policías y guardias civiles hicieron varios disparos al aire para ver si se detenía el auto fugitivo, pero a pesar de ello, no consiguieron sus propósitos y el coche consiguió desaparecer.

EL RAPTO DE UNA JOVEN

La Policía ha detenido a Francis-

co Roigé Llop, natural de Zaragoza, acusado de raptó de una joven, la cual ha sido encontrada en la calle del Doctor Robert, 122, 2.º, domicilio de un pariente del supuesto raptor.

REFUNDICION DE LAS BRIGADAS SOCIAL Y CRIMINAL

En la Comisaría General de Orden Público, se ha decidido, en vista de que la actuación de la Brigada de Investigación Criminal no responde a los fines para que fué creada, pues cada día aumenta el número de delitos contra la propiedad, con la consiguiente impunidad, refundir dicha brigada con la Social y encargar del mando de ambas al comisario señor Tarragona, que en la actualidad manda la social.

Con la refundición de las dos brigadas se dará una nueva reorganización a los servicios de investigación social y criminal, que se espera rendirán mayor eficacia que hasta estos momentos, especialmente en lo que se refiere a la parte de delitos comunes.

DETENCION DE UNO QUE OFRECIA EMPLEOS

Por la Policía fué detenido Pedro Llauredó, al que denunció don Juan Guerrero, expresando que le entregó cuatrocientas pesetas para que le facilitara un empleo en la Generalidad, lo que no hizo, apropiándose de dicha cantidad.

LIBERACION DE LOS DETENIDOS EN «LA TRANQUILIDAD»

Por el comisario general de Orden Público, se ha dispuesto la libertad de diez individuos que fueron detenidos anteanoche en el bar "La Tranquilidad", a los que se acusaba de estar celebrando una reunión clandestina. Sólo se mantiene la detención de uno de dichos individuos, llamado José Redondez.

Según la Policía, dicho individuo era conocido por el apodo de "El argentino", usando otro nombre que dió anteanoche al ser detenido.

DENUNCIA POR AMENAZAS DE MUERTE

El gerente de la fábrica Ila, sita en la calle de Almogávares, denunció a la Policía que algunos de los obreros que trabajan en la misma le habían hecho objeto de amenazas de muerte, llegando en alguna ocasión a sacar pistolas.

Ayer tarde se presentaron en la fábrica varios agentes de Policía y tres de dichos obreros se dieron a la fuga saltando por una pared posterior, sin que pudiera lograrse su detención. Los agentes efectuaron un registro en uno de los cuartos de aseo del personal de la fábrica, incautándose de una gran cantidad de carnets de la C. N. T.

DESCONTENTO ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE VIGILANCIA

Entre los funcionarios de Vigilancia que prestan servicio en las oficinas de la Comisaría General de Orden Público, existe cierto descontento por considerar que no es justo que se haya modificado el horario de trabajo, ya que con la nueva organización apenas si pueden disfrutar del necesario descanso.

Por otra parte, además de recargarles el trabajo, no se les cumplen los ofrecimientos que les fueron hechos de mejoras en el sueldo que perciben.

¿LEA USTED NUESTRA NUEVA SECCION DE «ANUNCIOS POR PALABRAS» DONDE ENCONTRARA RAPIDAMENTE LO QUE DESEA Y AHORRARA TIEMPO Y DINERO

CATALUÑA

GERONA

Reclusos que empiezan la huelga del hambre. Detención del supuesto autor de una agresión

Gerona, 5. — Los reclusos de la cárcel de Gerona, Alejandro Feded y Carlos Sans, detenidos por hallarse incurso en la Ley de Vagos y Maleantes, han dado hoy comienzo a la huelga del hambre.

—El delegado gubernativo de Blanes, señor Lladó, ha puesto en conocimiento del comisario de Orden Público señor Prunés, que se ha practicado la detención de un sujeto, al parecer autor de la agresión a unos obreros de la fábrica S. A. F. A., ocurrida días antes.

En el domicilio del detenido se efectuó un registro, que dió por resultado el hallazgo de una pistola para la que no poseía licencia.

Asimismo fueron encontradas varias cápsulas del mismo calibre, que una de las balas que hirió a uno de los obreros en cuestión en un pie.

—Han sido devueltas a las armerías de la comarca, las armas recientemente recogidas.

También a los particulares se les ha devuelto las armas de caza intervenidas. Únicamente se continúa la incautación de las armas cortas y de las llamadas de guerra.

Hoy han cesado en sus funciones todos los delegados gubernativos.

—El comisario delegado de Orden Público ha impuesto unas multas de cien y doscientas cincuenta pesetas, a los vecinos de Llansá y Salou, respectivamente, Juan Serradell y Gil Arau, por desobediencia de dichos individuos a la autoridad.

También se ha sancionado con cincuenta pesetas a Pedro Ros, vecino de Ondi y presidente de una entidad de aquella localidad, por haber celebrado una reunión que previamente había sido suspendida.

LÉRIDA

Descarrila una locomotora. - Reunión de regantes. - Fallece cuando se bañaba. - Varias

Lérida, 5. Esta mañana, en la estación del ferrocarril de Lérida, descarriló una locomotora, quedando interrumpido el tránsito durante unas horas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

—Esta tarde celebrará una reunión el Sindicato de Artes Gráficas de ésta, para tratar de diversos asuntos de palpitante interés.

—Por la Asociación de Caridad han sido repartidas a indigentes locales y transeúntes, 2.293 raciones de comida.

—El próximo domingo se reunirán, convocados por diputados al Parlamento catalán y español, los regantes del canal de Urgel, para ratificar su conformidad al laudo del consejero de Agricultura de la Generalidad.

Al propio tiempo en dicha reunión se debatirán diversos asuntos de interés.

—Ha regresado de Barcelona el alcalde de Lérida señor Vives, el cual ha tomado de nuevo posesión de su cargo.

—Estuvo ayer en nuestra ciudad el consejero de Agricultura de la Generalidad señor Comorera, el cual ha regresado hoy a Barcelona en avión.

—Comunican de Artesa del Segre, que hallándose bañando en el río Segre un individuo llamado Pedro Campo, sufrió un desvanecimiento, pereciendo seguidamente.

—La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha acordado que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del consejero de Gobernación de la Generalidad, don Juan Selves.

También ha acordado se haga constar su satisfacción por haber sido nombrado gobernador civil de Orense, don Simeón Ibar.

—Ha sido practicada la detención de un sujeto sospechoso llamado José Ros, natural de El Frago. Le fueron ocupadas unas docenas de medias, que días antes habían sido sustraídas de un camión, en la estación de Lérida.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

El calor hace pasar unas horas pesimas, ya que durante el día se experimenta una temperatura extraordinariamente calurosa. Nuestras playas se ven concurridísimas de bañistas.

—Ha cerrado definitivamente las puertas la industria de géneros de punto de la casa Vda. e Hijos de J. Nicolau, pasando a las filas de los innumerables sin trabajo algunos obreros.—C.

rante el mes de mayo fué: defunciones, 7; nacimientos, 4, y matrimonios, 9.

—En reunión general, celebrada en el Ateneo Cultural, fueron designados por mayoría de votos, para integrar la Junta directiva, los señores siguientes:

Presidente, Luis Cassá Tibau; secretario, José Gruart Carbó; tesorero, Alejandro Roqué; Vocal primero, Luis Sardó.

—Han terminado brillantemente la carrera de Derecho, en esa Universidad, nuestros queridos amigos don Ricardo Gruart y don Tomás Rodá.

—El presupuesto municipal correspondiente al segundo semestre, aprobado por la corporación, asciende a 72.097'96.

—El concejal republicano independiente don José Bosch ha presentado la renuncia de dicho cargo. Dicho señor era presidente de la Comisión de Cultura.—C.

CASSA DE LA SELVA CONCIERTO DE DEMOGRAFIA MUNICIPAL

El domingo tuvo lugar, en el salón teatro del Centro U. Republicana, el concierto a cargo del eminente pianista don Alejandro Vilalta, el cual acompañó en algunas composiciones al tenor E. Carasusan. Debido a los insistentes aplausos se vieron obligados a reprisar algunas composiciones, saliendo el público verdaderamente entusiasmado.

—El movimiento demográfico du-

CALELLA

FUTBOL :: DELEGADO GUBERNATIVO :: VARIAS

El domingo, el equipo local Calella S. C. se trasladó a Bañolas para jugar el partido de fútbol correspondiente al Campeonato con el titular de dicha localidad, logrando el Calella C. S. una victoria de 4 a 0 sobre el F. C. Bañolas.

—Ha sido nombrado delegado gubernativo en esta localidad el concidano señor Morales, afiliado al partido de E. de C. y ex regidor del Ayuntamiento. Deseamos a dicho señor Morales buen cometido en el citado cargo y le saludamos desde estas columnas.

—También para el cargo de juez municipal ha sido nombrado nuestro particular amigo, don José Gallart Parera, ex primer alcalde de la República en nuestra ciudad. Entre las muchas felicitaciones que pueda recibir dicho señor, manifestamos nuestro saludo.

—La sesión del Ayuntamiento que debía celebrarse a primeros de esta semana, fué suspendida por el alcalde debido a que solicitó, como de costumbre, la Guardia civil, siendo denegada por el delegado, quien manifestó que no se había alterado el orden, y por lo tanto no accedió a que saliera dicha fuerza. Se comenta este incidente entre dichas autoridades, no sabiéndose de qué debía tratarse en dicha sesión.

—El calor hace pasar unas horas pesimas, ya que durante el día se experimenta una temperatura extraordinariamente calurosa. Nuestras playas se ven concurridísimas de bañistas.

—Ha cerrado definitivamente las puertas la industria de géneros de punto de la casa Vda. e Hijos de J. Nicolau, pasando a las filas de los innumerables sin trabajo algunos obreros.—C.

TARRAGONA

Niña atropellada por un camión. - Hallazgo de un cadáver. - Visita de estudiantas alemanas

Tarragona, 5. — Este mediodía, al salir de un colegio de la calle de Caballeros la niña de ocho años Josefina Delgado, fué alcanzada por un camión conducido por Francisco Cervelló, produciéndole la fractura de la tibia izquierda y diversas lesiones de pronóstico reservado.

Rápidamente fué conducida al Hospital Provincial, en donde quedó hospitalizada.

—Ha llegado a ésta el arquitecto señor Martorell, quien en compañía del arquitecto municipal, ha estado examinando el Paseo Arqueológico, estudiando el emplazamiento más apropiado para la estatua que próximamente será donada por el Gobierno italiano a la ciudad de Tarragona.

—Comunican de Mora del Ebro que en el río Ebro ha sido hallado flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre, completamente desnudo, en avanzado estado de descomposición.

Parece ser que se trata del cuerpo del vecino de Ascó, Juan Jorba García, de 24 años, que el día 29 del pasado mes desapareció mientras estaba bañándose.

Avísado el Juzgado se trasladó al

lugar del hallazgo, ordenando el levantamiento del cadáver.

—Próximamente celebrará una reunión la Junta de Obras del Puerto. En ella deben debatirse diversos asuntos de interés.

—Se hallan en Tarragona, visitando cuanto de notable encierra nuestra ciudad, un grupo de alumnas de la Universidad de Berlín.

—El próximo domingo actuará en el Teatro Tarraconense, la compañía de vodevil de José Santpere, que pondrá en escena el vodevil arrevisado "El rei fa trevalls forçats".

—El próximo día 9 tendrá lugar en las Aduanas la subasta de diversas partidas de mercancías abandonadas.

—Esta mañana ha anclado en nuestro puerto el vapor, procedente de Canarias, "Isla de la Gran Canaria", el cual conduce a bordo varios turistas.

—Movimiento del puerto. — Buques entrados: "Ciudad de Tarragona", procedente de Palma; "Sac 5", de Huelva, y "Cabo Menor", de Barcelona.

Salidos: "Bolívar", para Valencia; "Ciudad de Tarragona", para Palma, y "Cabo Menor", para San Carlos.

GUISONA

UN MONUMENTO EN MEMORIA DEL AUTOMOVILISTA SABATA

Guisona, 5. — Esta tarde, a las cuatro, con asistencia de las autoridades, familiares y socios del "Automóvil Club de Cataluña", ha tenido lugar, en la carretera Cabanabona, a siete kilómetros de Guisona, la inauguración de un monolito erigido en memoria del malogrado corredor automovilista José María Sabata, que, como se recordará, falleció a consecuencia de un accidente que tuvo lugar en el preciso lugar en que se ha erigido el monolito.

Después de la ceremonia de la inauguración los asistentes se dirigieron al cementerio, a orar sobre la tumba del infortunado corredor, trasladándose seguidamente al Ayuntamiento, en donde el Automóvil Club hizo entrega de un pergamino a las autoridades de Guisona, en agradecimiento de las atenciones y cuidados que se prodigaron al finado, en ocasión del fatal accidente.

MOLINS DE REY FOMENT AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Días 14 y 15 de julio.

Grandiosas fiestas. Proclamación de la "Pubilla de Molins de Rey", proclamación de la "Pubilla del Llobregat", sardanas, bailes, mañana,

tarde y noche; atracciones, conciertos, partido de fútbol.

Actuarán cinco orquestas de primera categoría.

Han sido invitadas a este magno festival las primeras autoridades locales y de Cataluña. Asistirán las señoritas "misses" de los distritos de Barcelona, entre ellas la señorita Enriqueta Abelli, "Miss Barcelona 1934".

Habiendo recibido la adhesión de la casi totalidad de las villas de la comarca llobregatana, se advierte a las entidades que aún no hayan designado sus señoritas representantes, que hasta el día 12 del corriente mes se admitirán inscripciones en la sociedad "Foment de Molins de Rey". Para más detalles, dirigirse a dicha sociedad.

BERGA

FALLECIMIENTO A CAUSA DE UN ACCIDENTE

A consecuencia de las heridas que se produjo en una caída al regresar de una excursión al Santuario de San Pedro de Madona, ha fallecido el niño de once años llamado Antonio Costa Martí, hijo de los propietarios del Hotel San Antonio, de esta ciudad.

El acto de conducir el cadáver a su última morada y los funerales, se vieron concurridísimos, evidenciándose el profundo pesar que esta desgracia ha causado en todos los sectores.

COMPRAS

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros. Pianos. Radios. Máq. COSER. M. ESCRIBIR, etc. Paga bien y en seguridad. MERCADO DE OCAÑONES. CORTES, 414. TELÉF. 80.422

DEMANDAS

CORSETERA

Necesito buena oficiala sabiendo algo ortopedia para medidas tienda; Roger de Flor 250, pl. 1.º

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis; leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante una semana entre o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis a FARMACIA COLLAZO, Hortaleza, 2, Madrid. - Precio: 17 pesetas.

ROMAL - Detective

Station, Pelayo, 62. Teléfono, 16046. La seriedad, solvencia y dignidad profesional de esta antigua casa son bien conocidas de su clientela

ALQUILERES

Torre en Sarriá

alquilo pie tranvía, 10 dormitorios, espléndida vista. Detalles teléfono 78887.

Torreñas de Llobregat

casita amueblada alquiló. todas comodidades. Sitio sano y abundantes fuentes. R. Lauria, 96. entlo 1º Teléfono 78887

HUESPEDES

HABITACION

para dos amigos o dos señoritas, a todo estar, se alquila, balcón calle, Hospital, 61, 3º

Pensión La Mundial

Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

PROFESORA

Piano y solfeo, en casa y domicilio. Laureano Figuerola, 6, 3.º la

Se desea conceder

nuevamente licencia de explotación patente española n.º 111.902, por «Perfeccionamiento en la calcinación y abluación de minerales desmenzados o escorias de minerales», a favor de Société pour l'Enrichissement et l'agglomération des Minerais, Informes: Agencia Especial. Consejo de Ciento, 317

VENTAS

BALANDROS

y canots, grandes oportunidades: Motores marinos «Kelvin» F. Vidal, Salmorón, 59. Telf. 77931;

LAPIDAS

desde 70 ptas.

FLORIDABLANCA, 53

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

Máquina escribir

Buró americano Varios muebl. Sepúlveda 95, port.

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZA CARMEN, 64

RADIO

Continuo Alterno FONOGRAFOS DISCOS Plazos Cambio Alquiler NEW - PRONO Ancha, 35 y 37

VIGAS DE HIERRO

DE OCASION a cts. kilo. MASIFER Avenida Mistrall, 14 TELEFONO 34.444

SE VENDEN

dos jacns. de 4 a 5 años. Razón. Avenida Gaudí, 12. Carnicería

VIGAS DE HIERRO NUEVAS

Cortadas a medida, buena calidad. Vendo barato DERRIBOS BALAGUE ALMOGAVARES, 76. esquina Marina. Telf. 54.339

15 Ptas. Solamente

NOVEDAD SENSACIONAL

Magnifico cronometro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni JEWELS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como recompensa por los rentimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.- De PULSERA precioso modelo Ptas 25.-

Mande su pedido sin demora indicando este procedimiento. No lo aprorocará toda la vida.

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

VARIOS

ADVOCAT

Alfred Sanahuja

Divorcio, Pleitos, Casos RONDA S. PERE 50, pral de 5 a 8

ALMORRANAS FISTULAS GRIETAS

Exemas, Comedón (picor), Llagas etcétera

Cúranse radicalmente sin operar y sin inyecciones, usando

RUMANY

Tubo 5'80 ptas. Escudillers, 8, y demás Farmacias y Centros de Especificos

Pasaportes - Indultos

y asuntos militares, Cert. penales rápidos. Inscripción hijos naturales. Cambios civiles. Documentos difíciles de todas clases g. al día. Cortes, n.º 560, entrada Casanova, 38, pral; 2.º

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO-Raurich, 6

Pídase catálogo Teléfono 15086

CASA VILA

Alquiler de películas Pathé Babr. Compro, vendo y cambio Cines y Moto-Cámaras. Tallers, 7, pral; Jto. Rambias, Telf. 22335

DERRIBOS LLORT

URGEL, 33. TELÉF. 30949

Locales para alquilar, propios para oficinas y despachos, Plaza de Cataluña, 9

MUEBLES REY CONTADO PLAZOS

Dormitorio	Pesetas	700 - 10	Pesetas	semana
Comedor	id.	480 - 8	id.	id.
Recibidor	id.	170 - 4	id.	id.
Salón	id.	500 - 9	id.	id.

RONDA S. ANTONIO, 49

LOS MAIAS
EÇA DE QUEIROZ

una cosa que te quiero decir; es la santa verdad. ¡Te lo juro por el alma de Rosa! En estas dos relaciones que tuve, mi corazón permaneció siempre adormecido. Dormió siempre sin sentir nada, sin desear nada hasta que te vi... Y aun te quiero decir otra cosa...

Vacíó un momento, cubierta de rubor, echó los brazos al cuello de Carlos y en voz baja murmuró la última, la absoluta confesión de todo su ser:

—Además de tener el corazón adormecido, mi cuerpo permaneció siempre frío, frío como un mármol.

Estrechóla arrebatadamente contra su cuerpo y sus labios quedaron unidos mucho tiempo en silencio, completando en una emoción nueva y casi virginal la comunión perfecta de sus almas.

Dos días después, Carlos y Ega se dirigían en coche a la «Casita».

Toda aquella mañana en el Ramillete, Carlos contó a Ega la pasión que le lanzara de nuevo y para siempre, como esposo, en brazos de María; y en la confianza que tenía en Ega, le reveló la historia de ella, dolorosa y justificadora. Ega dió una vuelta por el cuarto, y mientras cepillaba el gabán murmuró: «Es prodigioso... qué extraña cosa es la vida...» Carlos le propuso ir a comer a la «Casita».

Ahora, en el camino, Carlos hablaba aún de María, de la vida que se proponía llevar con ella, dejando escapar de su corazón el cántico interminable de su felicidad.

—Creeme, Ega; conozco casi la felicidad perfecta.

—Y en la «Casita», nadie sabe nada?

—Nadie, nadie sospecha la profunda alteración que ha habido en nuestras relaciones. Miss Sarah y Domingo, primeros testigos de nuestra amistad, serán regiamiente recompensados y despedidos cuando marchemos para Italia.

—¿Quieres casarte en Roma?

—Sí. Y entonces será cuando reaparezca la espina de esta felicidad... Por esto dije «casi». La terrible espina es el abuelo.

—Es verdad; el viejo Alfonso. ¿No has pensado aún cómo hacerle conocer este caso?

No, pero comprendía que le faltaba el valor para decir al abuelo. «Esta mujer con quien me voy a casar, tuvo en su vida estos yerros. Además de eso conocía que era inútil. El abuelo no comprendería jamás los motivos complicados, fatales, ineludibles, que habían arrasado a María. Si se los contase por menudo, el abuelo vería allí una novela confusa y frágil antipática a su naturaleza fuerte y candida. El viejo Alfonso era un bloque de granito; no se podían esperar de él los sutiles distingos de los casuistas modernos; que María cayó sucesivamente en los brazos de dos hombres. Y de ello dependería su actitud de jefe de familia. ¿Para qué, pues, hacer al viejo una confesión que originaría un conflicto de sentimientos y una irreparable separación doméstica?

—¿No te parece, Ega?

Ega rascaba un fosforo para encender el cigarro, y murmuró:

—Sí, el viejo Alfonso es granítico.

Por eso Carlos concibió otro plan más sagaz. Consistía en no revelar al abuelo el pasado de María hasta después de casados. Después Carlos llevaría al abuelo a casa de una señora que conoció en Italia, la señora de Mac-Gren. Para encantar al viejo, contaba con la gracia y la bondad de María, y sobre todo con Rosa, y cuando ya el abuelo estuviese enamorado de María, de la pequeña y de todo, entonces una mañana le diría francamente: «Esta mujer superior y adorable cometió una falta cuando joven, pero yo me casé con ella. ¿No hice bien, a pesar de todo, en escogerla para esposa? Y el abuelo, ante aquel hecho consumado, sería el primero en pensar que si aquel casamiento no era el mejor según las reglas del mundo, era de fijo el mejor según las reglas del corazón.

—¿No te parece, Ega?

Ega, absorbita, sacudía la ceniza del cigarro y pensaba que

Carlos adoptaba para su abuelo la misma complicada combinación que María Eduarda empleó con él.

—Y se acabó—continuó Carlos—. Si él en su indulgencia lo acepta todo, mejor, si no, que cada cual viva por su lado, haciendo ambos prevalecer la superioridad de dos cosas excelentes: el abuelo las tradiciones de la sangre; yo, los derechos del corazón.

Viendo que Ega permanecía silencioso, le dijo:

—¿Qué te parece, hombre? Dilo.

El otro sacudió la cabeza, como despertando.

—¿Quieres que te diga lo que me parece, con toda franqueza? ¡Qué diablo!, somos dos hombres y hablaremos como hombres. Tu abuelo tiene casi ochenta años; tú, veintisiete... Doloroso es decirlo, y nadie lo siente más que yo, pero tu abuelo ha de morir... Pues bien, espera hasta entonces... No te cases, espera; continúa yendo a la «Casita» en el coche del «Mulato» y deja que tu abuelo acabe tranquilamente su vejez.

Carlos se retorció el bigote en silencio. Nunca en aquellos días de inquietud se le ocurriera una idea tan sensata, tan fácil. Si, eso era lo mejor: esperar. ¡Qué deber mejor que evitar toda pena al abuelo! María, a fuer de mujer, debía desear el casamiento; pero comprendería perfectamente, recta y generosa como era, la obligación suprema de no mortificar al santo viejo. Recibió su palabra; desde aquel instante estaban casados, no delante del Sagrario ni en los registros de sacristía, sino por la irrompible comunión de sus corazones.

—Tienes razón—gritó por fin, dando un suspiro—. ¡Tienes verdadera razón! ¡Esa es una idea genial! Debo esperar... ¡Y mientras espero!...

—¿Como mientras esperas?—exclamó Ega, riendo—. ¡Qué diablo, esto no va conmigo!

Y añadió, más serio:

—Entretanto, tienes ese vil metal que ennoblecía la existencia. Instalas a tu mujer en los Olivares o en otro sitio, con la comodidad y dignidad debidas a tu esposa, y ¡a vivir! Nada impide que hagas ese viaje nupcial a Italia... Vuelves, continúas fumando y esperando. Esto es lo que aconseja el buen sentido. Esto es lo que pensaría un gran Sancho Panza. ¿Qué diablos llevas en ese papel que huele tan bien?

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a diez palabras, 1 Peseta; cada palabra más, 15 céntimos

Se admiten anuncios para esta sección, en BUENSUCESO, 7, Entresuelo

Con arreglo a la ley de Timbre, que rige desde el 1.º de Julio de 1932, se cobrarán los anuncios en la tarifa siguiente:

Hasta 5 pts. del espacio de cada anuncio... 5,01 a 10 pts. 10,01 a 15 pts. 15,01 a 20 pts. 20,01 a 25 pts. 25,01 a 30 pts. 30,01 a 35 pts. 35,01 a 40 pts. 40,01 a 45 pts. 45,01 a 50 pts. 50,01 a 55 pts. 55,01 a 60 pts. 60,01 a 65 pts. 65,01 a 70 pts. 70,01 a 75 pts. 75,01 a 80 pts. 80,01 a 85 pts. 85,01 a 90 pts. 90,01 a 95 pts. 95,01 a 100 pts. 100,01 a 105 pts. 105,01 a 110 pts. 110,01 a 115 pts. 115,01 a 120 pts. 120,01 a 125 pts. 125,01 a 130 pts. 130,01 a 135 pts. 135,01 a 140 pts. 140,01 a 145 pts. 145,01 a 150 pts. 150,01 a 155 pts. 155,01 a 160 pts. 160,01 a 165 pts. 165,01 a 170 pts. 170,01 a 175 pts. 175,01 a 180 pts. 180,01 a 185 pts. 185,01 a 190 pts. 190,01 a 195 pts. 195,01 a 200 pts. 200,01 a 205 pts. 205,01 a 210 pts. 210,01 a 215 pts. 215,01 a 220 pts. 220,01 a 225 pts. 225,01 a 230 pts. 230,01 a 235 pts. 235,01 a 240 pts. 240,01 a 245 pts. 245,01 a 250 pts. 250,01 a 255 pts. 255,01 a 260 pts. 260,01 a 265 pts. 265,01 a 270 pts. 270,01 a 275 pts. 275,01 a 280 pts. 280,01 a 285 pts. 285,01 a 290 pts. 290,01 a 295 pts. 295,01 a 300 pts. 300,01 a 305 pts. 305,01 a 310 pts. 310,01 a 315 pts. 315,01 a 320 pts. 320,01 a 325 pts. 325,01 a 330 pts. 330,01 a 335 pts. 335,01 a 340 pts. 340,01 a 345 pts. 345,01 a 350 pts. 350,01 a 355 pts. 355,01 a 360 pts. 360,01 a 365 pts. 365,01 a 370 pts. 370,01 a 375 pts. 375,01 a 380 pts. 380,01 a 385 pts. 385,01 a 390 pts. 390,01 a 395 pts. 395,01 a 400 pts. 400,01 a 405 pts. 405,01 a 410 pts. 410,01 a 415 pts. 415,01 a 420 pts. 420,01 a 425 pts. 425,01 a 430 pts. 430,01 a 435 pts. 435,01 a 440 pts. 440,01 a 445 pts. 445,01 a 450 pts. 450,01 a 455 pts. 455,01 a 460 pts. 460,01 a 465 pts. 465,01 a 470 pts. 470,01 a 475 pts. 475,01 a 480 pts. 480,01 a 485 pts. 485,01 a 490 pts. 490,01 a 495 pts. 495,01 a 500 pts. 500,01 a 505 pts. 505,01 a 510 pts. 510,01 a 515 pts. 515,01 a 520 pts. 520,01 a 525 pts. 525,01 a 530 pts. 530,01 a 535 pts. 535,01 a 540 pts. 540,01 a 545 pts. 545,01 a 550 pts. 550,01 a 555 pts. 555,01 a 560 pts. 560,01 a 565 pts. 565,01 a 570 pts. 570,01 a 575 pts. 575,01 a 580 pts. 580,01 a 585 pts. 585,01 a 590 pts. 590,01 a 595 pts. 595,01 a 600 pts. 600,01 a 605 pts. 605,01 a 610 pts. 610,01 a 615 pts. 615,01 a 620 pts. 620,01 a 625 pts. 625,01 a 630 pts. 630,01 a 635 pts. 635,01 a 640 pts. 640,01 a 645 pts. 645,01 a 650 pts. 650,01 a 655 pts. 655,01 a 660 pts. 660,01 a 665 pts. 665,01 a 670 pts. 670,01 a 675 pts. 675,01 a 680 pts. 680,01 a 685 pts. 685,01 a 690 pts. 690,01 a 695 pts. 695,01 a 700 pts. 700,01 a 705 pts. 705,01 a 710 pts. 710,01 a 715 pts. 715,01 a 720 pts. 720,01 a 725 pts. 725,01 a 730 pts. 730,01 a 735 pts. 735,01 a 740 pts. 740,01 a 745 pts. 745,01 a 750 pts. 750,01 a 755 pts. 755,01 a 760 pts. 760,01 a 765 pts. 765,01 a 770 pts. 770,01 a 775 pts. 775,01 a 780 pts. 780,01 a 785 pts. 785,01 a 790 pts. 790,01 a 795 pts. 795,01 a 800 pts. 800,01 a 805 pts. 805,01 a 810 pts. 810,01 a 815 pts. 815,01 a 820 pts. 820,01 a 825 pts. 825,01 a 830 pts. 830,01 a 835 pts. 835,01 a 840 pts. 840,01 a 845 pts. 845,01 a 850 pts. 850,01 a 855 pts. 855,01 a 860 pts. 860,01 a 865 pts. 865,01 a 870 pts. 870,01 a 875 pts. 875,01 a 880 pts. 880,01 a 885 pts. 885,01 a 890 pts. 890,01 a 895 pts. 895,01 a 900 pts. 900,01 a 905 pts. 905,01 a 910 pts. 910,01 a 915 pts. 915,01 a 920 pts. 920,01 a 925 pts. 925,01 a 930 pts. 930,01 a 935 pts. 935,01 a 940 pts. 940,01 a 945 pts. 945,01 a 950 pts. 950,01 a 955 pts. 955,01 a 960 pts. 960,01 a 965 pts. 965,01 a 970 pts. 970,01 a 975 pts. 975,01 a 980 pts. 980,01 a 985 pts. 985,01 a 990 pts. 990,01 a 995 pts. 995,01 a 1000 pts. 1000,01 a 1005 pts. 1005,01 a 1010 pts. 1010,01 a 1015 pts. 1015,01 a 1020 pts. 1020,01 a 1025 pts. 1025,01 a 1030 pts. 1030,01 a 1035 pts. 1035,01 a 1040 pts. 1040,01 a 1045 pts. 1045,01 a 1050 pts. 1050,01 a 1055 pts. 1055,01 a 1060 pts. 1060,01 a 1065 pts. 1065,01 a 1070 pts. 1070,01 a 1075 pts. 1075,01 a 1080 pts. 1080,01 a 1085 pts. 1085,01 a 1090 pts. 1090,01 a 1095 pts. 1095,01 a 1100 pts. 1100,01 a 1105 pts. 1105,01 a 1110 pts. 1110,01 a 1115 pts. 1115,01 a 1120 pts. 1120,01 a 1125 pts. 1125,01 a 1130 pts. 1130,01 a 1135 pts. 1135,01 a 1140 pts. 1140,01 a 1145 pts. 1145,01 a 1150 pts. 1150,01 a 1155 pts. 1155,01 a 1160 pts. 1160,01 a 1165 pts. 1165,01 a 1170 pts. 1170,01 a 1175 pts. 1175,01 a 1180 pts. 1180,01 a 1185 pts. 1185,01 a 1190 pts. 1190,01 a 1195 pts. 1195,01 a 1200 pts. 1200,01 a 1205 pts. 1205,01 a 1210 pts. 1210,01 a 1215 pts. 1215,01 a 1220 pts. 1220,01 a 1225 pts. 1225,01 a 1230 pts. 1230,01 a 1235 pts. 1235,01 a 1240 pts. 1240,01 a 1245 pts. 1245,01 a 1250 pts. 1250,01 a 1255 pts. 1255,01 a 1260 pts. 1260,01 a 1265 pts. 1265,01 a 1270 pts. 1270,01 a 1275 pts. 1275,01 a 1280 pts. 1280,01 a 1285 pts. 1285,01 a 1290 pts. 1290,01 a 1295 pts. 1295,01 a 1300 pts. 1300,01 a 1305 pts. 1305,01 a 1310 pts. 1310,01 a 1315 pts. 1315,01 a 1320 pts. 1320,01 a 1325 pts. 1325,01 a 1330 pts. 1330,01 a 1335 pts. 1335,01 a 1340 pts. 1340,01 a 1345 pts. 1345,01 a 1350 pts. 1350,01 a 1355 pts. 1355,01 a 1360 pts. 1360,01 a 1365 pts. 1365,01 a 1370 pts. 1370,01 a 1375 pts. 1375,01 a 1380 pts. 1380,01 a 1385 pts. 1385,01 a 1390 pts. 1390,01 a 1395 pts. 1395,01 a 1400 pts. 1400,01 a 1405 pts. 1405,01 a 1410 pts. 1410,01 a 1415 pts. 1415,01 a 1420 pts. 1420,01 a 1425 pts. 1425,01 a 1430 pts. 1430,01 a 1435 pts. 1435,01 a 1440 pts. 1440,01 a 1445 pts. 1445,01 a 1450 pts. 1450,01 a 1455 pts. 1455,01 a 1460 pts. 1460,01 a 1465 pts. 1465,01 a 1470 pts. 1470,01 a 1475 pts. 1475,01 a 1480 pts. 1480,01 a 1485 pts. 1485,01 a 1490 pts. 1490,01 a 1495 pts. 1495,01 a 1500 pts. 1500,01 a 1505 pts. 1505,01 a 1510 pts. 1510,01 a 1515 pts. 1515,01 a 1520 pts. 1520,01 a 1525 pts. 1525,01 a 1530 pts. 1530,01 a 1535 pts. 1535,01 a 1540 pts. 1540,01 a 1545 pts. 1545,01 a 1550 pts. 1550,01 a 1555 pts. 1555,01 a 1560 pts. 1560,01 a 1565 pts. 1565,01 a 1570 pts. 1570,01 a 1575 pts. 1575,01 a 1580 pts. 1580,01 a 1585 pts. 1585,01 a 1590 pts. 1590,01 a 1595 pts. 1595,01 a 1600 pts. 1600,01 a 1605 pts. 1605,01 a 1610 pts. 1610,01 a 1615 pts. 1615,01 a 1620 pts. 1620,01 a 1625 pts. 1625,01 a 1630 pts. 1630,01 a 1635 pts. 1635,01 a 1640 pts. 1640,01 a 1645 pts. 1645,01 a 1650 pts. 1650,01 a 1655 pts. 1655,01 a 1660 pts. 1660,01 a 1665 pts. 1665,01 a 1670 pts. 1670,01 a 1675 pts. 1675,01 a 1680 pts. 1680,01 a 1685 pts. 1685,01 a 1690 pts. 1690,01 a 1695 pts. 1695,01 a 1700 pts. 1700,01 a 1705 pts. 1705,01 a 1710 pts. 1710,01 a 1715 pts. 1715,01 a 1720 pts. 1720,01 a 1725 pts. 1725,01 a 1730 pts. 1730,01 a 1735 pts. 1735,01 a 1740 pts. 1740,01 a 1745 pts. 1745,01 a 1750 pts. 1750,01 a 1755 pts. 1755,01 a 1760 pts. 1760,01 a 1765 pts. 1765,01 a 1770 pts. 1770,01 a 1775 pts. 1775,01 a 1780 pts. 1780,01 a 1785 pts. 1785,01 a 1790 pts. 1790,01 a 1795 pts. 1795,01 a 1800 pts. 1800,01 a 1805 pts. 1805,01 a 1810 pts. 1810,01 a 1815 pts. 1815,01 a 1820 pts. 1820,01 a 1825 pts. 1825,01 a 1830 pts. 1830,01 a 1835 pts. 1835,01 a 1840 pts. 1840,01 a 1845 pts. 1845,01 a 1850 pts. 1850,01 a 1855 pts. 1855,01 a 1860 pts. 1860,01 a 1865 pts. 1865,01 a 1870 pts. 1870,01 a 1875 pts. 1875,01 a 1880 pts. 1880,01 a 1885 pts. 1885,01 a 1890 pts. 1890,01 a 1895 pts. 1895,01 a 1900 pts. 1900,01 a 1905 pts. 1905,01 a 1910 pts. 1910,01 a 1915 pts. 1915,01 a 1920 pts. 1920,01 a 1925 pts. 1925,01 a 1930 pts. 1930,01 a 1935 pts. 1935,01 a 1940 pts. 1940,01 a 1945 pts. 1945,01 a 1950 pts. 1950,01 a 1955 pts. 1955,01 a 1960 pts. 1960,01 a 1965 pts. 1965,01 a 1970 pts. 1970,01 a 1975 pts. 1975,01 a 1980 pts. 1980,01 a 1985 pts. 1985,01 a 1990 pts. 1990,01 a 1995 pts. 1995,01 a 2000 pts. 2000,01 a 2005 pts. 2005,01 a 2010 pts. 2010,01 a 2015 pts. 2015,01 a 2020 pts. 2020,01 a 2025 pts. 2025,01 a 2030 pts. 2030,01 a 2035 pts. 2035,01 a 2040 pts. 2040,01 a 2045 pts. 2045,01 a 2050 pts. 2050,01 a 2055 pts. 2055,01 a 2060 pts. 2060,01 a 2065 pts. 2065,01 a 2070 pts. 2070,01 a 2075 pts. 2075,01 a 2080 pts. 2080,01 a 2085 pts. 2085,01 a 2090 pts. 2090,01 a 2095 pts. 2095,01 a 2100 pts. 2100,01 a 2105 pts. 2105,01 a 2110 pts. 2110,01 a 2115 pts. 2115,01 a 2120 pts. 2120,01 a 2125 pts. 2125,01 a 2130 pts. 2130,01 a 2135 pts. 2135,01 a 2140 pts. 2140,01 a 2145 pts. 2145,01 a 2150 pts. 2150,01 a 2155 pts. 2155,01 a 2160 pts. 2160,01 a 2165 pts. 2165,01 a 2170 pts. 2170,01 a 2175 pts. 2175,01 a 2180 pts. 2180,01 a 2185 pts. 2185,01 a 2190 pts. 2190,01 a 2195 pts. 2195,01 a 2200 pts. 2200,01 a 2205 pts. 2205,01 a 2210 pts. 2210,01 a 2215 pts. 2215,01 a 2220 pts. 2220,01 a 2225 pts. 2225,01 a 2230 pts. 2230,01 a 2235 pts. 2235,01 a 2240 pts. 2240,01 a 2245 pts. 2245,01 a 2250 pts. 2250,01 a 2255 pts. 2255,01 a 2260 pts. 2260,01 a 2265 pts. 2265,01 a 2270 pts. 2270,01 a 2275 pts. 2275,01 a 2280 pts. 2280,01 a 2285 pts. 2285,01 a 2290 pts. 2290,01 a 2295 pts. 2295,01 a 2300 pts. 2300,01 a 2305 pts. 2305,01 a 2310 pts. 2310,01 a 2315 pts. 2315,01 a 2320 pts. 2320,01 a 2325 pts. 2325,01 a 2330 pts. 2330,01 a 2335 pts. 2335,01 a 2340 pts. 2340,01 a 2345 pts. 2345,01 a 2350 pts. 2350,01 a 2355 pts. 2355,01 a 2360 pts. 2360,01 a 2365 pts. 2365,01 a 2370 pts. 2370,01 a 2375 pts. 2375,01 a 2380 pts. 2380,01 a 2385 pts. 2385,01 a 2390 pts. 2390,01 a 2395 pts. 2395,01 a 2400 pts. 2400,01 a 2405 pts. 2405,01 a 2410 pts. 2410,01 a 2415 pts. 2415,01 a 2420 pts. 2420,01 a 2425 pts. 2425,01 a 2430 pts. 2430,01 a 2435 pts. 2435,01 a 2440 pts. 2440,01 a 2445 pts. 2445,01 a 2450 pts. 2450,01 a 2455 pts. 2455,01 a 2460 pts. 2460,01 a 2465 pts. 2465,01 a 2470 pts. 2470,01 a 2475 pts. 2475,01 a 2480 pts. 2480,01 a 2485 pts. 2485,01 a 2490 pts. 2490,01 a 2495 pts. 2495,01 a 2500 pts. 2500,01 a 2505 pts. 2505,01 a 2510 pts. 2510,01 a 2515 pts. 2515,01 a 2520 pts. 2520,01 a 2525 pts. 2525,01 a 2530 pts. 2530,01 a 2535 pts. 2535,01 a 2540 pts. 2540,01 a 2545 pts. 2545,01 a 2550 pts. 2550,01 a 2555 pts. 2555,01 a 2560 pts. 2560,01 a 2565 pts. 2565,01 a 2570 pts. 2570,01 a 2575 pts. 2575,01 a 2580 pts. 2580,01 a 2585 pts. 2585,01 a 2590 pts. 2590,01 a 2595 pts. 2595,01 a 2600 pts. 2600,01 a 2605 pts. 2605,01 a 2610 pts. 2610,01 a 2615 pts. 2615,01 a 2620 pts. 2620,01 a 2625 pts. 2625,01 a 2630 pts. 2630,01 a 2635 pts. 2635,01 a 2640 pts. 2640,01 a 2645 pts. 2645,01 a 2650 pts. 2650,01 a 2655 pts. 2655,01 a 2660 pts. 2660,01 a 2665 pts. 2665,01 a 2670 pts. 2670,01 a 2675 pts. 2675,01 a 2680 pts. 2680,01 a 2685 pts. 2685,01 a 2690 pts. 2690,01 a 2695 pts. 2695,01 a 2700 pts. 2700,01 a 2705 pts. 2705,01 a 2710 pts. 2710,01 a 2715 pts. 2715,01 a 2720 pts. 2720,01 a 2725 pts. 2725,01 a 2730 pts. 2730,01 a 2735 pts. 2735,01 a 2740 pts. 2740,01 a 2745 pts. 2745,01 a 2750 pts. 2750,01 a 2755 pts. 2755,01 a 2760 pts. 2760,01 a 2765 pts. 2765,01 a 2770 pts. 2770,01 a 2775 pts. 2775,01 a 2780 pts. 2780,01 a 2785 pts. 2785,01 a 2790 pts. 2790,01 a 2795 pts. 2795,01 a 2800 pts. 2800,01 a 2805 pts. 2805,01 a 2810 pts. 2810,01 a 2815 pts. 2815,01 a 2820 pts. 2820,01 a 2825 pts. 2825,01 a 2830 pts. 2830,01 a 2835 pts. 2835,01 a 2840 pts. 2840,01 a 2845 pts. 2845,01 a 2850 pts. 2850,01 a 2855 pts. 2855,01 a 2860 pts. 2860,01 a 2865 pts. 2865,01 a 2870 pts. 2870,01 a 2875 pts. 2875,01 a 2880 pts. 2880,01 a 2885 pts. 2885,01 a 2890 pts. 2890,01 a 2895 pts. 2895,01 a 2900 pts. 2900,01 a 2905 pts. 2905,01 a 2910 pts. 2910,01 a 2915 pts. 2915,01 a 2920 pts. 2920,01 a 2925 pts. 2925,01 a 2930 pts. 2930,01 a 2935 pts. 2935,01 a 2940 pts. 2940,01 a 2945 pts. 2945,01 a 2950 pts. 2950,01 a 2955 pts. 2955,01 a 2960 pts. 2960,01 a 2965 pts. 2965,01 a 2970 pts. 2970,01 a 2975 pts. 2975,01 a 2980 pts. 2980,01 a 2985 pts. 2985,01 a 2990 pts. 2990,01 a 2995 pts. 2995,01 a 3000 pts. 3000,01 a 3005 pts. 3005,01 a 3010 pts. 3010,01 a 3015 pts. 3015,01 a 3020 pts. 3020,01 a 3025 pts. 3025,01 a 3030 pts. 3030,01 a 3035 pts. 3035,01 a 3040 pts. 3040,01 a 3045 pts. 3045,01 a 3050 pts. 3050,01 a 3055 pts. 3055,01 a 3060 pts. 3060,01 a 3065 pts. 3065,01 a 3070 pts. 3070,01 a 3075 pts. 3075,01 a 3080 pts. 3080,01 a 3085 pts. 3085,01 a 3090 pts. 3090,01 a 3095 pts. 3095,01 a 31

CERTAMEN HISTORICO DE "El Dia Gráfico"
 "CATALUÑA EN 1934"

GRAN PREMIO
 DE HONOR
 COPA DE
 PLATA

DE S E EL
 PRESIDENTE
 DE LA
 REPÚBLICA,
 DON NICETO
 ALCALÁ
 ZAMORA



PAPIOL, Cataluña Pintoresca. — Ramón Bertrán Mariages, Barcelona.

CONCURSO
 FOTOGRAFICO

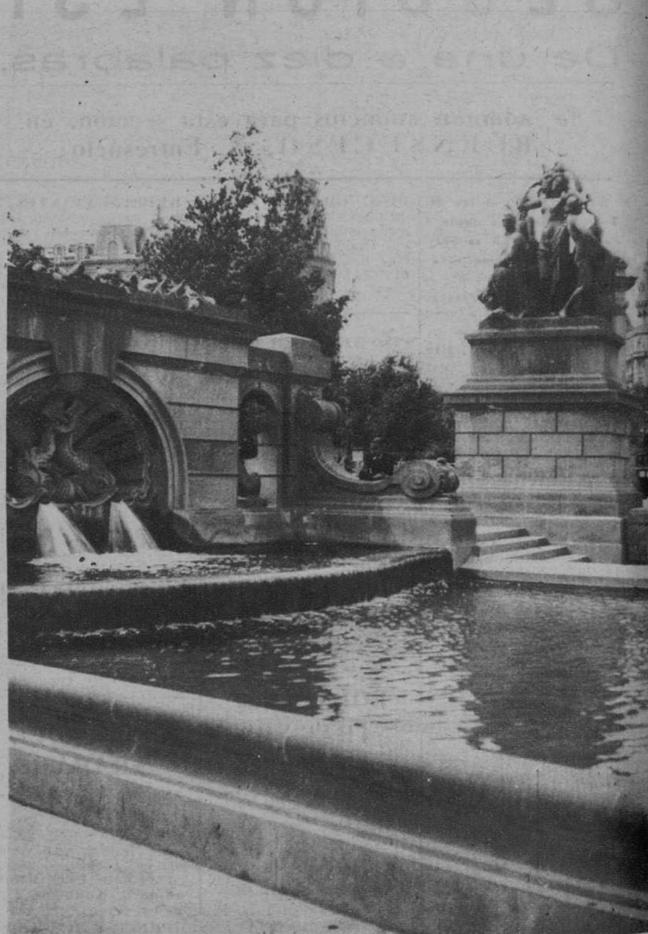
EXCLUSIVAMENTE
 PARA
 AFICIONADOS

NUEVAS
 FOTOGRAFIAS
 RECIBIDAS

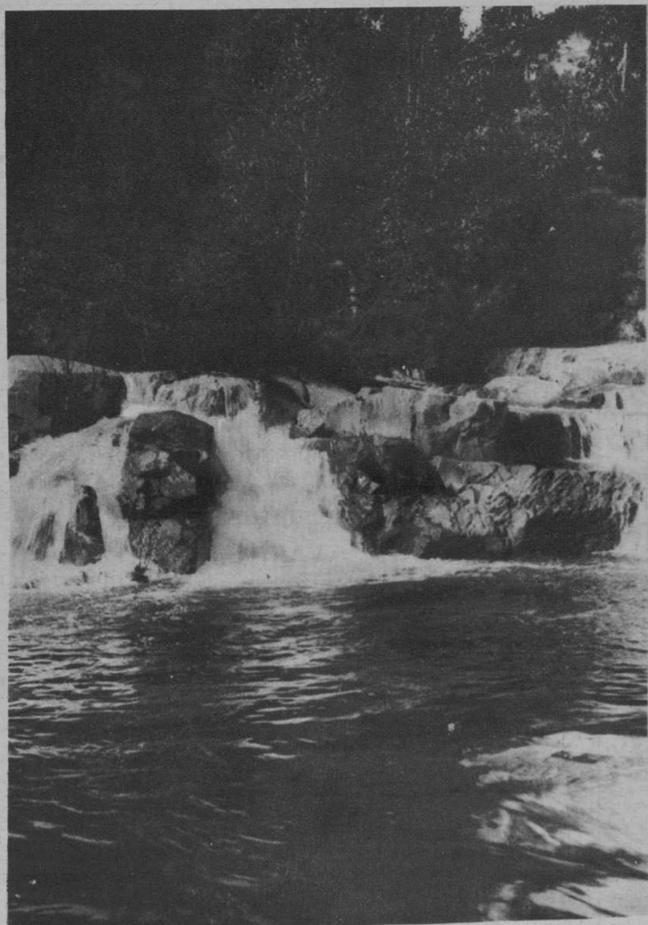


"El Ballets"

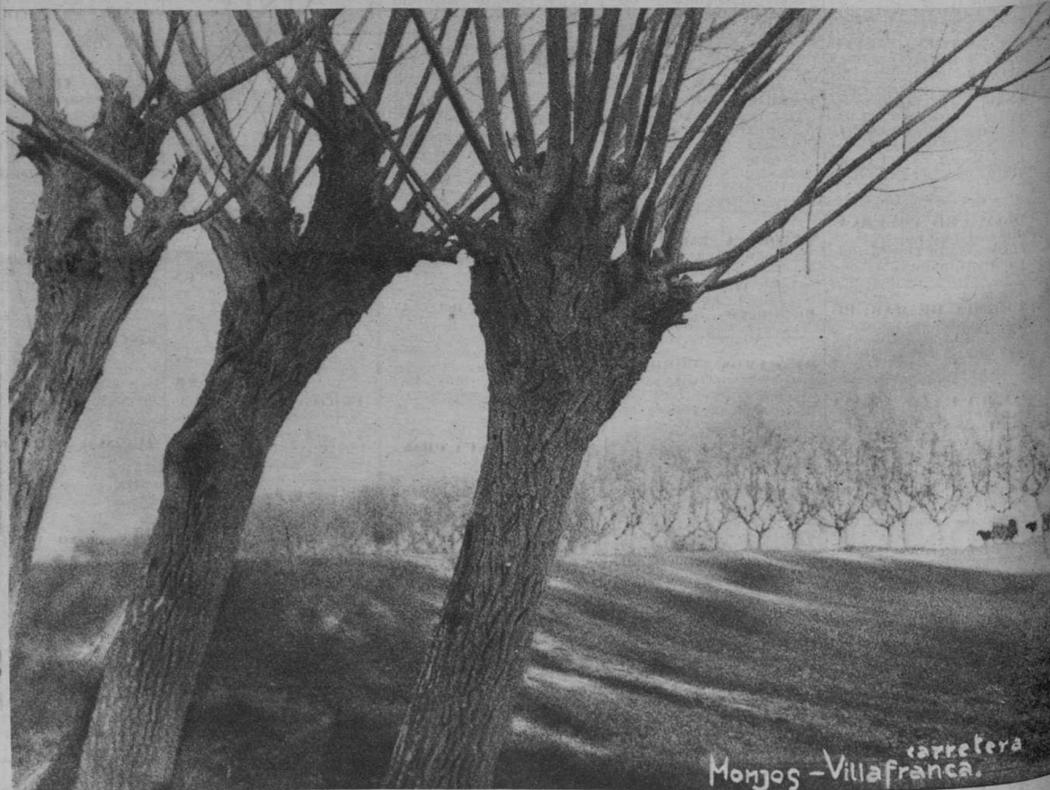
«BALLETS» por el «Esbart Dançaire d'Igualada». — Ramón Godó, Igualada.



BARCELONA.—Un detalle de la Plaza de Cataluña.—Roberto Sáenz Ripoll, Barcelona.



«Salto de agua, cerca de San Hilario Sacalm». — José Pérez Beltrán, Barcelona.



Carretera, trozo Monjos-Villafranca. — Ramón Godó, Igualada